



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021

Ocho columnas



Rebelión y crisis, en el tribunal electoral

Magistrados destituyen de la presidencia a José Luis Vargas; es un “albazo”, dice, y se reivindica en el cargo



Tumban a Vargas; entra Trife en crisis

Deponen al Magistrado Billeter por su actuación en el Tribunal



Fractura y crisis en el Tribunal Electoral

Pugna. Cinco magistrados destituyen a Vargas; él pedirá que Corte resuelva

EL ECONOMISTA

Repartidores de gas en Valle de México levantan paro por el tope de precios

Distribuidores no los respaldarán; buscarán dialogo



Demanda México ante Corte de EU a fabricantes de armas

Ebrard: su comercio “negligente e ilícito” causa muertes y daña al país



Crisis en el Tribunal Electoral, que ayer tuvo tres presidentes

Remoción. Cinco magistrados destituyen a José Luis Vargas, reanudan la sesión con Otalora como titular y votan por Rodríguez Mondragón como relevo definitivo; el afectado alega “albazo”



El gobierno no cede y gaseros levantan paro

Rebeldes piden dialogo sobre nuevas tarifas





CRÓNICA

El TEPJF echa a su presidente

Rebelión de magistrados contra Vargas; crisis constitucional, advierte Monreal

La Razón

Crisis, destitución... y Tribunal Electoral, con 2 presidentes

Reyes Rodríguez, designado; José Luis Vargas, removido

El Sol de México

México demanda a fabricantes de armas

Abre pleito legal en EU

unomásuno

Garantizará abasto de gas: AMLO

Gobierno Federal...



Protegerán a gaseras

La Guardia Nacional custodiará plantas, pipas y rutas

OVACIONES

Golpe de estado en el Trife al magistrado billetes

Lo destituyen de la presidencia del Tribunal

ContraRéplica

Hay disputa por la presidencia de Tribunal Electoral

Y Vargas presentará controversia en SCJN





LID
Con la mira en el bronce
En la sesión de calentamiento del día de hoy por el torneo de fútbol, los jugadores de la Selección Mexicana se preparan para el partido de hoy.



CULTURA
RETRATO DE LA CONQUISTA EN EL ARTE
La UNAM y Ediciones El Financiero publican el libro de arte, formato y de más de 200 páginas con textos de especialistas. | A11 |



MEMO
Redescubre el sabor del Chile en nodia
Este es el momento de disfrutar esta comida que cumple 200 años con sus raíces en Chile. | M1 |

Rebelión y crisis, en el tribunal electoral

Magistrados destituyen de la presidencia a José Luis Vargas; es un "albazo", dice, y se reivindica en el cargo

Ponen a Reyes Rodríguez al frente, por lo que el órgano jurisdiccional amanece hoy con dos presidentes

ARIADNA GARCÍA
—ariadna@eluniversal.com.mx
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación agudizó la crisis interna que vive desde hace más de dos años. Ayer, cinco de los seis magistrados de la Sala Superior desconocieron a José Luis Vargas como magistrado presidente y eligieron al magistrado Reyes Rodríguez para encabezar ese órgano. Vargas Valdez se constituyó como presidente del tribunal, desconociendo la destitución de

magistrados y calificó la decisión de un conculcación "un albaño" que vulnera una "ruptura constitucional", por lo que se reivindica a la Secretaría. La destitución de los magistrados Juan Carlos Rodríguez Cordero, Felipe de la Haza, Indiferente Infante y Reyes Rodríguez de desconocer a Vargas como magistrado presidente de que es poco ético u incompatible con obligaciones. La crisis se enmarca en medio de impugnaciones que debe resolver el tribunal sobre los conculcos. | NACIÓN | A8



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ
Magistrado del TEPJF
"Lo sucedido constituye una ruptura constitucional y legal, por lo cual esta presidencia sigue y seguirá llamando al diálogo, a la institucionalidad"

Una institución rodeada de escándalos

DIANA LAMSTER
—diana@eluniversal.com.mx
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha vivido un suceso de escándalos y disputas internas. En 2019 Reyes Rodríguez dimitió a su presidencia por la compra de un edificio en el

de México se ha constituido hoy como el día. José Luis Vargas se involucra por la crisis y Felipe Reyes Rodríguez es el titular del tribunal para regular otros asuntos electorales y se le señala por el uso indebido de recursos de estado del órgano. | NACIÓN | A8

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **2,901,094** CASOS CONFIRMADOS **242,547** FALLECIDOS

IMAGEN DEL DÍA
VUELVE EL DRAMA A HOSPITALES
La tercera ola de Covid-19 ha hecho que muchos de los hospitales del país sean insostenibles cuando familiares reciben la noticia de que algún ser querido pronto la batalla. En las últimas 24 horas se registraron en el país 20 mil 605 contagios, la cuarta cifra más alta en lo que va de la pandemia. La variante Delta está presente en 67% de casos. | A9 Y A14 |



Genera pleito de gaseros incertidumbre a empresas
IVETTE SALDAÑA, NOÉ CRUZ HERNAÍMEZ Y PABLO VILLA Y CAÑA
—ivette@eluniversal.com.mx
Luego de la crisis desatada por el Covid-19, la ocupación de negocios puede afectarse por la incertidumbre sobre el precio del gas licuado de petróleo (GLP) y el peso de distribuidores en protesta por los precios máximos establecidos por el gobierno, dicen especialistas. En tanto, con el compromiso de iniciar pláticas con la Secretaría de Energía, la Unión de Gaseros del Valle de México



La Guardia Nacional vigila un centro de distribución de gas para evitar que algún grupo de choque se permita el acceso. se anunció el inicio del suministro del combustible. Finalmente, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que los precios no disminuirán al fondo. | A10 Y A21 |

Demanda México a fabricantes de armas de EU
ARIADNA GARCÍA
—ariadna@eluniversal.com.mx
El gobierno de México, respaldado por el Poder Legislativo federal, presentó ante un tribunal de Estados Unidos una demanda contra fabricantes de armas con el fin de detener el tráfico ilícito de armamento hacia territorio nacional. El juez Carlos Márquez Domínguez aseguró que México busca un cese a la impunidad que se ha generado y mediante la cual impunidad se continúa adquiriendo el armamento. Los fabricantes estadounidenses de armas de fuego se negaron a proporcionar información que se necesitan para el proceso de investigación. "Las autoridades de México transfirieron de armas al por mayor con evidencia de fraude". | NACIÓN | A4

ENVILEGIDA, FIGURA DE CONSULTA
Análisis de Alberto Ace, José Winkler, Ana Rivera, Erick Salazar, Lourdes Méndez, Jorge García, José de Jesús Orozco y Francisco Valdez. | A8 |

MAITE AZUELA
"El hecho que esta Maite Sánchez no goce de la misma de su marido en los años de su vida, ocasiona a un nivel de calidad para poder trabajar". | A8 |

OPINIÓN
NACIÓN
A2 Opinión de Maite Sánchez de Maite
A3 Opinión de Maite Sánchez
A4 Opinión de Maite Sánchez
A5 Opinión de Maite Sánchez
A6 Opinión de Maite Sánchez
A7 Opinión de Maite Sánchez
A8 Opinión de Maite Sánchez
A9 Opinión de Maite Sánchez
A10 Opinión de Maite Sánchez
A11 Opinión de Maite Sánchez
A12 Opinión de Maite Sánchez
A13 Opinión de Maite Sánchez
A14 Opinión de Maite Sánchez
A15 Opinión de Maite Sánchez
A16 Opinión de Maite Sánchez
A17 Opinión de Maite Sánchez
A18 Opinión de Maite Sánchez
A19 Opinión de Maite Sánchez
A20 Opinión de Maite Sánchez
A21 Opinión de Maite Sánchez
A22 Opinión de Maite Sánchez
A23 Opinión de Maite Sánchez
A24 Opinión de Maite Sánchez
A25 Opinión de Maite Sánchez
A26 Opinión de Maite Sánchez
A27 Opinión de Maite Sánchez
A28 Opinión de Maite Sánchez
A29 Opinión de Maite Sánchez
A30 Opinión de Maite Sánchez
A31 Opinión de Maite Sánchez
A32 Opinión de Maite Sánchez
A33 Opinión de Maite Sánchez
A34 Opinión de Maite Sánchez
A35 Opinión de Maite Sánchez
A36 Opinión de Maite Sánchez
A37 Opinión de Maite Sánchez
A38 Opinión de Maite Sánchez
A39 Opinión de Maite Sánchez
A40 Opinión de Maite Sánchez
A41 Opinión de Maite Sánchez
A42 Opinión de Maite Sánchez
A43 Opinión de Maite Sánchez
A44 Opinión de Maite Sánchez
A45 Opinión de Maite Sánchez
A46 Opinión de Maite Sánchez
A47 Opinión de Maite Sánchez
A48 Opinión de Maite Sánchez
A49 Opinión de Maite Sánchez
A50 Opinión de Maite Sánchez
A51 Opinión de Maite Sánchez
A52 Opinión de Maite Sánchez
A53 Opinión de Maite Sánchez
A54 Opinión de Maite Sánchez
A55 Opinión de Maite Sánchez
A56 Opinión de Maite Sánchez
A57 Opinión de Maite Sánchez
A58 Opinión de Maite Sánchez
A59 Opinión de Maite Sánchez
A60 Opinión de Maite Sánchez
A61 Opinión de Maite Sánchez
A62 Opinión de Maite Sánchez
A63 Opinión de Maite Sánchez
A64 Opinión de Maite Sánchez
A65 Opinión de Maite Sánchez
A66 Opinión de Maite Sánchez
A67 Opinión de Maite Sánchez
A68 Opinión de Maite Sánchez
A69 Opinión de Maite Sánchez
A70 Opinión de Maite Sánchez
A71 Opinión de Maite Sánchez
A72 Opinión de Maite Sánchez
A73 Opinión de Maite Sánchez
A74 Opinión de Maite Sánchez
A75 Opinión de Maite Sánchez
A76 Opinión de Maite Sánchez
A77 Opinión de Maite Sánchez
A78 Opinión de Maite Sánchez
A79 Opinión de Maite Sánchez
A80 Opinión de Maite Sánchez
A81 Opinión de Maite Sánchez
A82 Opinión de Maite Sánchez
A83 Opinión de Maite Sánchez
A84 Opinión de Maite Sánchez
A85 Opinión de Maite Sánchez
A86 Opinión de Maite Sánchez
A87 Opinión de Maite Sánchez
A88 Opinión de Maite Sánchez
A89 Opinión de Maite Sánchez
A90 Opinión de Maite Sánchez
A91 Opinión de Maite Sánchez
A92 Opinión de Maite Sánchez
A93 Opinión de Maite Sánchez
A94 Opinión de Maite Sánchez
A95 Opinión de Maite Sánchez
A96 Opinión de Maite Sánchez
A97 Opinión de Maite Sánchez
A98 Opinión de Maite Sánchez
A99 Opinión de Maite Sánchez
A100 Opinión de Maite Sánchez

JUEVES
8 DE AGOSTO
DE 2021

VER EL TEMARIO
EN PÁGINA
11 DEL SUPLENTE
DE ESTE SUPLENTE
EN PÁGINA 11

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Personas hacen filas en farmacias del Centro Histórico en busca de que les surtan sus recetas contra covid-19.

PRIMERA

La variante Delta circula en 7 estados

Se trata de Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, México, Coahuila, Jalisco y CDMX, indica la OMS. / 8

PRIMERA

OMS: 4 millones de casos esta semana

Grande, Medio y Asia son las zonas con mayor incidencia de la variante. Una se está presentando en más de 100 países. / 8

DE VUELTA AL PEOR ESCENARIO

La tercera ola de covid se parece cada vez más a la segunda: saturación hospitalaria, picos de casos y filas para hacerse pruebas o comprar medicamentos.

COMUNIDAD



El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias ya no tiene apoyo para pacientes covid-19 (mutado que vive) en ambulancia desde Anáhuac no fue recibido. / 22

67% DE LAS CAMAS están ocupadas en la CDMX, al menos. / 22

4 RECIÉN NACIDOS al día en algunas zonas, en México, en promedio. / 8

20,685 CONTAGIOS hubo ayer, cuatro mayor que en la pandemia. / 8

REBELDES PIDEN DIÁLOGO SOBRE NUEVAS TARIFAS

El gobierno no cede y gaseros levantan paro

LIBERAN LAS TERMINALES BLOQUEADAS Los comisionistas independientes reanudaron el reparto de gas LP en el Valle de México luego de que el presidente López Obrador adelantó denuncias penales contra quienes niegan el servicio

ROSENAVEL GONZÁLEZ
Y ARTURO FABIANO

El paro de los distribuidores de gas LP que se rebelaron contra el tipo de precios al combustible que fijó el gobierno federal duró un día.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la posibilidad de demandar a los comisionistas que niegan el servicio, así como registrar con el Ministerio de la Guardia Nacional los camiones y pipas de querosén si deciden salir a trabajar, a las 14:00 horas se anunció el levantamiento del paro.

En su condena máxima, el titular del Ejecutivo dijo que se buscará garantizar el abasto de gas sin ceder a presiones. "Si no, vamos a ser rebeldes de querosén hasta que haya más protección personal. No es que ayer hicieran ese paro y ya se va a quitar el precio instantáneo, con medidas que tenemos



López Obrador dijo que la Guardia Nacional puede tomar posesión de distribuidores.

que llevar a cabo en beneficio del pueblo", sostuvo. Después, tras anunciar la liberación de las terminales de reparto, José Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros, insistió en la necesidad de diálogo con las autoridades para llegar a un acuerdo final sobre los nuevos tipos de precio del combustible, pues el

actual esquema ha reducido sus ganancias al mínimo. El 85% de la actividad en el primer gobierno se vio seriamente suspendida, pero ya está reactivando, indicó. Los comisionistas de gas LP operan sin permiso oficial, pues aprovechan las autorizaciones de las empresas distribuidoras.

No es en vano resistir estas presiones; si no, vamos a ser rebeldes de querosén buscando nada más provecho personal. No es que ayer hicieran paro y ya se va a quitar el precio máximo, no; son medidas en beneficio del pueblo.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

20 MIL PIPAS y diez mil centros de distribución de gas LP no operan ayer en el Estado de México.



Mesa de industria de armas, en exhibición en México por el Día y el Día de la Arma, una casa en Las Vegas.

EMPRESAS BELGIANAS BUSCAN CHIVO EXPLOTADO

México demanda en EU a fabricantes de armas de fuego

ROSENAVEL GONZÁLEZ
Y MANUEL GARCÍA

El gobierno de México demandó ante una Corte en Brusel a 11 fabricantes y distribuidores de armas de fuego de EU al considerar que su "negligente comercio" provoca la ola de violencia en México. El canciller Marcelo Ebrard indicó que se buscó una compensación económica por los daños causados y fijar mecanismos de monitoreo para conocer hacia dónde van las armas de alto calibre.

QUÉ SE BUSCA:

- Compensación al gobierno de México por daños.
- Mechanismos de monitoreo e identificación.
- Pago de costos por daños causados.

"Esta demanda no sustituye a otros esfuerzos que México tiene que hacer más para controlar su frontera", señaló. En respuesta, los fabricantes desahuciaron la demanda. "En lugar de

buscar un chivo expiatorio en las empresas estadounidenses que respaldan la ley, las autoridades mexicanas deberían concentrar sus esfuerzos en llevar a los criminales ante la justicia", dijo la Asociación Comercial de la Industria de Armas de Fuego.

ARGOS ESTRENA ESTUDIOS

La casa productora busca impulsar la industria audiovisual independiente en América Latina. / 2

FUNCIÓN Broadway

IDE APLAUSO!

Más de 100 atuendos usados en musicales como *Wicked* (foto), *El rey León*, *Chicago*, *El fantasma de la ópera* y otros se exponen en un local en Times Square.

BIDI BIDI... ICÓMIC!

La Reina del Tea Alley protagoniza *Pequeño París* Salento, un cómic en inglés y español que se lanzará este mes en EU.

ESTADIO DE SAITAMA

MÉXICO VS. JAPÓN

¡POR EL BRONCE!

MARATÓN | IMAGEN TV | 16:00 HRS.

VARGAS PEDIRÁ A CORTE RESOLVER DIFERENDO

El Tribunal Electoral tiene dos presidentes

POB AUBORA ZEPEDA BOWAS

José Luis Vargas, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llamó a los cinco magistrados que desconocieron su mandato a renunciar al diálogo, enviar una carta intencional y resolver hoy en una sesión privada la evaluación que quieren hacer de su desempeño.

La anterior, luego de que cinco de los siete magistrados convocaron a una sesión abierta, aprobaron una moción de censura, revocaron la presidencia de Vargas y eligieron a Reyes Rodríguez como nuevo presidente. Vargas adelantó que pedirá a la Corte pronunciarse sobre la revocación, que calificó de "alzavón".

TOKIO 2020
TORNAS FEDATARIAS
 Las clavadas mexicanas Gabry Agundez y Ale Ormazabal llegan a la final en plataforma de 10 metros individuales.
 Consulta el resultado en reforma.com



ROMPE DREAMER MUROS
 Luis Grijalva, un guatemalteco que ha vivido prácticamente toda su vida en EU bajo la amenaza de la deportación, pasó del sueño migrante al sueño olímpico; representará a su país de origen en la final de los 5 mil metros planos.
INTER (PÁGINA 15)



¿JUMANJI? NO, ¡LOTERÍA!
 Eugenio Derbez hará cinta estilo Jumanji con el juego de cartas mexicano.
GENTE

ENTRA MUSK A MÉXICO
 Starlink, el servicio de internet inalámbrico satelital de Elon Musk, estará operando este año en el País. **NEGOCIOS 8**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Deponen al Magistrado Bilettes por su actuación en el Tribunal

Tumban a Vargas; entra Trife en crisis

Acusan integrantes del organismo que funcionario dejó de ser confiable
 GUADALUPE RIZAR

Acusado de violentar reglamentos internos y de actuar de manera discrecional, el Magistrado José Luis Vargas fue destituido ayer como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cinco de las siete integrantes de ese organismo votaron por la remoción del Magistrado Vargas a sólo nueve meses de que asumiera las riendas del Tribunal Electoral y a cinco días de que fue abierta la investigación de amparo interno (licito que presentó en su contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)).

Los Magistrados Janine Otilola, Felipe Fuentes, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez apoyaron la propuesta del Magistrado Felipe de la Haza de poner a discusión el desempeño de Vargas.

Los juzgadores emitieron una serie de agravios y abusos en el actuar de Vargas al frente del Tribunal Electoral, como discrecionalidad al momento de distribuir los expedientes a revisales, falta de respeto a los miembros de órganos administrativos y desdoblamiento a las votaciones de sus pares, a quienes hace una semana acusó de votar "en manada".

"Grave sería nuestra actual, como integrantes de esta Sala Superior, si permitiéramos permitiendo más abusos", consideró la Magistrada Janine Otilola.

"Es un hecho reconocido por el mismo Magistrado que cuenta con un proceso de investigación en curso ante la UIF y la PFJF", planteó Fuentes.

En su lugar, y para concluir el mandato de presidencia en 2023, fue nombrado el Magistrado Reyes Rodríguez, abierto opositor a las decisiones de Vargas al interior del Tribunal Electoral.

La destitución fue decretada por Vargas, quien en un



PODER, BILLETES Y REDES
 Además de los conflictos internos en el TEPJF, la UIF restó el viernes pasado una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera contra el Magistrado Vargas y su esposa por un presunto envío electrónico de 36.5 millones de pesos y por armar una red de lavado.

video posterior a la sesión de su destitución aseguró que la única forma de retirarse del cargo es con su renuncia, la cual, dijo, no tenía previsto presentar.

Consideró mala la sesión en la que se le quitó el cargo y con peligro de una "ruptura constitucional".

Ricardo Miraval, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, consideró que esa Cámara y la Suprema Corte deben intervenir para evitar una crisis.

"Junto con la Suprema Corte, deberíamos actuar de inmediato para anular y dar celeridad a lo que ocurrió. Vivimos una crisis constitucional, es nuestro deber", planteó.

El también senador Germán Martínez aseguró que la remoción de Vargas y el nombramiento de un nuevo presidente son actos que no se pueden impugnar porque el Consejo de la Judicatura Federal es la Corte tienen atribuciones sobre ese organismo.

CRISIS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL
 Juan José García Orozco y Javier Martín Reyes • Página 10



En Puebla se registra la vacunación a personas mayores de 40 años de edad (Pfizer) y de más de 50 (AstraZeneca).

REPROCHES

Antes de votar su remoción, los Magistrados lanzaron una lluvia de reproches a Vargas.

Se ha perdido la confianza, no existe coordinación ni comunicación.
Indalfer Infante

Hay intencionalidad al tomar medidas de impugnación.
Felipe de la Haza

Se dirigió a los consejeros sin el respeto que debe existir (se llamó "manada").
Felipe Fuentes

No buscamos el aplauso, ni buscamos a la crítica, más aún cuando al escrutinio público.
Janine Otilola

Se nos pidió conocer el sentido de las voces en forma previa, sin fundamentos y contra nuestra autonomía.
Reyes Rodríguez

Los pendientes

El conflicto en el Tribunal aún no ha sido definido ni el valor de gobernanzas en:

- Nuevo León
- San Luis Potosí
- Michoacán
- Campeche

Y RESOLVER SOBRE:

- Registro de Redes Sociales, PSE y Frente por México.
- Delimitación de curules y reparto de gubernaturas.



Miles de familias y negocios fueron afectados por el trazo de un distribuidor de gas. Ayer por la tarde se levantó el paro.

'INHIBE' GOBIERNO COMPETENCIA...

REPORTAJE / STAFF

La cadena de conflictos en la distribución del gas tiene su primer eslabón en los trámites burocráticos que inhiben la competencia.

Cualquier empresa que quiera vender y distribuir gas LP en México debe obtener un permiso del Gobierno Federal, en un procedimiento que debería ser expedito.

En teoría, de manera virtual puede hacerse un pre-registro ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), cuyo proceso no debería durar más de 30 días.

"La CRE está cerrada de facto, funciona pero no con tanta rapidez", explicó una fuente de la industria que solicitó el anonimato.

Además hay que cumplir el "trámite preventivo de impacto ambiental y análisis de riesgo" ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA). El tiempo de respuesta histórico es de 30 días hábiles.

"La ASEA es muy eficiente... pero pasa a la CRE no responde al primer trámite, esto es inoperante", dijo el experto.

También hay que tramitar el "estudio de impacto ambiental" ante la Secretaría de Energía (SENER).

"Supuestamente este proceso llevaría dos meses. Pero claro, primero hay que cumplir los dos trámites y el permiso con SENER también está virtualmente cerrado", añadió.

Sorteados los obstáculos y ya con autorizaciones de venta, debe conseguirse el "permiso para distribución de gas líquido de otro modo mediante planta de distribución".

Este permiso no tiene fechas límite, incluye 8 requisitos entre los que destacan aspectos técnicos como la capacidad y diseño de la planta, dictámenes aprobatorios que avalen que instalaciones y/o equipos que cumplen las normas aplicables, la eva-

...Y MAFIAS DEJAN SIN GAS

DEL VILLAGE

Empresas y distribuidores de gas se venían enfrentando como una mafia en la intermediación del combustible.

Las autoridades no están certificando ni sus datos registrales, y sus empresas no están operando.

Las organizaciones que operan en el Valle de México controlan las calles y defunden que territorio propio con licencia.

Entre otras se encuentran la Unión Mexicana de Movimiento Unificado de Usuarios de la Zona Oriente, Unión de Usuarios de Tezcuacán, Petroleros de Querétaro, ANCE y el Sindicato Unificado.

CIUDAD 3

ción del impuesto social y un menfiteo de conocimiento regulatorio.

El costo de este permiso es de 70 mil 600 pesos, pero hay que hacerlo ante la CRE que, como confirma el especialista, "está cerrada".

Si el interesado sobrevivió los primeros dos pasos, tendrá que conseguir lo que se conoce como "el permiso para operar".

En términos técnicos, la empresa tiene que implementar "el Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Ambiente" (SASIOPIA) que se tramita ante la ASEA.

El experto consultado concluye: "Se necesita mucha paciencia y un abanico de abogados y gestores. Es imposible hacerlo solo".

Lo demás ya es consecuencia de un proceso que nació torcido.

Alerta OPS de expansión de Delta en México



PAOLA VITELA

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertó del rápido crecimiento de la variante Delta del coronavirus en México.

Los reportes señalan que se registra en el 67 por ciento de muestras secuenciales en México, según datos de las últimas ocho semanas epidemiológicas.

Sylvain Aldighieri, Gerente de Incidente para Covid-19 de la OPS, informó que la mayor circulación de esta variante se observa en Nuevo León, Sinaloa, Baja California Sur, Querétaro, Roa, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México.

Carissa Rivera, directora de la OPS, dijo que la variante Delta se dispersa más fácilmente y aumenta las infecciones. Al 2 de agosto 22 países de América han detectado la presencia de esta variante y

muchas de las detecciones se vincularon con viajeros.

"Vamos al contagio comunitario de la variante Delta en Ecuador, México y los Estados Unidos", alertó.

"Todas las vacunas protegen contra todas las variantes, sin embargo, ninguna de las vacunas tiene una eficacia del 100 por ciento", señaló la funcionaria de la OPS.

Hace unos días, el Gobierno Mexicano de Vigilancia Epidemiológica de la UNAM, ya había reportado que Delta

se había expandido rápidamente en CDJF, Edomex, Puebla, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Nayarit, Colima, Jalisco y Michoacán.

INFECCIONES EN VACUNADOS
 Janine Sepúlveda y Carlos del Río • Pág. 10





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13304 // Precio 10 pesos

AMLO: no seremos rehenes de intermediarios del gas



Alrededor de las 15 horas de ayer se normalizó la distribución del gas LP en varios estados del país, tras el paro de día y medio de comisionistas que se inconformaron contra la nueva política para

fixar el precio máximo del energético. Por la mañana, en la Ciudad de México, decenas de consumidores esperaron infructuosamente el paso de camiones repartidores. Foto Alfredo Domínguez

- "Se analizan posibles denuncias por el paro; la Guardia Nacional vigilará el abasto"
- Comisionistas concluyen suspensión del suministro en varias entidades
- Distribución y precio justo del energético, garantizados; Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez

N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ,
A. ALEGRIA, S. HERNÁNDEZ
Y B. RAMÍREZ / P 17, 27 Y 29

"Punto crítico" en albergues para migrantes en el país: Acnur

El alza exponencial de solicitudes de asilo, entre las razones: Petri, nuevo representante del organismo

ALONSO URRUTIA / P 4

El presidente de Perú cesa a la cúpula de las fuerzas armadas

Renueva mandos a una semana de su asunción

AGENCIAS / P 21

Ebrard: su comercio "negligente e ilícito" causa muertes y daña al país

Demanda México ante Corte de EU a fabricantes de armas

- Reclama el gobierno federal compensación por los perjuicios
- "Saben empresas que sus productos son usados por el crimen organizado"
- Exige que se apliquen controles en la venta de los artículos letales
- Rechazan firmas estadounidenses la acusación; "buscan chivo expiatorio"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3 Y 4



HOY



Maruan Soto Antaki
"El pequeño gran burócrata con un megáfono" - p. 29



Ricardo Raphael
"Entregaron el mandato a un colega más digno para la función" - p. 3



Jorge F. Hernández
"Sobre los que leen para ligarse una musa o matar a un tirano" - p. 29

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmiten y cómo tratarlo



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2.901.094** | FALLECIDOS: **242.547** | DOSIS APLICADAS: **68.825.948**

4 DE AGOSTO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Remoción. Cinco magistrados destituyen a José Luis Vargas, reanudan la sesión con Otálora como titular y votan por Rodríguez Mondragón como relevo definitivo; el afectado alega "albazo" JANNET LÓPEZ PONCE, CIVIL, PÁGS. 6 Y 7

Crisis en el Tribunal Electoral, que ayer tuvo tres presidentes



El senador Ricardo Mirre y el titular de la SRE, Marcelo Ehrhard, durante el anuncio contra las armerías. LUIS CORTÉS/REUTERS

SRE demanda por 16 mil mdd a 11 vendedores de armas de EU

ADRI COBRAL Y JOANA A. VÁZQUEZ

La SRE presentó una demanda contra 11 tiendas de armas estadounidenses, no contra el gobierno, por negligencia que ha provocado el tráfico de pistolas y fusiles para el crimen en México, pero las empresas respondieron que la violencia se debe a fallas de las autoridades aquí. PÁG. 10



¿Censuran en la SEP el gozo por la lectura?

Crucifixión e ideología

Se quejan gaseras de grupos "mafiosos" que controlan la distribución; termina paro

V. ORDAZ, L. LEÓN Y L. PABILLA

Empresas gaseras acusan por nombre a 11 "grupos mafiosos" de controlar la distribución en el Valle de México. PÁGS. 10 Y 11

Estrategia en Argentina

Aprender a combinar Sputnik con Moderna o AstraZeneca

CLAUDE PAILLI



Artístico. Nuria Diosdado anuncia retiro tras acabar 12 con Joana Jiménez PÁGS. 10 Y 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

Explosivo y doble desafío

El desabasto de gas amenaza generar un conflicto social de proporciones colosales. PÁG. 7



Contra el acoso

Esgrimistas de EU se solidarizan con compañeras agredidas

Los esgrimistas de Estados Unidos Jake Hoyle, Curtis McDowald y Yeisser Ramirez, con cubrebocas rosas, protestaron públicamente en su partido inaugural en Tokio 2020 contra su compañero Alen Hadzic -con cubrebocas negro- quien ha sido acusado de abuso sexual en contra de compañeras.

El TEPJF echa a su presidente

Rebelión de magistrados contra Vargas; crisis constitucional, advierte Monreal

Hartazgo. José Luis Vargas es un hombre solo. Dejó de contar con el apoyo de sus pares en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que presidió hasta ayer y no cuenta, desde hace semanas, con la venia presidencial. Polémico, con apodosos cáusticos como "magistrado billetes", terminó por erizar el ánimo hasta de quienes en el pleno del TEPJF se consideraban sus aliados.

Ayer fue depuesto en ausencia por cinco magistrados que encabezaron la inconformidad con sus formas toscas de actuar.

Fueron lapidarias las frases con las que se le reclamó que al interior del Tribunal se condujera con pedantería ofensiva. Baste recordar que los reclamos moderados defendiendo la candidatura de Félix Salgado pasaron luego, en los últimos días, a descalificaciones abiertas a los integrantes del tribunal. El más reciente ejemplo fue cuando reclamó a sus pares que "votan como manada". El senador Ricardo Monreal advirtió el riesgo de una crisis institucional en el TEPJF. **PÁG 8**

ENTREVISTA

Cecilia Figueroa - Página 16-17

La lactancia materna previene enfermedades futuras en los niños: Dr. Horacio Reyes



ESCAPE

Página 7

Gaseros buscarán diálogo; regresa el suministro a CDMX



PANDEMIA

Marcel Semerari - Página 14

OMS pide suspender tercera vacuna hasta que haya mejor distribución mundial

México demanda a fabricantes de armas de EU

Arsenal. El canciller Marcelo Ebrard informó ayer que México interpuso una demanda contra 11 empresas de armas de EU, por el tráfico ilegal a nuestro país. La demanda civil de daños busca que las compañías acusadas compensen al gobierno de México, así como que implementen estándares verificables para monitorear a sus distribuidores quienes saben quién compra qué tipo de armas, cuántas y en dónde. **PÁG 8 y 9**



Marcelo Ebrard muestra denuncia.

Crece saturación en hospitales por COVID-19

Camas. La SSA informó que hasta el tres de agosto cinco estados del país se reportaron que debido a la tercera ola de contagios por COVID registran más del 70 por ciento de ocupación de camas en hospitalización general; en 11 entidades, entre el 50 y 70 por ciento de ocupación. Los estados más saturados son Colima, Durango, Guerrero, la Ciudad de México y Nayarit. **PÁG 7**

LA ESQUINA

Durante muchos años México se ha quejado verbalmente de los terribles efectos que tiene sobre nuestro tejido social el tráfico de armas desde Estados Unidos. Ahora, en un hecho inédito, se ha ido más allá de la retórica, con una demanda legal contra empresas armadoras. Su negligencia en el control les da ganancias y arranca vidas. Es un buen paso.



TOKIO 2020

ANDRE DE GRASS LE QUITA EL ORO A EU

TRAS LOS PASOS DE BOLT. El canadiense fue el más rápido en los 200 metros planos. **PÁG. 31**

de GRASS

Haz tus operaciones en nuestra Banca por Teléfono.



INTERCAM Banco

#HacemosBancaFinanciera

Fractura y crisis en el Tribunal Electoral

PUGNA. Cinco magistrados destituyen a Vargas; él pedirá que Corte resuelva

Ayer se desbordó la crisis que desde hace meses vive la cúpula del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cobró factura.

Cinco de los siete magistrados de la Sala Superior removieron a su presidente, José Luis Vargas, en un hecho sorpresivo e inédito y nombraron en su lugar al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

En sesión extraordinaria, en la que no estuvieron el depuesto presidente ni la magistrada Mónica Soto, se acusó a Vargas de incurrir en "actos censurables" e incumplir su obligación constitucional, legal y reglamentaria.

Vargas dijo en su defensa que la sesión donde se le removió "es

"Los albazos no son la forma como en una democracia constitucional se solventan las diferencias"



mula", y que la única forma de hacerlo es que él mismo renuncie. Más tarde, señaló que pedirá a la Corte que defina la legalidad o no de los hechos. — **D. S. Velo / PÁG. 28**

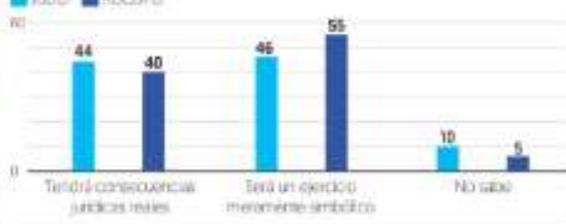
PÁG. 31 ENCUESTA

MAYORÍA CREE QUE NO HABRÁ ACCIONES TRAS CONSULTA

En la consulta, por lo menos el 90 por ciento votó a favor de esclarecer los hechos del pasado. ¿Cree usted que sí habrá acciones concretas para ello o no? (%)



¿Cree usted que la consulta sobre los ex presidentes...? (%)



Fuente: El Financiero/Encuesta realizada con el método probabilístico a 400 personas el 23 de agosto de 2021.



VA MÉXICO A TRIBUNALES
DEMANDA EN CORTE DE BOSTON A FABRICANTES DE ARMAS DE EU. **PÁG. 31**

DENUNCIARÁ AMLO SI NO SURTEN GAS

El presidente amagó ayer con denunciar a quienes riagueen el abasto de gas. Ante el paro, anunció que no habrá marcha atrás en los precios. Claudia Sheinbaum dijo que evitarán el desabasto. Ayer en la tarde gasé los pectores con el gobierno. — **D. Berthel / EL Voto / D. S. Velo / PÁGS. 4 Y 30**

RESPONDEN EN DESPLEGADO A ATAQUES DEL EJECUTIVO Y DE MORENA
RECHAZAN CONSEJEROS DEL INE ACUSACIÓN DE BOICOT A CONSULTA. **PÁG. 31**

Cayeron ventas de autos en julio

En julio pasado, las ventas de autos sufrieron una caída de 7.4 por ciento contra junio, según el INEGI. La AMDA atribuyó esto a la falta de chips, mayores precios y una creciente demanda de seminuevos. En tanto, ayer se dio a conocer que ya en junio, la industria manufacturera sufrió una desaceleración. Se estima que creció 16.2 por ciento contra 48.2 por ciento en mayo. — **A. Sánchez / C. Pérez / PÁGS. 5, 14 Y 18**



COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 32**

68 MILLONES 825 MIL 948 VACUNAS APLICADAS AL 3 DE AGOSTO

20 MIL 685 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

OMS CONFIRMA 4 MILLONES DE CASOS EN DOS SEMANAS
PIDE FRENAR VACUNAS DE REFUERZO Y SURTIR A PAÍSES POBRES. EU LO RECHAZA. **PÁG. 22**

Satura ya hospitales la variante delta

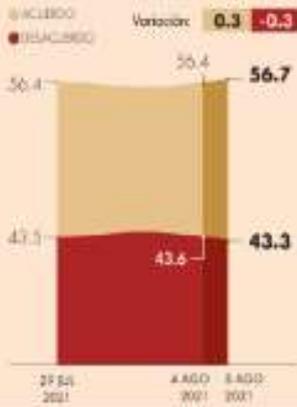
La tercera ola de Covid-19, con el impulso de la variante delta, avanza a toda velocidad en el país y ya satura 25 hospitales de atención urgente en la CDMX y ZMVM. Salud registra, a nivel nacional, 134 nosocomios "en rojo" sin camas disponibles. — **Victor Chávez / PÁG. 32**



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Liga tercer día de aumentos

La aprobación de la gestión del presidente López Obrador logra acumular los días de crecimiento. ■ No. 48



Política y Sociedad



México trabaja al control de su frontera. ■ No. 20

México demanda en una corte de Boston a fabricantes de EU por tráfico de armas

• Armas de fabricantes de EU como Colt, Smith & Wesson, Remington y Norinco de China, de las más decomisadas. ■ No. 34-37

Se busca que las empresas compresen al gobierno de México por sus prácticas medioambientales.

Es correcta, valiente y oportuna la decisión contra productoras y distribuidoras de armas de fuego.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía

Ricardo Mantecón, presidente de la Cámara Nacional de Comercio

Opinión

Se acerca el anuncio de supering

Gas, precio tope, la misma piedra

Sin fronteras José Luis López-Dóriga O. ■ No. 9

Ricos y poderosos Marco A. Manó ■ No. 24

En Primer Plano

Distribuidores no los respaldaron; buscarán diálogo

Repartidores de gas en Valle de México levantan paro por el tope a precios

• El gobierno analiza acciones legales contra los comisionistas que se nieguen a dar el servicio de suministro del combustible.

• Control de precios es innecesario: CCE; refleja los precios del gas en mercados internacionales.

Karl García y Ilija González ■ No. 45

Crece dependencia externa

Aunque la demanda en el mercado de gas LP se ha reducido en los últimos dos años, la dependencia de las importaciones de gas es cada vez mayor en el país.

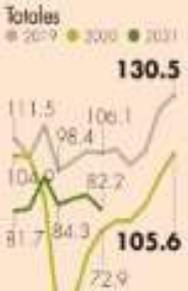


Empresas

Ventas de autos en julio, con freno de mano

• Se colocaron 82,157 unidades, la cifra más baja en seis meses. ■ No. 22

Ventas de automóviles nuevos (Miles de unidades)



Finanzas y Dinero

FMI entregará a Brasil y México 1% de su PIB

• Los recursos provienen del Derecho Especial de Giro. ■ No. 6

12,200

mód recibirá México, con base en sus aportaciones al FMI.

Se cierra Reino Unido a viajeros desde México

• Ubica el país como foco de riesgo por tercera ola de covid. ■ No. 40

Por covid implementan preliberación de precios en 13 estados; informe ■ No. 35

El 67% de los últimos contagios en el país son de la variante Delta ■ No. 35

Por pandemia, el 2% de hoteles en Jalisco cerró definitivamente ■ No. 23

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
200'136 millones suman los contagios en el mundo.

PAISES EN EL MUNDO
4'255 CASOS EN MÉXICO
2'901 PAÍSES EN COLOCACIÓN EN

PAISES EN MÉXICO
242,547 CASOS EN MÉXICO
614,797

Casos 20,685 contagios por Covid-19 se registraron ayer en el país y 611 muertes en las últimas 24 horas derivadas del virus.

Contagios reportados ayer
EU 108,609
India 42,817
Brasil 40,460
Irán 39,357
Indonesia 33,867

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885670

TOKIO
2020



CON PERMISO, BOLT

ANDRÉ DE GRASSE por fin se cuelga la presea dorada en los 200 metros, hace cinco años, en Río 2016, terminó en segundo lugar, por debajo de Usain, sumó dos medallas en Tokio 2020; desde Atlanta 1996 un canadiense no ganó el día prueba.

SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIÉNES 5 de agosto de 2020 • Nueva época • Año LV Número 3766

Precio • \$16.00

DEMANDA MÉXICO A FÁBRICAS DE ARMAS DE EU; CRIMEN SIN FRENO, SU CULPA, REVIRAN

SRE presenta acción contra 11, acusa prácticas negligentes y busca compensar daños por violación; NSSF afirma que nuestro país debería enfocarse en llevar a cárteles a la justicia. **págs. 6 y 7**



RICARDO MONREAL y Marco Ricardo, ayer, en cierre de días contra armas.

ADVERTENCIA PRESIDENCIAL DESACTIVA EL PARO DE GASEROS... POR EL MOMENTO

AMLO dijo que habría denuncias contra quienes se negaran a dar servicio; pequeños distribuidores anuncian retorno a labores, piden diálogo para saber cómo van a operar. **págs. 8 y 9**



LA JEFA de Gobierno, ayer, con la titular de la SSP, vigilan abasto de gas desde el CS.

REYES RODRÍGUEZ, DESIGNADO; JOSÉ LUIS VARGAS, REMOVIDO

Crisis, destitución... y Tribunal Electoral, con 2 presidentes

Por Magali Juárez

EN ACCIÓN inesperada, cinco magistrados quitan del cargo al polémico Vargas; dan cuenta de actuaciones indebidas y de la indagatoria de FGR en su contra



"LO SUCEDIDO constituye una ruptura constitucional y legal, por lo cual, esta presidencia sigue y seguirá llamando al diálogo, a la serenidad... los altibajos no son la forma en cómo en una democracia constitucional se resuelven las diferencias"
José Luis Vargas
Presidente del TEPF removido

EL DEPUESTO magistrado alista controversia; el líder de la Jucopo plantea que el Senado actúe para evitar crisis, sus pares de oposición difieren. **pág. 3**

Colima, desfondado; Morena alista juicio contra el *góber*. **pág. 11**

HOY ESCRIBIR

- **Javier Solórzano**
El futuro del senario se juega aquí y ahora. **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
9 de agosto, informe apocalíptico del PCT. **pág. 8**
- **Gabriel Morales**
Barridos por el viento. **pág. 19**

Los Ortega reinician cacería; allanan casa de opositora y la arrestan

Régimen saca a Eberince Quesada de la carrera por la presidencia de Nicaragua; la acusa de conspiración terrorista. **pág. 19**

8 Aspirantes presidenciales, bajo arresto

PANDEMIA, EN NUEVO RÉCORD... Y EL OXÍGENO SE AGOTA

• **Ayer**, más de 20 mil contagios en 24 horas; la cifra está entre las más altas desde la primera ola

20,685

CONTAGIOS, AYER: YA SUMAN 2,901,024

• **Aumenta** demanda de tanques en seis entidades; "Ya no tenemos nada", dicen distribuidores. **págs. 4 y 5**

• **Japón**, con 14 mil casos en un día, algo "nunca visto"; OMS pide vacunas para pobres antes de terceras dosis. **pág. 18**

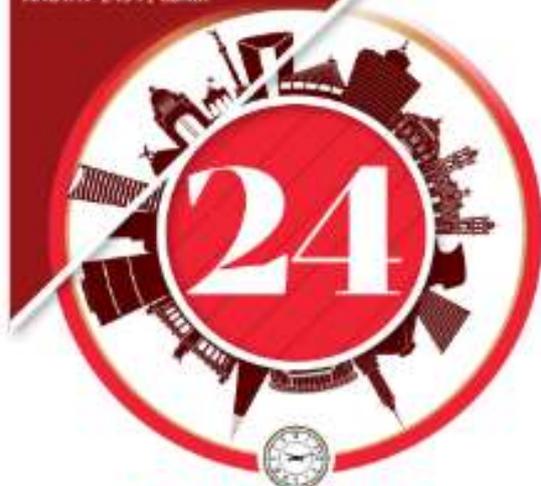


CUERPO Y MENTE, IGUAL DE RELEVANTES

Para la medallista Laura Sánchez los rituales le preocupan de la misma forma por su salud emocional



JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X N° 2494 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



Crisis en TEPJF, previo a calificación de elecciones

En la sesión de ayer, cinco magistrados se unieron para destituir al presidente, José Luis Vargas, y en su lugar designar a Reyes Rodríguez Mondragón. Pese a ello, Vargas afirmó que esa acción fue ilegal y recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación **MÉXICO P.3**

POLICÍA REPRUEBA A 35% DE BIKERS QUE BUSCAN LICENCIA CDMX P.7



HOY ESCRIBE

El otro día, el de la consulta, vimos cómo empanzonaban una urna. Que fue un caso aislado, dirán. Que en cualquier huerto aparece una manzanita podrida, vaya, hasta en el Jardín del Edén, que es donde estamos desde 2018. Bueno, puede. Pero, al margen de que además hubo acarreados y toda la cosa, zoyeron o leyeron muestras de indignación por parte del Presidente del gabinete, de los legisladores de la izquierda?

JULIO PATÁN PÁGINA 8



Las tragedias de los desaparecidos

- Pese al dolor, Graciela Pérez narra "el horror que se vive en México"
 - En la CDMX, piden buscar en hospitales, reclusorios y en refugios
 - Sin señas particulares, una data que visibiliza historias reales
- CDMX, ESTADOS Y VIDA • P. 8, 11 Y 18

SENADORES DE MORENA, PRI Y PAN RESPALDARON

México va en EU vs. fabricantes de armas

La demanda se presentó en contra de firmas como Smith & Wesson, Ruger y Barrett, cuyo rifle de francotirador es usado por los cárteles de la droga. Acusa que las armas vendidas en ese país han causado destrucción y muerte en territorio mexicano. Se busca que las empresas implementen estándares para monitorear y verificar a sus distribuidores y una indemnización para las víctimas... la Asociación de Armas de EU respondió que el Gobierno mexicano es responsable del crimen desenfadado **MÉXICO P.3**



DE PÁNICO. Restablecen suministro de gas, pero queda abierto el debate sobre el tope máximo de precios, que defiende el presidente López Obrador. En la CDMX se observaron largas filas de consumidores preocupados **P.4, 7 Y 16**

Día negro en 6 estados por contagios



PARA MARIQUITA

VIERNES
6 DE AGOSTO
Tormentas
↑ 23°C
↓ 13°C



PREVIO AL BRONCE PRESEÑA EN JUEGO

La madrugada de este viernes (06:00 horas), el tricolor buscará la segunda medalla olímpica de su historia, cuando enfrente a Japón por el tercer lugar.



CONTRABA ESTILO OFE



DISRUPTORES

Belleza a domicilio

Al estilo de Uber, la app Penélope conecta a profesionales con clientes que buscan recibir servicios de maquillaje, corte de cabello y spa. María Fernanda Giraldo, su creadora, prepara su aterrizaje en México.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,121 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

IMPACTAN COMBUSTIBLES

Y el cemento también sube

La cementera mexicana Cemex planea subir sus precios en lo que resta de agosto para ajustar sus costos de operación debido al impacto de la inflación y una mayor demanda para la construcción. El director general de la compañía, Fernando González, dijo ante inversionistas que los precios ya aumentaron tres por ciento en los últimos meses, conforme se disparó la demanda de este insumo para diversos sectores y proyectos de infraestructura a nivel mundial, pero especialmente en Estados Unidos y México, a lo cual se sumaron presiones inflacionarias por el alza en combustibles. El reporte financiero de una de las mayores cementeras del mundo destaca que en México las ventas de cemento, sobre todo en sacos, subieron 28 por ciento en la primera mitad del año, impulsadas por un alto nivel de remesas hacia el país, mejoras del hogar, programas sociales del gobierno y también por el gasto preelectoral. **Pág. 22**

ABRE PLEITO LEGAL EN EU

México demanda a fabricantes de armas

ROXANA GONZÁLEZ

Exige compensación económica a las empresas que facilitaron el tráfico a cárteles de la droga

El Gobierno de México presentó ayer ante un Tribunal Federal de Boston, Massachusetts, una demanda civil contra algunas de las mayores productoras y distribuidoras de armas de Estados Unidos, a las que acusa de facilitar activamente el tráfico ilícito a los cárteles de la droga y otros criminales en nuestro país.

México busca una compensación por un monto equivalente a dos por ciento del PIB nacional de Smith & Wesson, Barrett Fi-

rearms, Colt's Manufacturing Company, Glock Inc., Sturm, Ruger & Co Inc y otras nueve empresas que "causan estragos en la sociedad mexicana al suministrar persistentemente un torrente de armas a los cárteles de la droga".

Según se lee en el texto de la demanda, más de medio millón de armas se trafican anualmente desde ese país hacia México, de las cuales, los acusados producen más de 68 por ciento, "lo que significa que venden anualmente

más de 340 mil armas que fluyen desde sus plantas en Massachusetts y otros estados de EU a delincuentes al sur de la frontera".

Menciona que las armas de los fabricantes demandados se han visto en violentos episodios como el fallido operativo en Colliacán para capturar a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, en octubre de 2019, cuando miembros del Cártel de Sinaloa enfrentaron a la Guardia Nacional con fusiles Barrett calibre .50, un equipo capaz de derribar helicópteros y de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La demanda cita además el ataque contra el jefe de la policía de la Ciudad de México, Omar

García Harfuch, en el que fueron utilizados rifles de francotirador Barrett calibre .50, entre otros.

"Estas acusaciones carecen de fundamento. El gobierno mexicano es responsable del crimen desentrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras", respondió en un comunicado Lawrence G. Keane, vicepresidente Senior y Asesor Jurídico de la Asociación Industrial del Comercio de las Armas de ese país.

El canciller Marcelo Ebrard descartó cualquier conflicto diplomático con la administración Biden, pues se trata de un proceso judicial que involucra únicamente a empresas privadas. **Pág. 4**



"Tenemos una Iztapalapa que dejó de ser el traspaño de la Ciudad de México y hoy se está poniendo a la vanguardia de la ciudad"

ESCRIBEN
Juan Velozar **Pág. 5**
Ana Lilia Moreno **Pág. 18**
Alberto Aguilar **Pág. 22**

Meten a la Guardia Nacional

El personal custodiara plantas de gas LP con la promesa de permitir la distribución, interrumpida, principalmente en el Valle de México, por el paro de repartidores. Ayer, todavía se observaron a cientos de personas haciendo fila en las estaciones, tortillerías cerradas y microbuses parados por falta de combustible. **Pág. 20**



Demanda contra EE. UU. por tráfico de armas evitará violencia en México: Ricardo Monreal

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lihlen Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15151



Gobierno Federal... **Garantizará abasto de gas: AMLO**



Julio Jiménez, periodista y conductor, y Rafael Arenas Hernández

Alarmante desabasto de gas LP



P. 12-13

México demanda a fabricantes de armas en EE. UU. por 10 mil mdd



P. 2

Revocación de mandato, nueva ocurrencia del gobierno de la 4T

P. 10-11

OVACIONES

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021 | NUMERO 25998 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Lo destituyen de la presidencia del Tribunal **Golpe de Estado en el Trife al magistrado billetes**

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destituyeron ayer al presidente del organismo, José Luis Vargas, acusado de corrupción e investigado por el Gobierno.

Tras una sorpresiva sesión en la que Vargas denunció un "golpe de Estado", cinco de los siete magistrados nombraron a un nuevo secretario de acuerdos para someter a votación el cese de Vargas, indagado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por enriquecimiento ilícito.

"Frente a una traición a los principios y deberes que dan sentido a una magistratura electoral, grave sería nuestro actuar como integrantes de esta Sala Superior si permitiéramos permitiendo más abusos", manifestó Janine Ostler, quien fungió como presidenta por ministerio de ley por ser decana.

La destitución se produce mien-

Acusa albazo y asegura ser el presidente

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, quien fue destituido de su cargo este miércoles, llamó a los magistrados que votaron por su sustitución a respetar el orden legal y evitar un golpe de Estado y un albazo.

Advertió que, "ante la imposición de esta mayoría abusiva", acudiría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a presentar una controversia constitucional para que inter venga y determine la legalidad de proceso.

Ver página 4

tras la UIF investiga a Vargas tras encontrarle gastos de 36,7 millones de pesos (más de 1,8 millones de dólares) de 2013 a la fecha pese a haber declarado en ese periodo un ingreso de 16,7 millones de pesos (835.000 dólares).

El jurista llegó en 2016 a la Sala Superior del TEPJF nominado por el entonces mandatario, Enrique Peña Nieto (2012-2018), y en noviembre pasado se convirtió en presidente del Tribunal Electoral.

Ver página 4



COMPENSACION POR DAÑOS

Marcelo Ebrard y Ricardo Morreal. Quieren ganar en tribunales a las empresas. Ver página 5

'México es el culpable de su violencia'

La Asociación Industrial del Comercio de las Armas (NSSF) y la Asociación Nacional del Rifle (NRA) respondieron a la demanda interpuesta por México, a quien señalaron como responsable del crimen desenfrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras, por lo que sólo se busca un chivo expiatorio.

"La actividad criminal de México es un resultado directo del tráfico ilícito de drogas, la trata de personas y los cárteles del crimen organizado. Son estos cárteles los que hacen uso indebido delictivo de armas de fuego importadas ilegalmente a México", señalaron en un comunicado.

Ver página 5

Amaga AMLO a gaseros... y se doblan

POR URBANO BARRERA

"El gobierno no será rehén de quienes buscan aprovecharse" y mucho menos se permitirá "doblegarse al Estado" respondió ayer miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador a los distribuidores de gas

radicalizados por el tope a los precios de este combustible.

Durante su conferencia matutina, explicó que esta medida es de emergencia y transitoria, que estará vigente hasta que se restablezca un equilibrio en la venta del gas.

Ver página 3

Negociará Maduro en México

CARACAS.- Las conversaciones entre delegaciones del gobierno de Venezuela y de la oposición podrían comenzar el 13 de agosto en México, dijeron dos fuentes con conocimiento del asunto. El diálogo será mediado por actores internacionales y con el apoyo de Noruega, que fue facilitador en un intento de negociación anterior en 2019, que buscaba aliviar la profunda crisis política del país sudamericano.

VENTANA

Esta demanda será más complicada que una medalla de oro en las Olimpiadas...

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



MUEREN 10 MIGRANTES

TEXAS.- Trágico fin del sueño americano.

Ver página x

Ver página 5

Ley de Publicidad Exterior CDMX afecta a pequeños empresarios: legisladores

Pág. 7



FOTO: GABRIEL MAQUÍQUEZ

En la pandemia se incrementó la violencia familiar en la metrópoli

Pág. 15



FOTO: ENRIQUE HERRERA

México demanda a empresas de armas de EU por tráfico ilegal

Pág. 17



Lo Prensa Oficial



@lopremsa

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

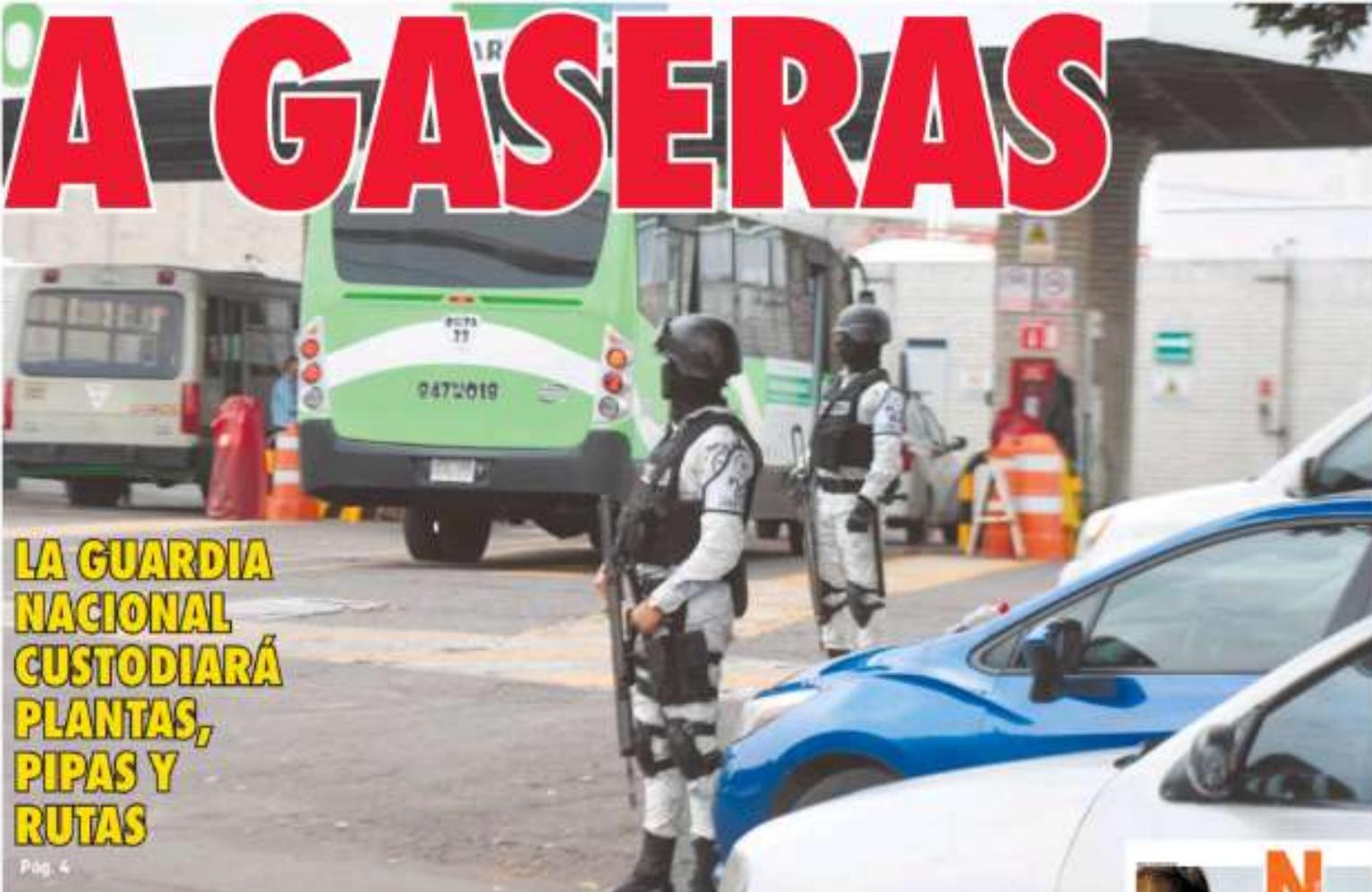
LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIII | NÚM. 33,913 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PROTEGERÁN A GASERAS



LA GUARDIA NACIONAL CUSTODIARÁ PLANTAS, PIPAS Y RUTAS

Pág. 4

FOTO: DAVID DECLARTE



FOTO: LUIS SANCHEZ

Consumidores hicieron largas filas para rellenar tanques; autoridades piden no caer en pánico



Pág. 5

FOTO: DAVID DECLARTE



N

Shoshana Glikman de la Secretaría de Turismo

SUPERA EL PAÍS LOS 20 MIL CONTAGIOS EN 24 HORAS

LA SECRETARÍA DE SALUD informó que en las últimas 24 horas se sumaron 20 mil 685 casos positivos y 611 decesos por coronavirus, siendo la Ciudad de México y Nuevo León las entidades con el mayor número de casos activos. Foto: Cuartoscuro Pág. 3



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
2,901,094

DEFUNCIONES ACUMULADAS
242,547

CONTAGIOS DÍA
20,685

DEFUNCIONES DÍA
611

DIARIO **Contra** Réplica

Nº. 743 / Año 02 / Jueves 5 de agosto de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Hay disputa por la presidencia de Tribunal Electoral

REGACCIÓN

Cinco de siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destruyeron a José Luis Vargas Valdez como presidente de ese órgano, durante una sesión convocada de

último minuto, a la cual no asistió el propio Vargas.

Con una mayoría de 5 votos designaron al magistrado Beyer Rodríguez Mondragón como nuevo presidente del organismo. La determinación se tomó en una sesión convocada de manera extraordinaria por la magistrada decana de la Sala Superior, Jeanette Chilora Makasis. Pág. 5

...Y VARGAS PRESENTARÁ CONTROVERSIA EN SCJN

EL MAGISTRADO se manifestó en contra de los actos sucedidos el día de ayer por lo que indicó que acudiría a la Suprema Corte de Justicia para que haga un pronunciamiento sobre la legalidad de la sesión extraordinaria en el TEPF. Pág. 5



CONCLUYE PARO DE GASEROS EN LA CAPITAL

La Unión de Gaseros del Valle de México anunció la conclusión del paro y el reinicio del suministro del combustible en la zona metropolitana. Asimismo, hicieron un llamado al titular del Ejecutivo federal con el fin de negociar el precio semanalmente. Pág. 12

REVIRA INE CRÍTICAS SOBRE CONSULTA

EL ORGANISMO reiteró que el ejercicio del pasado 1 de agosto fue exitoso, por lo que rechazó las acusaciones del presidente de la República en su contra. Pág. 6

ALZA DE 13% TOTAL EN PRODUCTOS BÁSICOS

EL GCMA REPORTÓ que, derivado del aumento en el precio del trigo y el maíz, diversos productos de la canasta básica también han subido. Pág. 13

INCENDIOS AMENAZAN PUEBLOS EN GRECIA

UN MONASTERIO y una docena de pueblos se encuentran en peligro ante las llamas de un siniestro en la isla griega de Eubea a 200 km de Atenas. Pág. 15



DEMANDA MÉXICO A ARMAMENTISTAS DE EU

POR MEDIO DE la Secretaría de Relaciones Exteriores se presentó una demanda contra 11 empresas de armas estadounidenses acusando la venta irresponsable de armamento que facilita el tráfico ilegal detonante de la violencia en México. Ante ello, las compañías reviraron señalando que la culpa de la ola de violencia la tiene el gobierno mexicano. Pág. 4

Cuartoscuro



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Historia para leerle al presidente antes de dormir

Jueves 05 agosto 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Adam tenía 3 años de edad cuando su papá le enseñó a traficar mercancías y dinero de un país capitalista a un país comunista: escondía las cosas bajo la chamarra y los billetes en los zapatos que eran tres tallas más grandes, y cuando se aproximaban a la frontera y los puntos de revisión, él tenía que dormirse. No aparentar que estaba dormido. Eso podía salir mal. Tenía que quedarse dormido realmente.

A esa edad, para Adam, la diferencia entre los dos sistemas de gobierno era bastante sencilla: en el capitalismo había opciones. Y para ser más preciso, opciones para el desayuno. En la comunista Hungría su mamá le preparaba sándwich de una sola cosa: cuando había jamón, y sólo había un tipo de jamón, pues era sándwich de jamón. Nunca de jamón y queso, aunque hubiera queso (la única clase de queso, desde luego). Combinar era desperdiciar. Cada determinado tiempo el gobierno húngaro le daba permiso de visitar a su abuela en Austria: los sándwiches tenían jamón, queso, salami, tomate, huevo... lo que él quisiera. Y su abuela le hacía preguntas mágicas como: ¿qué tipo de queso quieres? ¿qué jamón te pongo?

Ese paraíso austriaco sólo duraba unos días. El gobierno húngaro les restringía las visitas al extranjero (que de por sí eran un privilegio) y en el camino de vuelta, él y su papá contrabandeaban lo que sobraba en Austria y faltaba en Hungría, donde escaseaba todo: desde comida y zapatos, hasta partidos de oposición y libertad de movimiento.

Han pasado más de 30 años de eso. El muro cayó, los países europeos tienen libertades políticas y de tránsito... pero el trauma sigue. Sus familiares, que huyeron de Hungría y se refugiaron en Austria durante la Segunda Guerra Mundial, si tienen que regresar a Budapest para alguna boda, por ejemplo, contratan a un chofer, y le piden que se estacione afuera del lugar del festejo y no apague el motor: tan pronto concluye el compromiso se regresan a Viena. Ni una noche en Hungría.

A Adam lo conocí en Budapest. Ya ronda los 40 años. Me contó que cada que hace el trayecto de dos horas y media entre Viena y la capital, cuando se acerca a la frontera, cae profundamente dormido. Como si se lo ordenara una fuerza superior. Quizá aquel entrenamiento que le dio su padre.





Hoy muchos políticos mexicanos coquetean con el comunismo y deciden cerrar los ojos ante las graves crisis humanitarias que sigue acarreado donde se aplica. Las secuelas psicológicas brutales en niños y adultos, en familias y comunidades. No es que el capitalismo sea la panacea. Nada más lejano a ello. Pero obviar que el comunismo dejó saldos infames en términos personales, económicos, políticos, de libertades, de desarrollo de las naciones que lo adoptaron, es de una demagogia que merece ser exhibida.

Hace tres años, en una entrevista televisiva, el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador ensalzaba la figura de Fidel Castro. Le planteé que, en un régimen como el cubano, un líder opositor como él sencillamente no existiría: estaría encarcelado o muerto. Ya de presidente, López Obrador se ha vuelto un apapachador de dictadores.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

México dispara contra las armas

Jueves 05 agosto 2021 / Héctor de Mauleon, Columna de Opinión

El 3 de agosto de 2019, un supremacista blanco llamado Patrick Wood Crusius publicó un manifiesto en el sitio 8chan, en el que se alojaban grupos de extrema derecha, y en donde denunció “la invasión hispana de Texas”.

“Los hispanos tomarán el control del gobierno local y estatal de mi amada Texas”, escribió.

Minutos más tarde entró en un Walmart ubicado en Cielo Vista Mall, en El Paso. Llevaba protectores auditivos y un rifle AK-47 en las manos.

Comenzó a caminar por los pasillos de la tienda, abriendo fuego contra la gente que se encontraba ahí. Era sábado, cientos de familias recorrían la tienda. Entre éstas, varias formadas por residentes de Ciudad Juárez que habían acudido a aprovechar las ofertas ante el inminente regreso a clases.

“Mi objetivo era matar a tantos mexicanos como fuera posible”, declaró el agresor.

En unos minutos 23 personas murieron. 9 eran mexicanos. Hubo 26 heridos. La matanza de El Paso figuró entre las diez peores masacres cometidas en aquel país, en el que en solo ocho meses de 2019 habían sucedido 50 tiroteos.

Walmart es una de las tiendas donde los adolescentes de más de 21 años pueden adquirir armamento.

El canciller Marcelo Ebrard anunció que buscaría imputar cargos al responsable, detenido mientras intentaba huir a bordo de un auto, y buscaría su extradición por “terrorismo contra ciudadanos mexicanos”.

La masacre desató un profuso debate sobre el acceso a las armas en Estados Unidos, en medio de la polarización desatada por Donald Trump y la proliferación de grupos de extrema derecha ligados al supremacismo blanco.

Al desarrollar la investigación del caso, el gobierno mexicano constató que con la misma facilidad con que Crusius adquirió el arma homicida para llevar a cabo el ataque en El Paso, los cárteles del narcotráfico y otras organizaciones delictivas adquieren las armas, incluso de alto poder —en supermercados, ferias y por internet— que luego son empleadas en todo tipo de crímenes.

Solo entre 2007 y 2020, más de 160 mil mexicanos fueron asesinados con armas de este tipo.





Según cifras del propio gobierno mexicano, cada año ingresan al país, atravesando la frontera de manera ilegal, entre 230 y 250 mil armas adquiridas en algunas de las 50 mil tiendas que las ponen a la venta en Estados Unidos. Se afirma que cada 15 días los cárteles resurten su armamento por medio de diversas vías: desde el tráfico hormiga hasta los grandes movimientos en buques y tráileres.

Según la consultoría jurídica de México, “las empresas demandadas son conscientes de que sus productos son traficados y utilizados en actividades ilícitas en contra de la población civil y autoridades de México. Sin embargo, siguen priorizando el beneficio económico y utilizan estrategias de la mercadotecnia para promover armas cada vez más letales sin dispositivos de seguridad o trazabilidad”.

De ese modo se han detectado armas dirigidas expresamente para el consumo de narcotraficantes: existe en el mercado, por ejemplo, una pistola de cachas nacaradas conocida como “El Jefe”, y hay registro de armas cuyo diseño original puede ser modificado para aumentar su poder destructivo.

La demanda va dirigida contra Smith & Wesson, Barret Firearms, Colt Manufacturing Company; Glock Inc y Sturm y Ruger & Co. Inc., entre otras.

Leyes expedidas en 2004 por el gobierno de George Bush otorgan inmunidad a productores y distribuidores de armas. “México reconoce el derecho de los Estados Unidos de mantener ese marco normativo. No obstante, reclama el derecho de establecer su propia relación con los productores y distribuidores de armas cuando el daño se está produciendo en nuestro país. La demanda exige una compensación económica por los daños que el país ha sufrido y acciones concretas para lograr un comercio responsable”.

El 14 de diciembre de 2012, joven de 20 años, Adam Lanza, asesinó a su madre de cuatro tiros en la cabeza. Con un fusil AR-15 que le había pertenecido a ella, así como con dos pistolas, un Glock y una SIG Sauer, se dirigió a la escuela primaria de Sandy Hook, en Connecticut, en donde más de 450 niños recibían clases.

Ese día iba a ocurrir el tiroteo más mortífero ejecutado por una sola persona en la historia de Estados Unidos.

Lanza caminó por los pasillos, recorrió las aulas. Mató a 20 niños y a seis adultos, y luego se pegó un tiro.

Nueve familias iniciaron una demanda en contra de Remington, la empresa fabricante del fusil, por la manera en que lo había ofrecido al público (a través de un videojuego violento). Hace apenas unos días, después de un largo litigio, Remington propuso a la familia de las víctimas una reparación por 33 millones de dólares.

Dice el gobierno mexicano que cuenta con argumentos para ganar este litigio, al que “una cuestión de principio y una obligación moral” que contribuya “a la restauración social y económica de innumerables comunidades de México”.





Las prisiones y la errática política del gobierno

Miércoles 04 agosto 2021 / Alejandro Hope, Columna de Opinión

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere mostrarse clemente y sacar a muchos reos de prisión. O al menos así lo anunció en una mañana reciente. Según informó, la Secretaría de Gobernación prepara un decreto, que estaría listo esta misma semana, para conceder el beneficio de la libertad a cuatro categorías de presos:

“Primero, sentenciados del fuero federal, o mejor dicho, no sentenciados del fuero federal con más de 10 años sin sentencia que no haya cometido delitos graves van a ser liberados...

Dos, adultos mayores de 75 años que estén en las cárceles, también del fuero federal, que no hayan cometido delitos graves ...van a ser liberados.

Tres, adultos mayores de 65 años con enfermedades crónicas que estén en la cárcel y que no hayan cometido delitos graves van a ser liberados.

Y cuatro, todo interno en cárceles federales que haya sido torturado, y se compruebe mediante el Protocolo de Estambul, va a ser liberado.”

Todo esto suena muy bien, salvo por un detalle: varias de esas categorías ya estaban contempladas en la Ley de Amnistía aprobada en abril de 2020. Entonces, ¿para qué un decreto?

Pues lo necesitan porque la Ley de Amnistía es un fiasco. En su primer año de aplicación, según una nota reciente publicada en Animal Político, el gobierno federal solo concedió amnistía a 5 internos, de entre 28,200 personas privadas de la libertad por delitos del fuero federal.

Se entiende entonces que se quiera buscar otro mecanismo. Pero el decreto que propone el presidente tampoco va a tener mayores efectos.

El primer problema es la restricción de edad. Según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol), elaborada por el Inegi en 2016, solo 3.1% de las personas reclusas en el sistema penitenciario nacional tenía más de 60 años. Tal vez las proporciones han cambiado algo en los últimos cinco años, pero dudo que mucho. Y si a esto le añadimos que solo estarían incluidos los reos viejos que hubiesen cometido un delito “no grave” del fuero federal, el número de beneficiarios potenciales se va a un par de cientos cuando mucho.





Tampoco hay mucha población con más de 10 años en prisión. Según la Enpol, 18.6% de la población privada de la libertad había sido detenida ocho años o más antes del levantamiento de la encuesta. Y eso incluye a población procesada y sentenciada. Añádase la restricción por tipo de delito (federal y “no grave”) y estamos de nuevo hablando de algunas de decenas de personas.

La categoría más grande de beneficiarios podría ser la de torturados, dada la alta incidencia de la tortura en nuestro sistema de justicia. Pero allí el problema es la comprobación. La FGR tiene, según datos oficiales, 114 peritos en psicología forense, de los cuales probablemente no más de una docena están certificados para la aplicación del Protocolo de Estambul. La cola apunta a ser larga.

Es bueno que liberen a unas cuantas personas que no representan un riesgo o que han sido víctimas de maltrato e injusticia. Pero hay que entender que van a ser unas cuantas. El número podría crecer si, como lo han anunciado, los gobernadores morenistas se suman al decreto. Habrá que ver cuántos lo hacen y en qué términos.

Pero si al presidente realmente le preocupa el encarcelamiento de inocentes, podría hacer algo mucho más útil: promover la derogación de las reformas que él impulsó para triplicar el catálogo de delitos que detonan prisión preventiva oficiosa. Desde que eso sucedió en diciembre de 2018, el número de personas encarceladas sin sentencia ha crecido 25% a nivel nacional.

Eso sí tendría impacto. Eso sí sería una política humanista. Todo lo demás es una simulación.





Explosivo y doble desafío

Jueves 05 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Con uno de los mayores consumos de gas en el mundo (solo en hogares, 80 por ciento lo utiliza), la crisis desatada por el encarecimiento, la fijación de precios oficiales, el cierre de las plantas y el paro iniciado el martes por los distribuidores constituye una crisis que amenaza convertirse en el mayor de los problemas sociales de cuantos azotan el país.

La industria cuenta con 33 plantas de almacenamiento, mil 200 centros de distribución, cuatro mil 700 estaciones de servicio y 35 mil camiones de reparto que realizan más de un millón de suministros diarios, por lo que será imposible que Gas Bienestar, la empresa con la que el gobierno federal quiere enfrentar el desafío, sirva sustancialmente de algo.

Peor: el crimen organizado controla una porción importante del mercado. El año pasado, el gas LP robado sumó algo más de 30 mil millones de pesos, casi 30 por ciento más que en 2019, según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas.

Deficiente en su producción, México importa 80 por ciento del combustible que, además de su consumo doméstico, es fundamental para la generación de electricidad, pues representa poco más de 40 por ciento de la capacidad instalada para producir energía.

El encarecimiento (que está por encima de la inflación) y la escasez en varias entidades, sobre todo en la capital, en Estados de México e Hidalgo a causa del paro, pega también a pequeños negocios de tacos, garnachas y tortillerías, lo cual puede acarrear un alza generalizada de precios.

La nueva filial de Pemex, en teoría, empezará a vender cilindros de gas en colonias populares (cobrando lo suficiente para cubrir los costos de operación), pero tan solo imaginar cuántos vehículos de reparto requiere comprar, cuánto personal contratar y la instalación de equipos en sus estaciones hace previsible que la medida fracase.

Y mayor complejidad cuando los precios de ese combustible dependen de los movimientos en el mercado internacional.

Paul Alejandro Sánchez, consultor entrevistado hace un mes por El País, declaró: “El mercado del gas LP es muy disperso. Aunque quisiera tener un impacto real en los precios, la nueva empresa realmente se va a convertir solamente en un proveedor más. Si lo que quiere el presidente es disminuir el precio basado en los márgenes de los otros competidores, se puede hacer que el margen sea cero. ¿Pero qué implica? Gasto operativo, administrativo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Llegar a todos los municipios del país (dos mil 446) con gas no es fácil. El gobierno no tiene una red de distribución como tal”.

De lo perdido lo hallado: la crisis ha fortalecido a la denostada Comisión Federal de Competencia, que vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de bienes y servicios. Una valiosa institución del Estado que anticipó que podría no bastar la imposición de sanciones y perfiló la posible intervención gubernamental para la regulación de contraprestaciones y tarifas...





El candidato perenne

Jueves 05 agosto 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

Cuando veo a Andrés Manuel López Obrador convertido de tiempo completo en vocero de sí mismo me viene a la memoria la famosa frase de Groucho Marx: “tardé tanto tiempo haciendo la reseña, que no tuve oportunidad de leer el libro”. Al escuchar las mañaneras o leer sobre las giras en las que pasa largos ratos vendiendo las bondades de su gobierno y de su persona, en ocasiones me pregunto si la dedicación de tantas horas a la promoción de su gobierno no le estará quitando tiempo a la tarea de gobernar mejor.

Incluso los que simpatizamos con las banderas que enarbola Andrés Manuel López Obrador tendríamos que preguntarnos si ha sido un buen presidente. En lo personal lo prefiero a los anteriores, pero eso no es mucho decir y en todo caso estoy convencido de que podría haber sido mejor. Desde luego, una respuesta honesta requeriría, de entrada, definir los parámetros de lo que sería un buen presidente. De lo que no hay duda es que López Obrador ha sido un extraordinario candidato, lo ha sido toda su vida. Y quizá parte del problema es que no dejó de serlo a lo largo del sexenio.

La consulta que habrá de venir sobre la revocación de mandato, en marzo próximo, lo mantendrá exultante porque le dará la justificación para hacer lo que más le gusta hacer: candidatearse.

Por lo demás, la consulta sobre revocación de mandato es una apuesta segura para el Presidente. Primero, porque a lo largo de tres años ha mantenido niveles de aprobación en torno al 60 por ciento y eso no va a cambiar en los próximos ocho meses. Segundo, porque podemos dar por descontado que muchos ciudadanos, incluso sin estar de acuerdo con su gobierno, mantienen un relativo respeto por la institución presidencial y preferirán que el lapso para el cual fue elegido concluya sin más contratiempos. No olvidemos que la consulta tendrá lugar a dos años y medio de distancia del final; muchos asumirán que no tiene sentido intentar un cambio a esas alturas. Y luego están los catastrofistas, aquellos que aseguran que la deposición de López Obrador supondría un peor escenario porque Morena está en control del poder y su reacción podría derivar en la elección de un personaje radical para completar el periodo. Algo, que insisto, está fuera de cualquier probabilidad, pero en la medida en que algunos se lo crean López Obrador tendrá más facilidad para arrasar en la consulta de marras.





La posibilidad de revocar el mandato presidencial a mitad del sexenio no es una idea del todo mala. Seis años son muchos si lo comparamos con otros países en los que el periodo de gobierno consiste en quinquenios o cuatrienios, aun cuando en la mayoría cabe la posibilidad de reelección para uno o varios periodos adicionales. En los sistemas políticos parlamentarios, incluso, la posibilidad de remover a un mandatario que ha perdido el apoyo popular está vigente desde el primer momento de su gobierno.

Así pues, en principio, no está mal la posibilidad de ofrecer a los ciudadanos un mecanismo para echar del poder a un gobernante ostensiblemente deplorable, a juicio de las mayorías. Pero aterrizar la idea resulta más complicado. Originalmente se había considerado que la mitad del sexenio era el momento más propicio para organizar una consulta de esta naturaleza, pero el hecho de que coincida con las elecciones intermedias distorsionaría el sentido de esta evaluación al cruzarse simultáneamente con boletas para elegir gobernadores, alcaldes, diputados locales y federales. Ese es el motivo por el cual en esta ocasión se decidió postergarlo casi un año. Ese problema lo seguiremos arrastrando sexenio tras sexenio. El calendario no ofrece alternativas cómodas: hacerlo apenas a dos años lo convertiría en un ejercicio inútil, toda vez que es aún muy poco tiempo para que la mayoría del electorado modifique drásticamente la decisión que asumió dos años antes al elegir al mandatario en funciones. Incluso si existen muchas personas desencantadas con la gestión gubernamental, es probable que prefieran extender algunos meses más el beneficio de la duda. Y, por otro lado, trasladar tal consulta al cuarto año de gobierno incurre en el riesgo, ya mencionado, de que muchos de los inconformes asuman que causa más daño o inestabilidad buscar una alternativa que dejar que termine el sexenio que corre.

En esta primera ocasión podemos dar por descontado que la consulta de revocación de mandato tendrá consecuencias jurídicas nulas para efectos prácticos. Pero en términos simbólicos el obradorismo lo convertirá en un hito político de la mayor trascendencia. López Obrador habrá de ganar con amplio margen y la victoria será convertida en una suerte de juicio histórico encomiable y definitivo sobre su gobierno por parte del pueblo y al margen de lo que digan sus críticos.

Quizá el principal inconveniente de esta consulta, ahora y en el futuro, es que instaure en México prácticamente dos campañas presidenciales por sexenio; la primera entre varios contendientes, la segunda exclusivamente sobre el soberano. Algo que, desde luego, viene de perlas al Presidente que en cierta manera nunca ha querido dejar de ser candidato.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Jueves 05 agosto 2021 / Coluna de Opinión

1. Línea recta. Nadie fuera de la ley. Trátese de quien se trate. En este tenor se mueve el líder de Morena, Mario Delgado, quien hizo un llamado a los diputados de su partido para avalar el periodo extraordinario en el que se discutirá quitar el fuero a Saúl Huerta y a Mauricio Toledo. El dirigente afirmó que en la Cuarta Transformación no pueden existir políticos intocables, por lo que pidió a los morenistas ser congruentes con los valores del movimiento. Recordó el caso de Cipriano Charrez, a quien se le separó de su cargo como diputado y se le quitó el fuero en abril de 2019, acusado de provocar la muerte de un joven durante un accidente automovilístico y huir sin prestarle ayuda. Justicia, honorabilidad, rectitud. Ésa es la directriz.

2. Deudas eternas. Una tras otra surgen las quejas hacia el gobernador Alejandro Tello. El Grupo de Movimiento Independiente Zacatecas reclamó la entrega de 29 concesiones de taxis que se ganaron en 2016, pero que, coincidentemente, nunca tuvieron en sus manos. Rocío Maldonado, integrante del grupo y su representante legal, explicó que estas concesiones se ganaron a través de una convocatoria que se abrió al término del sexenio de Miguel Alonso Reyes, sin embargo, no fueron entregadas por el actual mandatario estatal. Se le arrebató a taxistas para entregarse a servidores públicos. Llaman a que el gobernador dé soluciones, pero, la verdad, pecan de ilusos.

3. Zona de tropiezos. La mayor letalidad por covid-19 en México se registra en Baja California, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal. El estudio Verano sin tregua, una mirada al mercado local de México, reveló el fracaso del gobierno de Jaime Bonilla. La realidad bajacaliforniana lacera al adueñarse de la mayor tasa de letalidad, en cuanto a casos registrados de manera oficial y reportar un 17.2 por ciento. Es el único estado del país que por su registro se mantiene en color rojo, en este estudio dado a conocer el 3 de agosto pasado, generado por Investigaciones Económicas de Citibanamex, a partir de datos de la Secretaría de Salud federal. Ya venía cerrando mal, pero Bonilla siempre se supera a sí mismo, su mala administración da fe de ello.





4. A la escuela. “Nos encontramos en un momento crucial para facilitar, ampliar y fortalecer el sistema de admisión al PAN, porque miles de ciudadanos que votaron por Acción Nacional están preguntando qué hay que hacer para incorporarse a las filas del partido”, afirmó Marko Cortés, líder nacional del blanquiazul. Y la gran idea de impartir cursos al respecto provino del dirigente nacional, quien pidió a los comités estatales de todo el país iniciar con este programa de afiliación. Los talleres se llevarán a cabo a partir del 19 de agosto y hasta el 19 de diciembre de este año con un total de 128 cursos, de los cuales 16 serán impartidos en las instalaciones del Comité Directivo Estatal. Para el bajo número de militantes no se necesitan tantas matemáticas.

5. La tibieza se paga. Luego de más de un mes en que se ha incrementado el número de contagios y pacientes hospitalizados por covid-19 en Nuevo León, Manuel de la O, titular de la Secretaría de Salud estatal, “explotó” y recriminó a las personas que no se cuidan. El funcionario estatal acusó que, aunque lo ha repetido desde el inicio de la pandemia, la ciudadanía sigue sin respetar las medidas preventivas. Aseguró que los trabajadores de la salud están molestos porque las personas siguen saliendo y no aplican las medidas de prevención para evitar más contagios. “Han muerto muchos trabajadores de la salud por su culpa”, reclamó. Consecuencia del pasmo con el que ha actuado el gobernador Jaime Rodríguez. Nomás.





Panorama Nacional

AMLO exhibe cuánto recibían El Universal y Reforma por publicidad oficial; por eso su enojo, dice (Revista Proceso, Ezequiel Flores Contreras, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó la sección "Quien es quién en las mentiras de la semana" para revelar que los exmandatarios Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto destinaron tres mil 79 millones de pesos a los periódicos El Universal y Reforma, empresas propiedad de los empresarios Juan Francisco Ealy Lanz Duret y Alejandro Junco de la Vega.

"Quiero mostrarles cuánto recibía de publicidad, cuánto recibía de dinero de publicidad El Universal y el Reforma y por qué es su enojo con nosotros", soltó el mandatario en la conferencia mañanera.

Al respecto, exhibió en pantalla una plantilla donde aparecen los montos destinados a ambos medios de comunicación por concepto de publicidad oficial y dijo que en el país existen cerca de dos mil 500 municipios y que el 80 por ciento de esos municipios, tienen como presupuesto anual, cuando mucho, dijo, 50 millones de pesos.

Luego, dijo que en el caso del periódico Reforma, el problema "además de lo ideológico", es que es "como el vocero del conservadurismo" en México y remató: "Es el periódico preferido de los conservadores".

Mientras que, en el caso de El Universal, el conflicto con el gobierno federal no es tanto "el asunto ideológico", sino económico, aseguró.

"Pero en el caso de Reforma, sí se vinculan las dos cosas: el dinero y la ideología conservadora", expresó el presidente López Obrador.

Los datos que difundió el mandatario indican que El Universal recibió 274 millones de pesos durante el gobierno de Vicente Fox; así como 368 millones con Felipe Calderón y mil 450 millones durante el gobierno anterior de Enrique Peña para hacer una suma total de dos mil 92 millones

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/8/4/amlo-exhibe-cuanto-recibian-el-universal-reforma-por-publicidad-oficial-por-eso-su-enojo-dice-269199.html>

México probará en la Corte de EU que industria armamentista incurre en prácticas ilícitas: SRE (El Universal, Redacción, p. web).

Después de que la industria armamentista de Estados Unidos negara que existan "prácticas de negocio negligentes" en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) respondió que no está en contra del tráfico de armas y lo único que busca es un comercio responsable.

"Esta demanda no está en contra del comercio de armas, lo que busca un comercio responsable en donde si en verdad las empresas demandadas se rigieran por la ley, tendrían prácticas comerciales más estrictas", señaló.

A través de un comunicado, la dependencia federal aseguró que probará en la Corte de Estados Unidos que las empresas demandadas, por el gobierno mexicano, incurren en prácticas ilícitas y negligentes.

"En el litigio se probará que las empresas incurren en prácticas ilícitas y negligentes. La Corte conocerá los hechos y las evidencias, no los mensajes superficiales que pretenden legitimar su enriquecimiento desmedido a costa de la muerte de cientos de personas" dijo.

Por ello, afirmó que los involucrados y la industria de comercio de armas tratarán de deslindarse de cualquier responsabilidad en "el tráfico ilícito de sus armas a México y de los daños que estas ocasionan".





Incluso, recordó que casi todas las armas recuperadas en las escenas del crimen del país -entre 70% y 90% de ellas- fueron traficadas desde Estados Unidos.

La SRE detalló que las acusaciones son en contra de seis fabricantes de armas en Estados Unidos: Smith & Wesson, Beretta, Century Arms, Colt, Glock y Ruger. Otro fabricante, dijo, es Barrett, "cuyo rifle de francotirador de calibre .50 es un arma de guerra apreciada por los cárteles de la droga".

"Los Demandados producen más de 68% de esas armas traficadas de origen estadounidense, lo que significa que anualmente venden más de 340 mil armas, las cuales fluyen de sus plantas en Massachusetts y otros estados de EUA hacia criminales al sur de la frontera", sostuvo.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-probara-en-la-corte-de-eu-que-industria-armamentista-incurre-en-practicas-ilicidas-sre>)

La FGR debe informar de espionaje telefónico (El Sol de México, Alfredo del Mazo, p. web).

La Fiscalía General de la República (FGR) deberá entregar información relacionada a solicitudes de intervenciones a comunicaciones privadas realizadas por autoridades y concesionarios de enero de 2018 a diciembre de 2020.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) así lo determinó al responder una queja interpuesta por un ciudadano que se inconformó con la Fiscalía, luego de que ésta se limitó a orientarlo a buscar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sin pronunciarse sobre la entrega de las versiones públicas de los requerimientos.

De acuerdo con el comisionado Adrián Alcalá, luego de los procedimientos legales, el Inai determinó que, aunque la información se encuentra en la PNT, en ésta no es posible consultar los datos relativos a 2018, ni tampoco se puede consultar la información de las intervenciones de comunicaciones privadas, averiguaciones previas y carpetas de investigación. Esto ocurre dos semanas después de que se dio a conocer que entre 2016 y 2017 se creó una lista más de 15 mil números telefónicos en México que eran posibles blancos de espionaje mediante el software Pegasus, de la empresa israelí NSO Group, según una investigación internacional dirigida por la organización francesa Forbidden Stories. Ante ello el comisionado Alcalá explicó que por medio de vigilancia es posible recabar información que las autoridades consideren indispensable para poder identificar estructuras y formas de operación de organizaciones delictivas; sin embargo, esta se debe realizar con estricto apego a la Constitución.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/justicia/la-fgr-debe-informar-de-espionaje-telefonico-7047332.html>)

Magistrado José Luis Vargas alista controversia ante la Suprema Corte tras destitución (El Universal, Redacción, p. web).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informó que el magistrado José Luis Vargas Valdés, presentará una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea ésta la que se pronuncie sobre la legalidad de los actos derivados de este miércoles, en donde cinco magistrados sesionaron y votaron a favor de su destitución. Lo anterior con base en el artículo 11, fracción 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el cual señala que el Pleno de la Suprema Corte tiene la atribución de "Conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las que se susciten dentro del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94,





97, 100 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los preceptos correspondientes de esta Ley Orgánica”.

La controversia del magistrado se da luego de que cinco magistrados del Tribunal Electoral votaran a favor de destituir al magistrado presidente José Luis Vargas Valdés y sustituirlo por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

En sesión pública que llevaron a cabo cinco de los siete magistrados, y que encabezó la magistrada Janine Otálora, se coincidió en la pérdida de confianza de Vargas Valdés, además de que se le reprochó el dirigirse sin respeto hacia los magistrados.

Reyes Rodríguez fue electo para concluir el período de Vargas Valdés en 2024.

Tras dicha decisión, José Luis Vargas Valdés acusó de albazo lo ocurrido y aseveró que sigue siendo el magistrado presidente del Tribunal, por lo que este jueves convocará a una sesión privada y pública, para desahogar los temas pendientes.

“Los albazos no son forma como se solventan las diferencias. Como presidente en funciones, mañana convocaré a sesión privada y a sesión pública”, señaló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/magistrado-jose-luis-vargas-alista-controversia-ante-la-suprema-corte-por-destitucion>

Rebelión y crisis, en el tribunal electoral (El Universal, Redacción, p. web).

La crisis que ha vivido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desde hace meses terminó ayer en una rebelión de cinco de los siete magistrados que integran su Sala Superior, que llevó a que, hoy, este órgano jurisdiccional tenga dos presidentes, en medio —todavía— de la discusión de impugnaciones sobre el reciente proceso electoral.

Y es que, ayer, la magistrada Janine Otálora y los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez buscaron que se incluyera en la sesión pública un punto para discutir el desempeño del magistrado presidente, José Luis Vargas, con miras a su destitución. El punto fue presentado por el magistrado Felipe de la Mata. Vargas Valdez y la magistrada Mónica Soto, se opusieron.

En consecuencia, el magistrado presidente decretó un receso de la sesión. La magistrada Janine Otálora, entonces, hizo uso de su facultad de magistrada decana del TEPJF y convocó a todas las magistraturas a sesión.

En una nueva reunión en la que no estuvieron presentes el magistrado presidente, José Luis Vargas, ni la magistrada Mónica Soto, los otros cinco magistrados votaron por unanimidad la destitución del titular, al que calificaron de poco ético, de incumplir con obligaciones legales, constitucionales y reglamentarias, así como de faltar el respeto a los integrantes del pleno, entre otros.

Los cinco magistrados votaron, por unanimidad, nombrar a Reyes Rodríguez Mondragón como el nuevo líder del tribunal.

Desde hace ya varios meses, en el interior del Tribunal Electoral se ha desatado una guerra entre magistraturas en contra del magistrado presidente, la cual ha incidido, incluso, en la toma de decisiones.

Al iniciar ayer la sesión pública semanal, de la Sala Superior, encabezada por José Luis Vargas, el magistrado Felipe de la Mata pidió que en el orden del día se incluyera un punto mediante el cual se solicitó evaluar la gestión de la presidencia del tribunal.

El titular se opuso a ello, con el argumento de que en las sesiones públicas se discuten únicamente temas jurisdiccionales y no administrativos, que es el rubro en el que estaría tal petición.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rebelion-y-tesis-en-el-tribunal-electoral>





Magistrados del TEPJF enumeran decenas de irregularidades en la presidencia de Vargas (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Desde someter a trabajadores al polígrafo, apropiarse de la difusión institucional y hasta modificar el sentido de las resoluciones del pleno del tribunal, fueron parte de los argumentos que exhibieron los magistrados Felipe de la Mata Pizaña; Janine Otálora; Indalfer Infante; Reyes Rodríguez y Felipe Fuentes Barrera, para impulsar la remoción del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez.

En el documento remoción de Vargas, del que El Economista obtuvo una copia, los cinco magistrados dan cuenta de una decena de actuaciones indebidas por parte de la presidencia de Vargas.

“Desde el inicio de la presidencia aludida, se han advertido diversas inconsistencias en el turno de los medios de impugnación, relacionados con la omisión de publicar en estrados el acuerdo de turno, la discrecionalidad e inconsistencia al momento de turnar asuntos con vinculación, así como la discrecionalidad en el turno cuando las y los magistrados se encuentran de vacaciones o de licencia. De la misma forma, se han advertido irregularidades en cuanto a las notificaciones de los medios de impugnación, ya que en diferentes ocasiones se han realizado de manera inoportuna o fuera del término que señala la ley”, plantearon los magistrados.

Como una segunda irregularidad, narraron que en la sesión del 14 de diciembre de 2020 se ordenó vincular a los partidos políticos nacionales a postular a siete candidatas como parte de la equidad de género. Sin embargo, en un boletín de la institución, se dijo que los partidos deberían postular al mayor número de mujeres posible.

Mencionaron que en marzo de este año tuvieron que deslindarse de las declaraciones de José Luis Vargas, quien acusó a los consejeros de la Judicatura Federal, integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal, de impedir el adecuado funcionamiento del tribunal.

También expusieron como irregularidad el hecho de que el 21 de abril de este año, el magistrado José Luis Vargas difirió unilateralmente la sesión programada para un día después donde se definiría el futuro de las candidaturas de Morena a los gobiernos de Michoacán y Guerrero.

<https://www.economista.com.mx/politica/Magistrados-del-TEPJF-enumeran-decenas-de-irregularidades-en-la-presidencia-de-Vargas-20210804-0137.html>

Analistas prevén aumento significativo de pobreza por COVID en reporte del Coneval (El Financiero, Felipe Gascón, p. web).

El reporte que difundirá el jueves el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) revelará datos que muestran el impacto de la pandemia en la pobreza y pobreza extrema en el país, mediante una comparación de 2020 respecto a 2018, adelantó José Nabor Cruz Marcelo. El secretario ejecutivo del Coneval explicó que el informe de la pobreza multidimensional en su tercera edición considera datos de la Encuesta Nacional Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Inegi de 2020.

Con apoyo de la ENIGH 2020, el organismo dará a conocer niveles de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa. “Prácticamente tenemos 32 estimaciones similares a la parte nacional, en la cual a partir del ejercicio de muestreo y la cobertura que tiene la ENIGH tenemos la posibilidad de hacer estas estimaciones”, recalcó.





Economistas prevén que el Coneval reporte el jueves un aumento significativo en el número de pobres debido a la crisis económica y el desempleo causados por la pandemia.

José Nabor explicó que los mexicanos en pobreza extrema por ingresos son aquellas personas que tienen ingresos totales por debajo del valor de la canasta alimentaria y adolecen de tres o más carencias sociales.

En tanto, las personas que tienen una o dos carencias y disponen de ingresos por debajo del valor monetario de la línea de pobreza por ingresos, son considerados pobres moderados.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/08/04/analistas-preven-aumento-significativo-de-pobreza-por-covid-en-reporte-del-coneval/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/08/04/analistas-preven-aumento-significativo-de-pobreza-por-covid-en-reporte-del-coneval/)

Control de precios es innecesario: CCE (El Economista, Lilia González, p. web).

El control de precios en el gas LP es “totalmente innecesario” para tratar de reducir costos, pues es un reflejo de los precios internacionales, sostuvo Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al alertar que la creación de estructuras gubernamentales para dicho fin, llevará a distorsiones en el mercado de energéticos. El dirigente empresarial cuestionó la estrategia de la presente administración de intervenir en la economía, con la creación de organismos estatales, y dar solución a los problemas, sin embargo, recordó que este fenómeno ya lo pasó México en la década de los 70, con el gobierno de Luis Echeverría donde hubo una fuerte intervención del estado en la economía.

“Si en cada problema vamos a tratar de crear una organización estatal para resolverlo, haz de cuenta que estamos repitiendo lo que ya vimos en los años 70”, comentó el empresario en una entrevista radiofónica.

El presidente del sector empresarial en México sostuvo que topar los precios del gas será innecesario, porque los mercados siempre se han regulado por sí mismos y el efecto en el gas es un reflejo de los precios internacionales.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México afirmó que la imposición gubernamental de topar el precio del gas LP que amenazó el desabasto de los distribuidores del combustible provocará un mercado negro y en su caso, parálisis económica, ante la demanda del insumo para los servicios de restaurantes, transporte, hoteles, tintorerías y, sobre todo, los hogares de los mexicanos. La Coparmex reconoció que en el área de los comisionistas (los llamados cilindros de gas LP, quienes llevan el producto directamente a los hogares y pequeños negocios) ha faltado regulación o “control” sobre la actividad que realizan, de modo que lo ocurrido, es parte de las consecuencias.

[\(https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Control-de-precios-de-gas-LP-es-totalmente-innecesario-para-reducir-costos-CCE-20210804-0109.html\)](https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Control-de-precios-de-gas-LP-es-totalmente-innecesario-para-reducir-costos-CCE-20210804-0109.html)

Sofipos, con el reto de fortalecer su gobierno corporativo: Deloitte (El Economista, Fernando Gutiérrez, p. web).

El sector de las sociedades financieras populares (sofipos) debe de apuntar hacia un fortalecimiento de los gobiernos corporativos de estas entidades, con el fin de propiciar el desarrollo y crecimiento económico en las múltiples regiones que atienden, que por lo regular son zonas donde son pocas las opciones de servicios financieros formales, según un reporte de la firma Deloitte.





En el reporte “Órganos de gobierno en las Sociedades Financieras Populares”, la firma describe el funcionamiento de cada comité que deben de tener este tipo de entidades, de acuerdo con el nivel de operaciones que maneja cada entidad.

“De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), existen cuatro niveles de operación de las sofipos, determinados por el monto de activos. Esta clasificación es de suma importancia, ya que es el aspecto primordial que define los temas operativos, funcionales y de gobernanza, de cada identidad”, apunta el informe.

Según el documento, la regulación exige una estructura de gobierno corporativo para estos intermediarios que es compleja, misma que requiere un funcionamiento preciso de sus órganos de gobierno con el fin de dirigirse a una correcta operación en aras de fortalecer el correcto funcionamiento de estas entidades.

El sector de las sofipos, compuesto por 38 entidades en atención a cerca de 4.5 millones de clientes, si bien se ha mantenido por varios años dentro del sistema financiero, algunas de estas entidades han tenido dificultades para demostrar que su modelo de negocio es rentable.

Por ejemplo, a marzo pasado de las 36 entidades que reportaron información en tiempo y forma a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sólo 13 presentaron utilidades en sus estados de resultados, el resto arrojó pérdidas. Así, al quinto mes del año, la pérdida del sector en general era de 128 millones de pesos.

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Sofipos-con-el-reto-de-fortalecer-su-gobierno-corporativo-Deloitte-20210804-0107.html>

Genera pleito de gaseros incertidumbre a empresas (El Universal, Redacción, p. web).

El paro de los distribuidores de gas licuado de petróleo (LP) afectó a comerciantes, conductores de transporte público y amas de casa en la Zona Metropolitana del Valle de México, incluidos los estados de Hidalgo y Querétaro.

En los centros de distribución cerrados, ayer por la mañana, desfilaron cientos de personas para buscar rellenar cilindros para desarrollar sus actividades.

En la Ciudad de México, Dalia calentó la plancha sobre la que puso cuatro pechugas de pollo a dorar, con el fuego mínimo. Rogó porque el paro terminara pronto, pues sólo tenía 10 kilos en su tanque que le dura unas horas.

“La verdad el gas sí está caro y dura bien poquito, por eso sí queremos el precio justo, pero ¿qué culpa tenemos nosotros y nos están afectando?”, contó la comerciante en la zona de Taxqueña.

En el Oriente del Estado de México, Carlos Rivera estuvo formado durante ocho horas afuera de una estación de gas ubicada en la zona industrial de Nezahualcóyotl a la espera de que le llenaran el tanque del microbús en el que trabaja todos los días.

“Nos dijeron que va a haber, pero hasta que se resuelva bien el problema de las pipas que no dejan salir allá de las plantas”, dijo mientras se encontraba sentado en la unidad que ofrece el servicio de la colonia Vicente Villada, de Neza, al Metro Xola.

La cocina económica de Edy, El Huarache Sabroso, ubicada en Pachuca, Hidalgo, se vio obligada a cerrar porque se les acabó el gas y tardaron en reabastecer.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/genera-pleito-de-gaseros-incertidumbre-empresas>





Iztapalapa dejó de ser el traspatio de la Ciudad: Clara Brugada, alcaldesa reelecta (El Sol de México, Manuel Cosme, p. web).

La siguiente etapa de Clara Brugada al frente de la alcaldía de Iztapalapa será dedicada a la creación de territorios de paz e igualdad para que los próximos tres años sean los mejores en esa demarcación. “Tenemos una Iztapalapa que dejó de ser el traspatio de la Ciudad de México y hoy se está poniendo a la vanguardia. En estos pocos años construimos una obra cultural y deportiva única, que no la tiene ninguna otra alcaldía”, indica en entrevista con El Sol de México.

¿Qué le hace falta a la alcaldía Iztapalapa?

Iztapalapa, como todos sabemos, es el segundo municipio con mayor número de habitantes de todo el país, es una demarcación que concentra mucha pobreza, digamos que la mayor parte de la pobreza de la ciudad está en Iztapalapa; y tenemos rezagos históricos. Ahorita, yo considero que necesitamos todavía mejorar, estar con mayor seguridad, el que tengamos más agua, el que tengamos menos pobreza, más niveles educativos; como que los grandes problemas estructurales del país se concentran en Iztapalapa. Ese tiene que ser un camino para que Iztapalapa esté mejor.

¿Cuál fue la primera acción a emprender en este nuevo periodo y qué planes tiene para enfrentar las carencias de Iztapalapa?

Primeramente, lo que voy a hacer en muy poco tiempo, va a ser regresar a la ciudadanía. Estos dos meses que tuvimos de campaña, pedí licencia para ser candidata, teníamos todo el derecho de no pedir ni siquiera licencia, pero siempre decidimos, por supuesto, por convicción, separar gobierno de campaña.

Lo primero que vamos a hacer es regresar a las calles, regresar a las colonias, hacer un recorrido por todo Iztapalapa, pero ya como Gobierno, y mejorando, atendiendo las necesidades de la población. Eso es lo primero.

Paralelamente, estaremos echando a andar las Utopías (centros culturales y educativos), que es en dónde estamos en este momento que todavía no las inauguramos, no hemos echado andar toda la cantidad enorme de talleres y de actividades y es por la pandemia.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/iztapalapa-dejo-de-ser-el-traspatio-de-la-ciudad-clara-brugada-alcaldesa-reelecta-7047345.html>

“El autoempleo es fundamental en GAM”: Francisco Chíguil, alcalde reelecto (El Sol de México, Aabye Vargas, p. web).

Para disminuir la criminalidad en la Gustavo A. Madero la administración del alcalde reelecto Francisco Chíguil planea instalar 400 kilómetros de senderos seguros (que son espacios públicos acondicionados con luminarias).

En entrevista con El Sol de México, el alcalde aseguró que el problema de seguridad es la principal preocupación para los habitantes, a pesar de que se ha reducido a la mitad los delitos de alto impacto en la alcaldía, pues precisó que al inicio de su administración se registraban 140 delitos de alto impacto a la semana, mientras que actualmente se reportan alrededor de 65.

¿Cómo mejorar el problema de inseguridad en la alcaldía?

Iniciamos con el programa Iluminemos tu alcaldía, que consiste en cambiar toda la iluminación en la Gustavo A. Madero. Hemos cambiado más de 58 mil luminarias y vamos a seguir con este programa, afinando senderos seguros, mejorando la iluminación en parques, plazas, mercados, escuelas e iglesias, centros más concurridos, avenidas más transitadas.





Tenemos la propuesta de ir mejorando vialidades como Calzada de Guadalupe, Misterios, Loreto Fabela, así como avenidas que van a la zona de Cuauhtémoc.

Tenemos la propuesta de alcanzar los 400 kilómetros de senderos seguros en nuestra alcaldía en estos años que vamos a estar al frente de la demarcación. Tenemos actualmente 180 kilómetros(...) Para nosotros ha sido muy importante empezar en colonias con alto índice delictivo.

El problema de seguridad sigue siendo la principal preocupación de todos los habitantes de nuestra demarcación, quieren una alcaldía segura, y hemos disminuido el número de delitos de alto impacto por semana. Nosotros llegamos a tener cerca de 140 delitos de alto impacto, y hoy tenemos alrededor de 65 en promedio.

¿Qué se tiene planeado para la reactivación económica?

La alcaldía va a impulsar sus propias acciones sociales para apoyar a las familias que tienen sus negocios en casa, para apoyar a las jefas de familia que son responsables de sus hijos, de la educación, alimentación y del vestido, para que puedan tener acceso a un apoyo en efectivo para activar sus economías.

Podemos, como Gobierno, lograr que se reactive parte de la economía, el autoempleo es fundamental en nuestra alcaldía, por eso somos de las demarcaciones que se caracterizan por mucha actividad comercial. Los centros comerciales son exitosos, pero el negocio familiar persiste y sobrevive. Nosotros podríamos dar un apoyo de siete u ocho mil pesos a cada negocio.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/el-autoempleo-es-fundamental-en-gam-francisco-chiguil-alcalde-reelecto-7042832.html>

Armeros de EU responden a demanda de México: "el gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado" (El Universal, Redacción, p. web).

La industria armamentista respondió por la tarde a la denuncia que presentó México contra el sector. En un comunicado, la Fundación Nacional de Tiro Deportivo (NSSF, por sus siglas en inglés) rechazó que se cometan "prácticas de negocio negligentes".

"Las acusaciones de tráfico transfronterizo de armas al por mayor son evidentemente falsas", se indicó en el escrito. Lawrence G. Keane, vicepresidente Senior y Asesor Jurídico de NSSF, indicó que "el gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras".

"La actividad criminal de México es un resultado directo del tráfico ilícito de drogas, la trata de personas y los cárteles del crimen organizado que plagan a los ciudadanos de México. Son estos cárteles los que hacen un uso indebido delictivo de armas de fuego importadas ilegalmente a México o robadas al ejército mexicano y a las fuerzas del orden público. "En lugar de buscar el chivo expiatorio de las empresas estadounidenses que respetan la ley, las autoridades mexicanas deben concentrar sus esfuerzos en llevar a los cárteles ante la justicia. El gobierno mexicano, que recibe una ayuda considerable de los contribuyentes estadounidenses, es el único responsable de hacer cumplir sus leyes, incluidas las estrictas leyes de control de armas del país, dentro de sus propias fronteras", mencionó.

"Esta demanda presentada por un grupo estadounidense de control de armas que representa a México es una afrenta a la soberanía estadounidense y una amenaza a los derechos de la Segunda Enmienda de los estadounidenses respetuosos de la ley a poseer y portar armas. Un derecho denegado al pueblo mexicano que no puede defenderse de los cárteles", siguió.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/acusaciones-de-trafico-de-armas-son-evidentemente-falsas-industria-armamentista-de-eu>





Delta desplaza a otras variantes en México: OPS (El Universal, Agencia, p. web).

Washington. - La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló que, de acuerdo con datos de las últimas ocho semanas, la variante Delta estuvo presente en 67% de las muestras secuenciadas en México.

Sylvain Aldighieri, gerente de Incidentes para Covid-19 de la OPS, dijo que “hay mayor circulación de Delta en los estados de Sinaloa, Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México”.

La directora del organismo, Carissa Etienne, lamentó durante su rueda de prensa semanal que el continente haya superado recientemente los 2 millones de fallecimientos por Covid-19, lo que “equivale aproximadamente a la población de Houston”, Texas, en Estados Unidos.

Recordó que América es ahora la región del mundo con mayor incidencia de Covid-19, con alrededor de 20 mil muertes y 1.2 millones de contagiados en la última semana, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las infecciones se están “acelerando” en Norteamérica, con un aumento de casos en el sur y este de Estados Unidos, además de en el centro de México; mientras que en Centroamérica, “Guatemala está registrando un auge” en los contagios, explicó.

En el Caribe, los casos siguen subiendo tanto en Cuba como en Martinica y las islas Vírgenes Británicas, mientras que en Sudamérica los contagios “están bajando”, con excepción de algunos estados brasileños, dijo.

La variante Delta se ha detectado hasta ahora en 22 países de América, incluidos 10 del Caribe, apuntó Etienne.

“Estamos viendo la transmisión comunitaria de la variante Delta en Ecuador, México y Estados Unidos”, precisó.

La OPS también dio la bienvenida a la petición de la OMS de una moratoria global a una tercera dosis de las vacunas.

El director adjunto de la OPS, Jarbas Barbosa, consideró “importante” que se donen las vacunas, primero, a los países con menos población con las dosis.

Barbosa opinó que si los países más desarrollados usan su excedente de vacunas para otorgar una protección adicional a los ya inmunizados, en lugar de donarlas, no sólo se generaría una “situación muy complicada” en cuanto al combate global de la pandemia, sino también en términos “morales y éticos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/delta-desplaza-otras-variantes-en-mexico-ops>

Procuraduría Agraria

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador (López Obrador.org, Redacción, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

INTERLOCUTOR: La segunda pregunta, presidente, si me lo permite. Hace poco más de un mes, un mes y medio, estuve en Costa Rica a invitación de la Fundación México Sin Fronteras, quien le entregó la preseña ‘Rogelio Fernández Güell’ a la doctora Beatriz Gutiérrez Mueller por su investigación sobre este demócrata, libertador y discípulo del entonces presidente de la República, Francisco I. Madero.

Se develaron dos bustos de estos próceres de la justicia, la libertad, tanto de Costa Rica como de México.





El eslogan de la Fundación México Sin Fronteras es 'Por una cultura de paz'. Hoy México sigue viviendo por supuesto las secuelas de los gobiernos anteriores, que no es una justificación de que porque nos dejaron un cochinerito o un lodazal nosotros no podamos remediar el mal.

¿Cómo le ayudamos los mexicanos de a pie?, porque seguramente los medios tradicionales no lo van a hacer, presidente. Pasan, fallece una persona y repiten mil veces, tres veces, cinco veces, en los titulares de los programas de Televisa, de TV Azteca, Milenio, El Heraldito todos los días y todas las horas la misma nota, porque pareciera que no hay información.

¿Cómo le ayuda el México de a pie, el México que quiere paz, el México que no quiere estar en los malls, pero que sí quiere estar en las aldeas arando la tierra, esa gente que trabaja tras los volantes, la gente que vende aquí atrás de Palacio Nacional, porque ellos quieren vivir en paz? ¿Cómo le ayudamos para tener una cultura de paz para México? PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, yo creo que es muy bueno tu planteamiento, porque el conseguir la paz es asunto de todos y todos podemos ayudar.

¿Qué les pediría yo a todos los mexicanos?

Que nos ayuden a fortalecer los valores culturales que tenemos en las familias, en las comunidades, en los pueblos, en las colonias, que se fortalezcan esos valores, que se exalten esos valores, el valor de la honestidad.

La mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo. No pudieron los corruptos con eso. Está ahí esa virtud, ese tesoro.

Que nos ayuden a que se pueda salir adelante en forma honrada, con honestidad, como nos los enseñaron nuestros padres, nuestros abuelos; eso es parte de nuestra cultura, la honestidad.

Que nos ayuden mucho difundiendo la idea básica, rectora, de que sólo siendo buenos podemos ser felices, que nos ayuden en eso, transmitiendo eso a los hijos, a todos los familiares, la gente mayor que nos ayude a fortalecer esos valores que ellos recibieron como legado de los antepasados, que se fortalezcan esos valores.

Por eso lo de la cartilla moral, que los que la elaboraron le pusieron Guía ética para la transformación. Yo quiero que esa Guía ética para la transformación se distribuya más, ya se entregó, pero que se tenga en cada hogar y que además se vaya actualizando con la opinión de todos, que todos participemos y que se tenga como una constitución moral en cada hogar, y que nos ayuden a que se vayan fortaleciendo esos valores, sobre todo en la juventud.

Eso es lo que yo pido, porque yo le tengo mucha fe al pueblo, conozco los valores que hay, la inmensa reserva de valores que hay en el pueblo de México, en el México profundo. Eso es lo que nos ha salvado siempre.

Si no es por nuestras culturas, pues ya no existiría el país, porque hemos resistido por esos valores, hemos resistido a todas las calamidades: temblores, inundaciones, epidemias, malos gobiernos, corrupción, violencia, todo.

Miren cómo estamos después de la pandemia. Sigue siendo dañina la pandemia. Ha bajado, por la vacunación, afortunadamente el número de fallecidos, no hay tantas desgracias como las que padecemos, pero aun con una situación de crisis sanitaria, de crisis económica, la gente no ha perdido la fe, no ha perdido las esperanzas.

En la última encuesta que hicimos se le pregunta a la gente: ¿Cómo ve el futuro?, dice: 'Vamos a salir adelante'. Se las puedo mostrar. Dice:

– ¿Cómo está ahora?

-Mal





-Pero ¿cómo piensa que vamos a estar después?

-Mejor.

Ese es México, esa es la grandeza de México.

Entonces si me dices: '¿En qué ayudan?', en eso, en fortalecer valores, porque no sólo de pan vive el hombre. Queremos bienestar material, pero también queremos bienestar del alma, porque si vamos a poner por delante lo material, pues eso no nos va a ayudar mucho. Claro, se está avanzando en lo material y vamos a salir de la crisis económica y todo, pero lo que tenemos que fortalecer más son nuestros valores.

¿Por qué fue la decadencia?

Porque se hicieron a un lado los valores.

Imagínense cuánto se padeció por la migración, cuánta desintegración familiar se produjo, cuánto sufrimiento por la falta de oportunidades, la misma migración, el tener que abandonar los pueblos.

¿Qué pasó durante el periodo neoliberal?

De los dos mil 500 municipios aproximadamente, más de la mitad perdieron población y la gente se fue a buscarse la vida a Cancún, al norte de Quintana Roo, a Vallarta, a Nayarit, a Los Cabos, a las zonas turísticas, a las grandes ciudades del interior del país, a las zonas fronterizas.

Hay municipios que tenían en 1980 tres mil habitantes, municipios pequeños, y que ahora tienen mil 500 porque la gente tuvo que salir. Entonces, todo eso afecta tradiciones, costumbres, valores. Entonces, tenemos que fortalecernos en lo cultural.

Y, también, no estar pensando que es lo mismo la educación que la cultura o que la educación es más importante que la cultura, no, no. La cultura es lo que viene de lejos, lo que heredamos, y son todos estos valores. Hay gente que son doctores, científicos y que son clasistas, racistas, lo que no tiene nada que ver con las culturas originarias.

¿Cómo es la gente en las comunidades indígenas?

Solidaria, fraterna.

INTERLOCUTOR: Humanista.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Humanista. Se muere alguien y no tienen para el entierro, y cooperan todos, y va a haber velorio y no va a faltar el café, el pan, porque cooperan todos. Esos son valores, no el individualismo, que quería eclipsarlo todo, el individualismo y el egoísmo, el aspiracionismo.

Claro que queremos que haya una clase media, pero una clase media humanista, fraterna, una nueva clase media. No es ascender en la escala social sin escrúpulos morales, sin voltear a ver a los demás, sin amor al prójimo, eso genera muchos problemas. Hay sociedades así, que han perdido valores y tienen graves problemas de descomposición social; nosotros tenemos que cuidar eso y yo estoy optimista y vamos a salir adelante.

INTERLOCUTOR: Dos recordatorios o exhortos, presidente. Aquí más o menos año y medio yo le planteé la situación de más de un centenar de campesinos en Creel. Usted dijo que los atendería el ahora entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera; ya se fue a Conacyt antes de tomar la presidencia del Banco de México.

La situación no se resuelve, presidente, y yo quisiera que los desengañara a los campesinos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTOR: Porque yo le digo que los campesinos son los pobres al cuadrado, presidente.





¿Por qué le digo que son los pobres al cuadrado?

Porque son los pobres más pobres. ¡Y vaya parábola o novela!, que son hombres y mujeres que cosechan el campo, que nos dan el producto para ponerlos en la mesa de nosotros y ellos son los únicos o los últimos que no comen o no comen.

Presidente, deles una solución, págueles las tierras que gobiernos anteriores invadieron y que siguen teniendo esperanza en usted.

Y otra es...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, de una vez esa, ya en definitiva, para ver si se resuelve en favor de ellos. Que el lunes a las 10:00 de la mañana, -tú les comunicas- el lunes próximo -y digo hasta el lunes para que ellos se preparen, puedan venir- que vengan tres de estos campesinos de Creel, tres; los va a atender Leticia Ramírez aquí en Palacio y va a estar el **Procurador Agrario**, van a estar los dos y revisan todo, y ustedes resuelven. ¿De acuerdo?, para que en definitiva se les dé una respuesta. ¿Te parece?

Vamos aquí con el compañero.

<https://lopezobrador.org.mx/2021/08/04/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-584/>

Información también disponible:

- **Promete AMLO nuevamente solución a campesinos de Creel (La Opción de Chihuahua, Redacción, p. web).**

Miércoles 04 agosto 2021

Cdmx. - El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió de nueva cuenta solución a los campesinos de Creel que exigen el pago de sus tierras desde hace aproximadamente 15 años.

En dos ocasiones les aseguró que serían atendidos por el entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera y que se daría un informe sobre los avances.

Sin embargo, los campesinos siguen en las mismas y durante la conferencia mañanera, López Obrador se comprometió a que serán atendidos el próximo lunes por Leticia Ramírez, directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

“A ver, ya, en definitiva, para ver si se resuelve en favor de ellos, el lunes a las 10 de la mañana, y digo hasta el lunes para que ellos se preparen y puedan venir, que vengan tres de estos campesinos.

“Los va a atender Leticia Ramírez aquí en Palacio y va a estar el **Procurador Agrario**, revisan todo y resuelven, para que en definitiva se les de una respuesta”.

Por Consuelo Medina, Corresponsal de Ciudad de México.

<https://laopcion.com.mx/local/promete-amlo-nuevamente-solucion-a-campesinos-de-creel-20210804-344161.html>

- **Ordena AMLO solución definitiva a la indemnización del ejido en Creel (Puente Libre, Redacción, p. web).**

Miércoles 04 agosto 2021

El mandatario mexicano fue cuestionado en la mañanera sobre los ejidatarios de Creel, quienes piden la indemnización de sus tierras y los cuales no han recibido respuesta por parte de la actual administración desde hace un año y medio.

Ante esto, AMLO ordenó que el próximo lunes a las 10 de la mañana, se reúnan en Palacio Nacional, tanto Leticia Ramírez como el **Procurador Agrario**, junto con tres representantes de los campesinos de Creel, para que “revisen todo” y que “en definitiva se les dé una respuesta”.





245 ejidatarios de Creel, Chihuahua, esperan el pago de la deuda agraria de más de 8 mil hectáreas que les debe el Gobierno de México desde 1992.

Los miembros del Ejido de Creel piden a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que lleve a cabo el cumplimiento de la sentencia agraria 560/2004 del Tribunal Unitario Agrario Distrito 5 en Chihuahua, confirmada también por el Tribunal Superior Agrario Número 60/2006-05, ya que según lo establecido por el Tribunal, la Sedatu debe cumplir con el pago de las tierras de manera “inmediata”.

http://puentelibre.mx/noticia/creel_ejidatarios_campesinos_indemnizacion_de_tierras_chihuahua_gobierno_amlo_acuerdo/

Reducción presupuestal agrava la deforestación (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

Jueves 05 agosto 2021

Antes de salir de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), León Jorge Castaños dejó un informe sobre el periodo que estuvo al frente, en el que advierte que la deforestación es uno de los principales problemas públicos en materia ambiental en la nación, señala la reducción presupuestal a casi la mitad de los recursos que tenía en 2018, así como la disminución de plazas. Hasta este año, la reducción de plazas laborales sumó 12.7 por ciento, entre las de confianza y sindicalizados, y su presupuesto pasó de 4 mil 146 millones de pesos en 2018, a 2 mil 351 millones de pesos en 2021. Uno de los temas prioritarios de atención son mayor presupuesto para el ejercicio 2022, señala el informe de diciembre de 2018 a julio de 2021 de la Conafor, periodo en el que Castaños estuvo a cargo del organismo. Apunta que cada año, desde 2001 y hasta 2019, se perdieron 212 mil 834 hectáreas de bosques y selvas. El 22 por ciento del cambio de uso de suelo se destinó a cultivos agrícolas, mientras 73.8 se orientó a praderas. Los motores impulsores de la deforestación son actividades comerciales de alta rentabilidad, como las plantaciones de aguacate, palma de aceite y soya, así como actividades agropecuarias de subsistencia y la ganadería extensiva.

Señala que en la tala ilegal participa sobre todo el crimen organizado, la demanda de madera, así como la escasa verificación en campo de la ejecución de los programas de manejo forestal. Agrega que otros fines de la deforestación son el establecimiento de cultivos ilícitos, minería, desarrollos urbanos y turísticos. Los años 2009, 2012, 2014 y 2016 han sido en los que más vegetación se ha perdido, entre 250 mil y 300 mil hectáreas, indica. En relación con los incendios, de los cuales hasta el 29 de julio se presentaron 6 mil 405 que afectaron a 571 mil hectáreas, lo cual fue 83 por ciento más área siniestrada en comparación con 2020, explica que las principales causas son las actividades ilícitas, agrícolas, pecuarias, además de fogatas. Propone trabajar con la **Procuraduría Agraria** para solucionar conflictos agrarios y recorridos de vigilancia entre seguridad pública municipal y protección civil estatal.

<https://www.jornada.com.mx/2021/08/05/politica/014n2pol?partner=rss>

Se oponen a elecciones de representantes en Milpa Alta (La Jornada, Redacción, Columna Correo Ilustrado, p. web).

Jueves 05 agosto 2021

Los abajo firmantes somos comuneros originarios de San Francisco Tecoxpa, uno de los nuevos pueblos anexos de la comunidad indígena de Milpa Alta. Por este medio, denunciarnos que el representante de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, Alfredo Ramírez, intenta imponer unas ilegales elecciones de representante general de Bienes Comunales de Milpa Alta, sin censos legales y sin informar de manera fehaciente





a toda la comunidad sobre un supuesto amparo que le ordena llamar a esas elecciones. La **Procuraduría Agraria** sólo pegó listas en diferentes pueblos, en los que faltan muchos censados desde 1980 y, frente a la oposición comunal a que se realicen estas falsas elecciones sin censos legales, ha estado enviando otros listados por Internet sólo a unos cuantos comuneros. Nos oponemos a las elecciones que se quieren realizar el próximo 21 de agosto, ya que atentan contra todos los derechos colectivos de los comuneros de Milpa Alta.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/08/05/opinion/002a2cor?partner=rss>)

Se reúnen gobernadores Guarijíos y autoridades para operar programa "Mujeres por la Tierra" (El Imparcial, Redacción, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

Sonora. - Un encuentro entre los Gobernadores Tradicionales Guarijíos, pertenecientes a las comunidades de Los Jacales, Mesa Colorada, Macorawi, Los Estrados, Los Bajíos y Guajaray, y autoridades Agrarias se llevó a cabo con la finalidad de operar el programa "Mujeres por la Tierra", y mantener actualizado el padrón de personas adscritas al Sistema de Asuntos Agrarios.

Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, primera autoridad, resaltó que seguirá realizando gestiones para con ello lograr atender los compromisos pendientes con dichas regiones. "Estamos en la mejor disposición de mantener la agenda de trabajo con las seis comunidades indígenas, hace falta hacer las cosas por el canal del diálogo, hemos sido puntuales en buscar mantener la conservación y el respeto de usos y costumbres de los pueblos", enfatizó.

Buscan regularizar derechos de registro

Por su parte, José Rosales Rodríguez, jefe Operativo de la **Procuraduría Agraria**, dijo que lo que se busca con tal acercamiento es regularizar los derechos de registro y lograr con ello atender a los ciudadanos, trabajando de manera conjunta, Registro Civil y Ayuntamiento Municipal.

Estuvieron presentes, el Secretario del Honorable Ayuntamiento de Álamos, Dr, Humberto Arana Murillo, Regidor, Everardo Enríquez Parra, Coordinador de asuntos Ejidales, Lic, Claudio Félix Valenzuela, entre otros funcionarios.

(<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Se-reunen-gobernadores-Guarijios-y-autoridades-para-operar-programa-Mujeres-por-la-Tierra-20210804-0075.html>)

Recluta el gobierno federal a jóvenes fuera de la ley para sus programas sociales, admite el delegado (El Sur Periódico de Guerrero, Zacarías Caravantes, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

Guerrero, Chilpancingo. - El delegado del gobierno federal, Iván Hernández Díaz, asumió que Gilberto Tapia Mendoza, el becario de Jóvenes Construyendo el Futuro que trabajaba en el programa Sembrando Vida y fue retenido en El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán, por un grupo del crimen organizado y encontrado asesinado cerca de Petatlán, fue reclutado para darle una oportunidad de cambiar su vida que llevaba al margen de la ley.

Argumentó que ese es el objetivo del programa: "cambiar la vida de muchas personas a las que no les queda otra que dedicarse a las actividades al margen de la ley".

El becario fue privado de su libertad por hombres armados en esa comunidad de la sierra el 15 de julio, cuando junto con otros siete jóvenes iban a El Pescado, ejido de Guajes de Ayala, para incorporar a campesinos al programa de Sembrando Vida.





Su cuerpo fue hallado con huellas de tortura y con disparos el 17 de julio en la carretera Acapulco-Zihuatanejo, cerca de Petatlán.

En los primeros días del crimen, el gobernador Héctor Astudillo Flores declaró que no era becario, sino un infiltrado, pero el delegado Hernández Díaz lo asumió como becario y pidió a la Fiscalía General del Estado que se investigara el caso.

Después, en redes sociales se difundió que Gilberto Tapia, era un “sicario” de un grupo delictivo de los que se disputan la zona de la sierra y que fue la causa de su asesinato. En la conferencia de prensa de ayer en la que el delegado Hernández Díaz promocionó el programa de Adultos Mayores, se le preguntó por el caso.

Respondió: “El joven becario estaba en proceso de incorporación al programa, es decir, formalmente no estaba vinculado, podríamos decir que formalmente ese es el estatus”. Sin embargo, agregó: “Decidimos que más allá del proceso para incluirlo, lo asumíamos como becario. Esa es nuestra postura frente a estos acontecimientos”.

Y aclaró que el gobernador se basó en la información formal. “Dijo lo que formalmente estaba ocurriendo en ese momento”. Pero insistió que la postura de él como delegado, es que “lo asumimos más allá del proceso porque tenemos que ser contundentes en el mensaje: “El programa Jóvenes Construyendo el Futuro y el de Sembrando Vida, tienen como principal objetivo cambiar la vida de muchas personas que no les quedó otra que actividades al margen de la ley, o conductas antisociales”.

Adelantó que el gobierno federal va a seguir en esa ruta de que haya puertas abiertas para las personas que quieran hacer un cambio en la vida.

Hay una mesa para atender conflictos agrarios

Hernández Díaz aseguró que sí existe una mesa en la que participan autoridades estatales y federales para atender conflictos agrarios como el que enfrentan San Pedro Huitzapula y San Juan Bautista Coapala, municipio de Atlixac.

Comuneros de San Pedro Huitzapula han denunciado que los gobiernos federal y estatal no atienden de fondo el problema y que las balaceras continúan. El mes pasado dos comuneros murieron y tres resultaron heridos a raíz de los ataques de San Juan Bautista Coapala a los de San Pedro Huitzapula, según han denunciado éstos.

Al delegado federal se le preguntó ayer qué está haciendo la representación federal para resolver el conflicto. Reconoció que en Guerrero hay un “gran número” de conflictos agrarios y que se instaló una mesa agraria con autoridades federales y estatales, y en algunos casos también con autoridades locales. Informó que la mesa la encabeza la representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), el Registro Agrario Nacional (RAN), la **Procuraduría Agraria** (PA), la Subsecretaría de Asuntos Agrarios del gobierno del estado y la Secretaría de Gobernación federal.

“Se ha estado dando seguimiento de manera puntual a cada uno de los conflictos. Son conflictos que tienen que ver no sólo por la disputa agraria, sino con el resentimiento que esa disputa ha generado entre los habitantes”, declaró. Contó que en varios casos se ha llegado a las resoluciones y acuerdos pero que después, en la vía de los hechos, las propias comunidades se niegan a atender. “Es un tema bastante complejo, pero puntualmente se está dando seguimiento a todos”, insistió. Explicó que en el caso de San Pedro Huitzapula ya habían programado una reunión, pero dos días antes ocurrieron los hechos de violencia. “Es decir no ocurrieron mientras no se atendía”.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/recluta-el-gobierno-federal-a-jovenes-fuera-de-la-ley-para-sus-programas-sociales-admite-el-delegado/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/recluta-el-gobierno-federal-a-jovenes-fuera-de-la-ley-para-sus-programas-sociales-admite-el-delegado/)





Con más delitos en vías de comunicación (El Informador, Redacción, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

Oaxaca. - De acuerdo con datos oficiales, Oaxaca es la entidad donde más delitos contra las vías de comunicación se cometen en todo el país. Sólo de 2017 hasta junio de 2021, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) acumula mil 985 carpetas por delitos contra la Ley de Vías Generales de Comunicación en Oaxaca. Se trata de delitos que corresponden al fuero federal.

Para autoridades federales como Gonzalo Villalobos López, delegado de la **Procuraduría Agraria**, en el Istmo de Tehuantepec existe una "industria del chantaje", que es utilizada por diversos grupos y organizaciones mediante bloqueos, razón por la cuál en ocasiones incluso obstaculizan los esfuerzos de diálogo con las autoridades.

Pérdidas millonarias

Como resultado de este nuevo bloqueo en la zona norte del Istmo, impidiendo el paso vehicular hacia Tuxtepec y Veracruz, a la altura de Boca del Monte y que se retiró parcialmente la tarde del 1 de agosto, don Juan y otros comerciantes de carne que se surten casi todos los días en la zona ganadera de Nuevo Morelos, perteneciente a Jesús Carranza, se están quedando sin carne.

Don Juan y los otros dueños de carnicerías de Juchitán no son los únicos que han sido afectados, también hay cientos de introductores y ganaderos que suministran en promedio unas 150 cabezas cada día a los locatarios de los mercados de Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza, Santa María Huatulco y Pochutla.

<https://www.pressreader.com/mexico/el-informador/20210804/281758452337379>

Establecen límites (El Heraldo de Poza Rica, Adrián Mendoza Salazar, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

Veracruz, Tihuatlán. - En la comunidad Las Palmas autoridades auxiliares se acercaron ante los responsables de la **Procuraduría Agraria** con el objetivo de erradicar la invasión de límites territoriales, cuyos dueños de predios ocupaban desde 50 centímetros hasta dos metros de espacio, problema que al final se controló.

Al respecto el exagente municipal de dicha zona rural, Urbano Ramírez Tolentino dijo, que para esto fue necesario deslindar estos espacios, ya que en algunos generaba conflictos con vecinos de sus terrenos, en otros ocupaban calles y obstruían diversas obras.

Para ello se acudió al módulo de la Procuraduría Agraria, donde pidieron la orientación sobre que se debía hacer en este tipo de casos, debido que algunas personas mostraban supuestos documentos atribuyendo que eran dueños de estos espacios.

Ramírez Tolentino detalló, que sin embargo se detectó que en este caso de invasión de más extensión territorial de la debida, se mostraban papeles pero de su verdadero límite y no de lo que el particular avanzó de más colocando cercas e inclusive construyendo bardas.

Concluyó, que de acuerdo a la investigación que se realizó, se confirmó que estaban en forma irregular, donde con todo el derecho a los dueños de estos terrenos se les exhortó a respetar el espacio y en su caso la destrucción de la cerca o barda, lo que evito conflictos en la localidad.

<https://elheraldodepozarica.com.mx/estado/tihuatlan/89755-establecen-limites.html>





Buscan identidad en tres zonas rurales de Tihuatlán (Noreste, Jesús Alan Mendoza, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

Veracruz, Tihuatlán. - Mientras que por un lado existe la controversia que en el municipio solo se cuenta con 84 comunidades, la cifra podría aumentar debido que existen tres zonas rurales, donde sus habitantes y ejidatarios vienen buscando la identidad. Responsables de Asentamientos Humanos, dieron a conocer que de manera frecuente se han acercado representantes de ejidos, quienes buscan el apoyo del Ayuntamiento para agilizar trámites ante el Registro Agrario Nacional y otras dependencias. Afirman, que el clamor de que las autoridades los reconozcan como una comunidad es para lograr la introducción de los servicios básicos como luz, drenaje, agua, entre otros que hoy en día carecen aunado a un certificado parcelario formal.

Para esto citaron el caso de General Felipe Ángeles, donde son más de 26 familias y 101 hectáreas que están en conflicto interno permanente de la posesión e identidad, también la Joya con 76 hectáreas e igual número de familia, sin embargo en este caso se mantiene en proceso legal porque pertenecen a la comunidad el Oriente.

Sin embargo, resalto el caso de Valle Verde que se ubica por el rancho Mariscal, lugar que es identificado como ampliación naranjos de Castillo de Teayo, cuando debería ser Tihuatlán, ya que están asentados en el municipio, lo que les ha reflejado la distribución de apoyos en ambos lugares. Agregan, por lo pronto en el Ayuntamiento se les han otorgado todas las facilidades en algunos trámites, ya que las instancias legales y las que deciden si estas zonas rurales son confirmadas como comunidades, son el Registro Agrario y la misma **Procuraduría Agraria**.

(<https://noreste.net/buscan-identidad-en-tres-zonas-rurales-de-tihuatlan/>)

Necesidades del alma (Diario de Chihuahua, Francisco Flores Legarda, Columna de Opinión Necesidades del Alma, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

Frente a esta praxis, el ejercicio semanal de réplica, "el quién es quién en las mentiras" que se hace desde la mañanera presidencial, es una novedad de comunicación por perfeccionar. Esto lo sugieren las dos últimas emisiones, donde el columnista y youtubero Julio Hernández López fue cliente. El motivo, proponer la semejanza entre el gobierno de Fox y de AMLO, para enseguida plantear arreglos oscuros entre un desarrollador inmobiliario y la Semarnat.

Me quedó claro que Julio Hernández manejó medias verdades para sustentar sus dichos. También me quedó claro que ni la secretaria de Medio Ambiente, ni la encargada de desvelar las noticias falsas fueron esclarecedoras, exponiendo más bien bajo pánico escénico (lo cual no es falta, ni prueba de culpa). El presidente tomó turno al bat para conectar a una pelota ensalivada. Así despejó: el decreto de Área Natural Protegida de la Sierra de San Miguelito -centro de la noticia controvertida- va y no lo detienen intereses inmobiliarios.

De dónde sacó el periodista sus conclusiones temerarias. Ni más ni menos que de la realidad. El proyecto inmobiliario como tal existe, aunque no es todavía un desarrollo realizado con cemento, ladrillo y varilla; el oficio signado por un burócrata existe, está dirigido al comisariado de los Bienes Comunales, supongo que es la respuesta a una solicitud. Se pasa de lado el hecho de que la elaboración del decreto de declaratoria de ANP está en curso y lleva sus pasos, los que finalmente llegarán al asesor jurídico de la presidencia para ponerla a consideración del presidente.





Mientras tanto, la pieza periodística no se detiene a averiguar el cambio de uso del suelo, si se han emitido licencias de construcción, recabar información no sólo de la **Procuraduría Agraria**, también del Registro Agrario Nacional.

La atención a las circunstancias del despojo de tierras, urbanas y rurales, no ha tocado fondo. El tema de ningún modo es baladí, es un problema de muchos mexicanos cuyo patrimonio es amenazado por el manejo inescrupuloso de las inmobiliarias que se sirven de autorizaciones municipales, notarios, jueces y hasta de oficinas federales. Hay que recordarlo, hasta en el mismo gobierno hay opositores a la 4T.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/opinion/necesidades-del-alma-20210804-1826073.html>

Sector Agrario

Derechos de niños y niñas deben garantizarse desde el diseño y la planificación urbana: Sedatu (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 460/2021, p. web).

Miércoles 04 agosto 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) contempla los derechos de las niñas y niños desde el diseño y la planificación urbana, es un sector prioritario para impulsar ciudades amigables, espacios públicos seguros y bienestar en las comunidades. Durante el primer taller 'Ciudades mexicanas amigables para niños y niñas', Melina Castro, directora general de Desarrollo Urbano y Vivienda, informó que en México hay más de 38 millones de niñas y niños, es decir, más del 30% de la población, de acuerdo al último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); por lo que subrayó que la Sedatu contempla a este segmento de la población como prioridad dentro de las acciones de planeación y desarrollo urbano.

“Es un gran reto incidir en la vida de la población, en la Sedatu impulsamos acciones con enfoque en los derechos humanos de los niños y niñas desde la planeación y desarrollo, a fin de brindar espacios públicos seguros y amigables para su desarrollo”, comentó en el marco de la exposición “Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio”. En su mensaje, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la Sedatu, indicó que la construcción de las ciudades debe privilegiar la seguridad y el bienestar de toda la población, especialmente de las nuevas generaciones. “La Sedatu en este gobierno toma el tema de la niñez y lo convierte en una política pública para el bien de las ciudades, este sector es el centro de desarrollo urbano, el objetivo es no dejar a nadie fuera, no dejar a nadie atrás y en primer lugar están los niños y las niñas”, dijo.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/derechos-de-ninos-y-ninas-deben-garantizarse-desde-el-diseno-y-la-planificacion-urbana-sedatu>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



proceso

AMLO exhibe cuánto recibían El Universal y Reforma por publicidad oficial; por eso su enojo, dice



Miércoles 04 agosto 2021 / Ezequiel Flores Contreras

El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó la sección “Quien es quién en las mentiras de la semana” para revelar que los exmandatarios Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto destinaron tres mil 79 millones de pesos a los periódicos El Universal y Reforma, empresas propiedad de los empresarios Juan Francisco Ealy Lanz Duret y Alejandro Junco de la Vega.

“Quiero mostrarles cuánto recibía de publicidad, cuánto recibía de dinero de publicidad El Universal y el Reforma y por qué es su enojo con nosotros”, soltó el mandatario en la conferencia mañanera.

Al respecto, exhibió en pantalla una plantilla donde aparecen los montos destinados a ambos medios de comunicación por concepto de publicidad oficial y dijo que en el país existen cerca de dos mil 500 municipios y que el 80 por ciento de esos municipios, tienen como presupuesto anual, cuando mucho, dijo, 50 millones de pesos.





Luego, dijo que en el caso del periódico Reforma, el problema “además de lo ideológico”, es que es “como el vocero del conservadurismo” en México y remató: “Es el periódico preferido de los conservadores”.

Mientras que, en el caso de El Universal, el conflicto con el gobierno federal no es tanto “el asunto ideológico”, sino económico, aseguró.

“Pero en el caso de Reforma, sí se vinculan las dos cosas: el dinero y la ideología conservadora”, expresó el presidente López Obrador.

Los datos que difundió el mandatario indican que El Universal recibió 274 millones de pesos durante el gobierno de Vicente Fox; así como 368 millones con Felipe Calderón y mil 450 millones durante el gobierno anterior de Enrique Peña para hacer una suma total de dos mil 92 millones. “A esto habría que agregar que les dieron crédito de Nacional Financiera”, informó el presidente Obrador.

Mientras el diario Reforma, obtuvo 292 millones con Vicente Fox; 404 millones con Felipe Calderón y 291 millones con Enrique Peña para hacer una cifra de 987 millones de pesos en tres periodos presidenciales.

“Se podrá decir que es poco, la mitad de lo que recibió El Universal, nada más que aquí hay que aclarar que este periódico es el vocero de los potentados de México y recibe financiamiento de las grandes corporaciones que han hecho su agosto con el presupuesto público en los tiempos del periodo neoliberal”, señaló el mandatario.

Luego preguntó quién sostiene al periódico Reforma y respondió diciendo que los bancos, así como las empresas Telmex, Oxxo, Coca Cola y Bimbo.

“Muchas de estas empresas que recibían condonaciones de impuestos, que no pagaban impuestos o, si pagaban, se los devolvía. Entonces, esto no incluye esa publicidad”, remató el presidente Obrador.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

México probará en la Corte de EU que industria armamentista incurre en prácticas ilícitas: SER



Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

Después de que la industria armamentista de Estados Unidos negara que existan "prácticas de negocio negligentes" en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) respondió que no está en contra del tráfico de armas y lo único que busca es un comercio responsable.

"Esta demanda no está en contra del comercio de armas, lo que busca un comercio responsable en donde si en verdad las empresas demandadas se rigieran por la ley, tendrían prácticas comerciales más estrictas", señaló.

A través de un comunicado, la dependencia federal aseguró que probará en la Corte de Estados Unidos que las empresas demandadas, por el gobierno mexicano, incurren en prácticas ilícitas y negligentes.

"En el litigio se probará que las empresas incurren en prácticas ilícitas y negligentes. La Corte conocerá los hechos y las evidencias, no los mensajes superficiales que pretenden legitimar su enriquecimiento desmedido a costa de la muerte de cientos de personas" dijo.





Por ello, afirmó que los involucrados y la industria de comercio de armas tratarán de deslindarse de cualquier responsabilidad en "el tráfico ilícito de sus armas a México y de los daños que estas ocasionan".

Incluso, recordó que casi todas las armas recuperadas en las escenas del crimen del país -entre 70% y 90% de ellas- fueron traficadas desde Estados Unidos.

La SRE detalló que las acusaciones son en contra de seis fabricantes de armas en Estados Unidos: Smith & Wesson, Beretta, Century Arms, Colt, Glock y Ruger. Otro fabricante, dijo, es Barrett, "cuyo rifle de francotirador de calibre .50 es un arma de guerra apreciada por los cárteles de la droga".

"Los Demandados producen más de 68% de esas armas traficadas de origen estadounidense, lo que significa que anualmente venden más de 340 mil armas, las cuales fluyen de sus plantas en Massachusetts y otros estados de EUA hacia criminales al sur de la frontera", sostuvo.

Esta tarde, la Fundación Nacional de Tiro Deportivo (NSSF, por sus siglas en inglés) rechazó que se cometan "prácticas de negocio negligentes" y culpó a los cárteles mexicanos por la violencia que existe en el país.

"Las acusaciones de tráfico transfronterizo de armas al por mayor son evidentemente falsas", indicó.

Lawrence G. Keane, vicepresidente Senior y Asesor Jurídico de NSSF, refirió que el gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras.

"La actividad criminal de México es un resultado directo del tráfico ilícito de drogas, la trata de personas y los cárteles del crimen organizado que plagan a los ciudadanos de México. Son estos cárteles los que hacen un uso indebido delictivo de armas de fuego importadas ilegalmente a México o robadas al ejército mexicano y a las fuerzas del orden público", apuntó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México

La FGR debe informar de espionaje telefónico



Jueves 05 agosto 2021 / Alfredo del Mazo

La Fiscalía General de la República (FGR) deberá entregar información relacionada con solicitudes de intervenciones a comunicaciones privadas realizadas por autoridades y concesionarios de enero de 2018 a diciembre de 2020. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) así lo determinó al responder a una queja interpuesta por un ciudadano que se inconformó con la Fiscalía, luego de que ésta se limitó a orientarlo a buscar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sin pronunciarse sobre la entrega de las versiones públicas de los requerimientos. De acuerdo con el comisionado Adrián Alcalá, luego de los procedimientos legales, el Inai determinó que, aunque la información se encuentra en la PNT, en ésta no es posible consultar los datos relativos a 2018, ni tampoco se puede consultar la información de las intervenciones de comunicaciones privadas, averiguaciones previas y carpetas de investigación. Esto ocurre dos semanas después de que se dio a conocer que entre 2016 y 2017 se creó una lista más de 15 mil números telefónicos en México que eran posibles blancos de espionaje mediante el software Pegasus, de la empresa israelí NSO Group, según una investigación internacional dirigida por la organización francesa Forbidden Stories.





Ante ello el comisionado Alcalá descrito que por medio de vigilancia es posible recabar información que las autoridades consideren indispensables para poder identificar estructuras y formas de operación de organizaciones delictivas; sin embargo, esta se debe realizar con estricto apego a la Constitución.

“De ahí que sea necesario que por parte del Inai garanticemos que se conozca el alcance y el volumen de la utilización de las medidas de vigilancia de las comunicaciones, en específico porque la información representa una interferencia en el derecho a la privacidad”, dijo.

Por lo anterior el Pleno del Instituto votó a favor de modificar la respuesta e instruir a la Fiscalía General de la República para que realice una búsqueda exhaustiva y entregue la información solicitada.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Magistrado José Luis Vargas alista controversia ante la Suprema Corte tras destitución



Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informó que el magistrado José Luis Vargas Valdés, presentará una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea ésta la que se pronuncie sobre la legalidad de los actos derivados de este miércoles, en donde cinco magistrados sesionaron y votaron a favor de su destitución.

Lo anterior con base en el artículo 11, fracción 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el cual señala que el Pleno de la Suprema Corte tiene la atribución de “Conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las que se susciten dentro del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los preceptos correspondientes de esta Ley Orgánica”.





La controversia del magistrado se da luego de que cinco magistrados del Tribunal Electoral votaran a favor de destituir al magistrado presidente José Luis Vargas Valdés y sustituirlo por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

En sesión pública que llevaron a cabo cinco de los siete magistrados, y que encabezó la magistrada Janine Otálora, se coincidió en la pérdida de confianza de Vargas Valdés, además de que se le reprochó el dirigirse sin respeto hacia los magistrados.

Reyes Rodríguez fue electo para concluir el período de Vargas Valdés en 2024. Tras dicha decisión, José Luis Vargas Valdés acusó de albazo lo ocurrido y aseveró que sigue siendo el magistrado presidente del Tribunal, por lo que este jueves convocará a una sesión privada y pública, para desahogar los temas pendientes.

“Los albazos no son forma como se solventan las diferencias. Como presidente en funciones, mañana convocaré a sesión privada y a sesión pública”, señaló. Vargas Valdés subrayó que la sesión llevada a cabo esta tarde, por los cinco magistrados que eligieron como nuevo presidente a Reyes Rodríguez Mondragón, es nula de pleno derecho.

“Constituye un ejercicio ilícito de funciones”, aseguró.





Rebelión y crisis, en el tribunal electoral



Jueves 05 agosto 2021 / Ariadna García

La crisis que ha vivido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desde hace meses terminó ayer en una rebelión de cinco de los siete magistrados que integran su Sala Superior, que llevó a que, hoy, este órgano jurisdiccional tenga dos presidentes, en medio —todavía— de la discusión de impugnaciones sobre el reciente proceso electoral.

Y es que, ayer, la magistrada Janine Otálora y los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez buscaron que se incluyera en la sesión pública un punto para discutir el desempeño del magistrado presidente, José Luis Vargas, con miras a su destitución. El punto fue presentado por el magistrado Felipe de la Mata. Vargas Valdez y la magistrada Mónica Soto, se opusieron.





En consecuencia, el magistrado presidente decretó un receso de la sesión. La magistrada Janine Otálora, entonces, hizo uso de su facultad de magistrada decana del TEPJF y convocó a todas las magistraturas a sesión.

En una nueva reunión en la que no estuvieron presentes el magistrado presidente, José Luis Vargas, ni la magistrada Mónica Soto, los otros cinco magistrados votaron por unanimidad la destitución del titular, al que calificaron de poco ético, de incumplir con obligaciones legales, constitucionales y reglamentarias, así como de faltar el respeto a los integrantes del pleno, entre otros.

Los cinco magistrados votaron, por unanimidad, nombrar a Reyes Rodríguez Mondragón como el nuevo líder del tribunal.

Desde hace ya varios meses, en el interior del Tribunal Electoral se ha desatado una guerra entre magistraturas en contra del magistrado presidente, la cual ha incidido, incluso, en la toma de decisiones.

Al iniciar ayer la sesión pública semanal, de la Sala Superior, encabezada por José Luis Vargas, el magistrado Felipe de la Mata pidió que en el orden del día se incluyera un punto mediante el cual se solicitó evaluar la gestión de la presidencia del tribunal. El titular se opuso a ello, con el argumento de que en las sesiones públicas se discuten únicamente temas jurisdiccionales y no administrativos, que es el rubro en el que estaría tal petición.

Añadió, además, que de proceder a tal petición se obstruiría la justicia electoral y eso es un delito, además de que se estaría cayendo en una crisis constitucional por estar en medio la discusión, todavía, sobre el reciente proceso electoral.

Cinco magistraturas defendieron que el tema sí podía ser discutido. En tanto que la magistrada Mónica Soto acusó a sus compañeros de no haberle informado sobre el proyecto propuesto, violando así el principio de transparencia.

Advirtió, incluso, que ello podría caer en violencia política de género, por lo que conminó a discutir el tema en otro espacio. Ante el acorralamiento, el magistrado presidente decretó un receso en la sesión, sin pedir voto para ello.

En un oficio firmado por los cinco magistrados “rebeldes”, solicitaron que el magistrado presidente reanudara la sesión en un lapso de 15 minutos, cosa que no ocurrió. En consecuencia, la magistrada Janine Otálora hizo uso de su facultad de decana del TEPJF y convocó a una nueva sesión, ello ante la ausencia, justificó, del magistrado presidente. La sesión se reanudó sin la presencia de José Luis Vargas Valdez ni de la magistrada Mónica Soto. También fueron destituidos, por ausencia, el secretario General de Acuerdos y la subsecretaria General de Acuerdos, nombrando a nuevos titulares. Se sometió a discusión, entonces, el punto presentado por De la Mata, en donde se solicitó la destitución de Vargas Valdez.

Felipe de la Mata cuestionó el actuar de Vargas Valdez; señaló, incluso, distintas irregularidades administrativas.





El magistrado Felipe Fuentes recordó que Vargas Valdez tiene un proceso judicial en su contra, una investigación por presunto enriquecimiento ilícito. Además, añadió, ha habido faltas de respeto hacia el personal del tribunal. Los magistrados detallaron que entre los hechos en los que incurrió Vargas Valdez y son considerados como irregulares están el cambio de fecha en la discusión de las gubernaturas para Guerrero y Michoacán, para Morena, así como lo ocurrido con el caso de la paridad de género en las candidaturas a gubernaturas, que intentó que no pasara. Reyes Rodríguez Mondragón, quien fue elegido nuevo magistrado presidente, subrayó que la ciudadanía exige de sus jueces y tribunales independencia e imparcialidad, así como que garanticen el ejercicio de los derechos político-electorales. Llamó a encadenar esfuerzos sin instalarse en la comodidad de la autocomplacencia, sino reparando el actuar.



EL ECONOMISTA

Magistrados del TEPJF enumeran decenas de irregularidades en la presidencia de Vargas



Miércoles 04 agosto 2021 / Jorge Monroy

Desde someter a trabajadores al polígrafo, apropiarse de la difusión institucional y hasta modificar el sentido de las resoluciones del pleno del tribunal, fueron parte de los argumentos que exhibieron los magistrados Felipe de la Mata Pizaña; Janine Otálora; Indalfer Infante; Reyes Rodríguez y Felipe Fuentes Barrera, para impulsar la remoción del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez.

En el documento remoción de Vargas, del que El Economista obtuvo una copia, los cinco magistrados dan cuenta de una decena de actuaciones indebidas por parte de la presidencia de Vargas.

“Desde el inicio de la presidencia aludida, se han advertido diversas inconsistencias en el turno de los medios de impugnación, relacionados con la omisión de publicar en estrados el acuerdo de turno, la discrecionalidad e inconsistencia al momento de turnar asuntos con vinculación, así como la discrecionalidad en el turno cuando las y los magistrados se encuentran de vacaciones o de licencia.





De la misma forma, se han advertido irregularidades en cuanto a las notificaciones de los medios de impugnación, ya que en diferentes ocasiones se han realizado de manera inoportuna o fuera del término que señala la ley”, plantearon los magistrados.

Como una segunda irregularidad, narraron que en la sesión del 14 de diciembre de 2020 se ordenó vincular a los partidos políticos nacionales a postular a siete candidatas como parte de la equidad de género. Sin embargo, en un boletín de la institución, se dijo que los partidos deberían postular al mayor número de mujeres posible. Mencionaron que en marzo de este año tuvieron que deslindarse de las declaraciones de José Luis Vargas, quien acusó a los consejeros de la Judicatura Federal, integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal, de impedir el adecuado funcionamiento del tribunal. También expusieron como irregularidad el hecho de que el 21 de abril de este año, el magistrado José Luis Vargas difirió unilateralmente la sesión programada para un día después donde se definiría el futuro de las candidaturas de Morena a los gobiernos de Michoacán y Guerrero.

Indicaron que otra irregularidad de la presidencia de Vargas ocurrió el 18 de mayo de este año, cuando el secretario general de Acuerdos, por instrucciones del presidente, solicitó conocer el sentido de los votos de los magistrados previo a las sesiones públicas, ante lo cual respondieron que no era posible atender la petición en virtud de su autonomía e independencia.

“A partir de la emisión del oficio mencionado, el presidente José Luis Vargas Valdez ha interrumpido de forma unilateral y en distintas ocasiones las sesiones públicas del tribunal, justificando de que el secretario general de Acuerdos debe corroborar el sentido de la votación de los medios de impugnación”, acusaron.

Los cinco magistrados promoventes de la remoción de Vargas Valdez recordaron que posterior a la sesión pública del 5 de junio, le solicitaron discutir la remoción del Secretario de Acuerdos y del Subsecretario de Acuerdos, “por diversas irregularidades en cuanto el desempeño de sus funciones. El magistrado presidente se negó a someter a discusión el tema y de forma unilateral dio por terminada la sesión, desconectando la videoconferencia”.

Asimismo, acusaron a Vargas de apropiarse prácticamente de la difusión institucional, ya que los boletines de prensa tuvieron una cobertura de 35.16% hacia su persona, mientras que el resto de los magistrados tuvieron una cobertura de entre 4.17 y 16.6 por ciento.

También recordaron que el 28 de junio, en una sesión pública, José Luis Vargas afirmó que sus votos eran independientes y no en “manada”, ante lo cual tuvieron que demandar su respeto.

Los cinco magistrados resaltaron que el 28 de julio conocieron que por instrucción de la presidencia, diversas áreas del tribunal aplicaban de manera forzosa la prueba del polígrafo, situación que llevó al despido de algunos trabajadores.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Finalmente, pusieron como argumento para remover a Vargas, que el 30 de julio se dio a conocer que un juez de control ordenó a la Fiscalía General de la República reabrir la investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y depósitos indebidos en el extranjero.



Analistas prevén aumento significativo de pobreza por COVID en reporte del Coneval



Miércoles 04 agosto 2021 / Felipe Gazcón

El reporte que difundirá el jueves el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) revelará datos que muestran el impacto de la pandemia en la pobreza y pobreza extrema en el país, mediante una comparación de 2020 respecto a 2018, adelantó José Nabor Cruz Marcelo.

El secretario ejecutivo del Coneval explicó que el informe de la pobreza multidimensional en su tercera edición considera datos de la Encuesta Nacional Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Inegi de 2020.

Con apoyo de la ENIGH 2020, el organismo dará a conocer niveles de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa.

“Prácticamente tenemos 32 estimaciones similares a la parte nacional, en la cual a partir del ejercicio de muestreo y la cobertura que tiene la ENIGH tenemos la posibilidad de hacer estas estimaciones”, recalcó. Economistas prevén que el Coneval reporte el jueves un aumento significativo en el número de pobres debido a la crisis económica y el desempleo causados por la pandemia.





José Nabor explicó que los mexicanos en pobreza extrema por ingresos son aquellas personas que tienen ingresos totales por debajo del valor de la canasta alimentaria y adolecen de tres o más carencias sociales.

En tanto, las personas que tienen una o dos carencias y disponen de ingresos por debajo del valor monetario de la línea de pobreza por ingresos, son considerados pobres moderados. “La sumatoria de ambos grupos poblacionales da el total de personas en México en situación de pobreza”, puntualizó.

Detalló que la línea de pobreza por ingreso en el ámbito urbano se estima en 3 mil 559.88 pesos y en para las zonas rurales en 2 mil 520.16 pesos.

“Considerando exclusivamente el valor monetario por persona de la canasta alimentaria, la línea de pobreza extrema por ingresos es de mil 702.28 en zonas urbanas y de mil 299.30 pesos en zonas rurales del país”.

“Esto es un tema importante porque estos umbrales de indicadores del ingreso son elementos centrales para hacer la cuantificación y también la diferenciación entre las personas que no tengan esta vulnerabilidad por ingresos o aquellas personas que estén en situación de pobreza moderada o extrema”, refirió.

Un reporte de México, ¿Cómo vamos? destacó que los datos del Coneval muestran que 50.1 millones de mexicanos y mexicanas se encontraron en situación de pobreza laboral en el primer trimestre del año.

“Esto significa que el 39.4 por ciento de la población total en el país se encontró en una situación donde los ingresos laborales de su hogar no son suficientes para adquirir una canasta alimentaria básica para todos los miembros”, detalló.

Indicó que a un año del inicio de la pandemia del COVID-19, hay 5.3 millones de personas más en pobreza laboral en el país. El incremento fue más fuerte en mujeres, ya que la población en pobreza laboral aumentó en 2.7 millones de mujeres y en 2.5 millones de hombres.

Lo que mañana daremos a conocer no solo serán cifras muy confiables, sino que serán de gran utilidad para ser utilizadas por las autoridades del país, afirmó Guillermo Cejudo Ramírez investigador académica de Coneval.

Cuestionados sobre si los resultados permitirán evaluar las políticas del gobierno federal, los investigadores del Coneval explicaron que es importante tener muy presente la idea detrás de la medición de la pobreza multidimensional, pues cada uno de los resultados no son atribuibles a decisiones políticas en específico.

Añadieron que no es una evaluación per se de políticas del gobierno, lo que se presentará es un mecanismo y una batería de información muy amplia y robusta, y eso ayudará a los tres niveles de gobierno a enriquecer sus evaluaciones internas en materia de retos en el ámbito social.



EL ECONOMISTA

Control de precios es innecesario: CCE



Miércoles 04 agosto 2021 / Lilia González

El control de precios en el gas LP es “totalmente innecesario” para tratar de reducir costos, pues es un reflejo de los precios internacionales, sostuvo Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al alertar que la creación de estructuras gubernamentales para dicho fin, llevará a distorsiones en el mercado de energéticos.

El dirigente empresarial cuestionó la estrategia de la presente administración de intervenir en la economía, con la creación de organismos estatales, y dar solución a los problemas, sin embargo, recordó que este fenómeno ya lo pasó México en la década de los 70, con el gobierno de Luis Echeverría donde hubo una fuerte intervención del estado en la economía.

“Si en cada problema vamos a tratar de crear una organización estatal para resolverlo, haz de cuenta que estamos repitiendo lo que ya vimos en los años 70”, comentó el empresario en una entrevista radiofónica.

El presidente del sector empresarial en México sostuvo que topar los precios del gas será innecesario, porque los mercados siempre se han regulado por sí mismos y el efecto en el gas es un reflejo de los precios internacionales.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México afirmó que la imposición gubernamental de topar el precio del gas LP que amenazó el desabasto de los distribuidores del combustible provocará un mercado negro y en su caso, parálisis económica, ante la demanda del insumo para los servicios de restaurantes, transporte, hoteles, tintorerías y, sobre todo, los hogares de los mexicanos.





La Coparmex reconoció que en el área de los comisionistas (los llamados cilindros de gas LP, quienes llevan el producto directamente a los hogares y pequeños negocios) ha faltado regulación o “control” sobre la actividad que realizan, de modo que lo ocurrido, es parte de las consecuencias.

Sostuvo, en este momento, lo que menos se necesita en el país, es otra crisis que pueda agravar aún más la situación. “Está en grave riesgo frente al nuevo crecimiento de los contagios y muertes provocados por la pandemia Covid -19”, acotó.



EL ECONOMISTA

Sofipos, con el reto de fortalecer su gobierno corporativo: Deloitte



Miércoles 04 agosto 2021 / Fernando Gutiérrez

El sector de las sociedades financieras populares (sofipos) debe de apuntar hacia un fortalecimiento de los gobiernos corporativos de estas entidades, con el fin de propiciar el desarrollo y crecimiento económico en las múltiples regiones que atienden, que por lo regular son zonas donde son pocas las opciones de servicios financieros formales, según un reporte de la firma Deloitte.

En el reporte “Órganos de gobierno en las Sociedades Financieras Populares”, la firma describe el funcionamiento de cada comité que deben de tener este tipo de entidades, de acuerdo con el nivel de operaciones que maneja cada entidad. “De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), existen cuatro niveles de operación de las sofipos, determinados por el monto de activos. Esta clasificación es de suma importancia, ya que es el aspecto primordial que define los temas operativos, funcionales y de gobernanza, de cada identidad”, apunta el informe. Según el documento, la regulación exige una estructura de gobierno corporativo para estos intermediarios que es compleja, misma que requiere un funcionamiento preciso de sus órganos de gobierno con el fin de dirigirse a una correcta operación en aras de fortalecer el correcto funcionamiento de estas entidades.





El sector de las sofipos, compuesto por 38 entidades en atención a cerca de 4.5 millones de clientes, si bien se ha mantenido por varios años dentro del sistema financiero, algunas de estas entidades han tenido dificultades para demostrar que su modelo de negocio es rentable.

Por ejemplo, a marzo pasado de las 36 entidades que reportaron información en tiempo y forma a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sólo 13 presentaron utilidades en sus estados de resultados, el resto arrojó pérdidas. Así, al quinto mes del año, la pérdida del sector en general era de 128 millones de pesos.

Redefinición

Según el documento, un punto de partida para saber la estrategia de gobierno corporativo que cada sofipo debe de adoptar es el nivel de operación asignado por la CNBV. De las 38 sofipos en operación, 26 se encuentran en el nivel 1, es decir que tienen activos totales o inferiores a 15 millones de UDIS, mientras que dos pertenecen al nivel 2, con activos entre 15 millones y 50 millones de UDIS. Asimismo, existen cinco entidades en nivel 3, es decir que cuentan con activos totales superiores a 50 millones e iguales o inferiores a 280 millones de UDIS y sólo una es del nivel de operación 4, debido a que tiene activos superiores a 280 millones de UDIS.

Con base en estos niveles, este tipo de entidades financieras deben de contar con diversos órganos en su gobierno corporativo, por ejemplo, asambleas de accionistas, comité de auditoría, comité de riesgos y comité de remuneración, entre otros.

El informe de Deloitte refiere que el consejo de administración debe de supervisar y aprobar aspectos relevantes que trascienden a lo largo de tres ejes principales que son: control interno, administración de riesgos y temas crediticios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Paro de caseros genera caos en cuatro entidades



Jueves 05 agosto 2021 / Redacción

El paro de los distribuidores de gas licuado de petróleo (LP) afectó a comerciantes, conductores de transporte público y amas de casa en la Zona Metropolitana del Valle de México, incluidos los estados de Hidalgo y Querétaro. En los centros de distribución cerrados, ayer por la mañana, desfilaron cientos de personas para buscar rellenar cilindros para desarrollar sus actividades.

En la Ciudad de México, Dalia calentó la plancha sobre la que puso cuatro pechugas de pollo a dorar, con el fuego mínimo. Rogó porque el paro terminara pronto, pues sólo tenía 10 kilos en su tanque que le dura unas horas.

“La verdad el gas sí está caro y dura bien poquito, por eso sí queremos el precio justo, pero ¿qué culpa tenemos nosotros y nos están afectando?”, contó la comerciante en la zona de Taxqueña.





En el Oriente del Estado de México, Carlos Rivera estuvo formado durante ocho horas afuera de una estación de gas ubicada en la zona industrial de Nezahualcóyotl a la espera de que le llenaran el tanque del microbús en el que trabaja todos los días. “Nos dijeron que va a haber, pero hasta que se resuelva bien el problema de las pipas que no dejan salir allá de las plantas”, dijo mientras se encontraba sentado en la unidad que ofrece el servicio de la colonia Vicente Villada, de Neza, al Metro Xola. La cocina económica de Edy, El Huarache Sabroso, ubicada en Pachuca, Hidalgo, se vio obligada a cerrar porque se les acabó el gas y tardaron en reabastecer. La propietaria reconoció que el martes escuchó que se podría registrar desabasto, pero no pensó que fuera un problema mayor. “No puedo tener un cálculo de las pérdidas de hoy, porque depende de cuántos acudan a comprar comida, lo que sí es un hecho es que tuvimos que parar a la hora pico, entre 12:00 y 13:00, horario en que tenemos más clientes, además de perder tiempo en salir a buscar y gastar gasolina, que tampoco está barata”, expuso y consideró que el ajuste del precio es bueno.

Estas escenas se repitieron ayer en la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, donde se concentraron las protestas de los distribuidores y comisionistas de gas LP, luego que el gobierno federal estableciera precios máximos de venta ante los incrementos que se han registrado en las últimas semanas. En Querétaro, si bien el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) estatal, Fabián Camacho Arredondo, dijo que en la entidad no se registró un paro de gaseras, como en los estados vecinos, sí hubo protestas de 150 trabajadores que bloquearon la México-Querétaro.

Intentos fallidos

En la Ciudad de México, afuera de las gaseras llegaban vehículos, gente con diablitos, en motonetas y hasta con bolsas para recargar su cilindro, pero la respuesta fue la misma: “No hay servicio y quién sabe hasta cuándo termine el paro”, así les decían los despachadores quienes para evitar la vuelta dejaban un letrero. Los microbuses que utilizan el gas LP no pudieron moverse durante el día. Cerca de 20 unidades de la Línea 12 que se concentra en los alrededores de la Terminal Central del Sur, en Taxqueña, sufrieron el desabasto. “Además de que lo venden todo bien caro y ni llenan los tanques, ahora nos tienen parados”, comentó uno de los transportistas.

El paro, que duró poco más de 14 horas, colapsó por momentos más de 50 negocios formales e informales y afectó a cerca de 100 mil familias de la metrópoli. El sentir de los capitalinos afectados por la falta de gas fue generalizado, si bien dijeron que se vende a un precio elevado y urge regularizar el mercado, no estaban de acuerdo con las medidas de los despachadores.





Iztapalapa dejó de ser el traspatio de la Ciudad: Clara Brugada, alcaldesa reelecta



Jueves 05 agosto 2021 / Manuel Cosme

La siguiente etapa de Clara Brugada al frente de la alcaldía de Iztapalapa será dedicada a la creación de territorios de paz e igualdad para que los próximos tres años sean los mejores en esa demarcación.

“Tenemos una Iztapalapa que dejó de ser el traspatio de la Ciudad de México y hoy se está poniendo a la vanguardia. En estos pocos años construimos una obra cultural y deportiva única, que no tiene ninguna otra alcaldía”, indica en entrevista con El Sol de México.

¿Qué le hace falta a la alcaldía Iztapalapa?

Iztapalapa, como todos sabemos, es el segundo municipio con mayor número de habitantes de todo el país, es una demarcación que concentra mucha pobreza, digamos que la mayor parte de la pobreza de la ciudad está en Iztapalapa; y tenemos rezagos históricos.

Ahorita, yo considero que necesitamos todavía mejorar, estar con mayor seguridad, el que tengamos más agua, el que tengamos menos pobreza, más niveles educativos; como que los grandes problemas estructurales del país se concentran en Iztapalapa. Ese tiene que ser un camino para que Iztapalapa esté mejor.





¿Cuál fue la primera acción a emprender en este nuevo periodo y qué planes tiene para enfrentar las carencias de Iztapalapa?

Primeramente, lo que voy a hacer en muy poco tiempo, va a ser regresar a la ciudadanía. Estos dos meses que tuvieron de campaña, pedí licencia para ser candidata, teníamos todo el derecho de no pedir ni siquiera licencia, pero siempre decidimos, por supuesto, por convicción, separar gobierno de campaña. Lo primero que vamos a hacer es regresar a las calles, regresar a las colonias, hacer un recorrido por todo Iztapalapa, pero ya como Gobierno, y mejorando, atendiendo las necesidades de la población. Eso es lo primero.

Paralelamente, estaremos echando a andar las Utopías (centros culturales y educativos), que es en dónde estamos en este momento que todavía no las inauguramos, no hemos echado y toda la cantidad enorme de talleres y de actividades y es por la pandemia.

Entonces, en cuanto tengamos ya la vacunación completa, y cambiemos de semáforo, estaremos abriendo las utopías con toda la cantidad de actividades culturales, deportivas y recreativas.

(...) Vamos a continuar con muchos programas sociales importantes, vamos a atender el tema de seguridad, en fin, nosotros no paramos, nosotros no estamos haciendo una gran diferencia en la primera y la segunda etapa, sino es una continuidad de mejoras, una profundización de la transformación. Somos la alcaldía con más murales de todo el mundo, de todo el mundo, vamos a ganar el récord Guinness de la alcaldía con más murales y tenemos cinco mil 565 murales.

¿Usted, considera que Iztapalapa es una alcaldía peligrosa?

Bueno, hemos bajado la incidencia delictiva en 47 por ciento; yo recibí Iztapalapa teniendo al mes mil 84 delitos de alto y en el mes de junio impacto cerramos con menos de 600 delitos de alto impacto, con 480 delitos de alto impacto.

Entonces, ha bajado muchísimo la incidencia delictiva, sin embargo, nuestro gran reto es que la gente se sienta segura, o sea, no basta sólo con lograr esta disminución, que no son nuestros datos son los datos oficiales del secretariado (...).

Creo que eso definiría la siguiente etapa, la construcción de territorios de paz e igualdad y vamos a buscar, pero tenemos y sabemos qué son las colonias con más violencia, y vamos a desarrollar un gran proyecto interinstitucional que permita atender de manera integral a la población.

¿Cómo hacer llegar el agua?

Las alcaldías no tenemos atribuciones lamentablemente de atender y resolver el problema del agua, porque es un problema de toda la ciudad, es un tema que se tiene que ver inclusive de manera metropolitana.

Aquí, la buena noticia es que el Gobierno federal y el de la Ciudad, tendrán y ya lo están haciendo afortunadamente, en coordinación con la alcaldía, el gran proyecto para que haya más agua a Iztapalapa y esto no es tan sencillo.





Llevamos décadas sin agua en Iztapalapa, pero hay un compromiso de que a finales de 2024 llegue más agua a Iztapalapa, así que es el compromiso que hizo la jefa de Gobierno.

¿Qué planes tiene para la reactivación económica de Iztapalapa?

R. Como sabemos, la pandemia ha afectado mucho la economía, los empleos, sobre todo. Tenemos varios ejes, uno de ellos es la propia obra pública de la alcaldía, eso hace que la población que se contrate con empresas.

Otro aspecto tiene que ver con hacer una alianza con los empresarios de Iztapalapa, que ya la tenemos, y con otros empresarios de la ciudad para que contraten ya, en este proceso de reactivación económica, y tenemos una agencia de empleo, que le llamamos Tequicatl, ya través de esa agencia de empleo, la población puede ir consiguiendo empleo hoy.





“El autoempleo es fundamental en GAM”: Francisco Chíguil, alcalde reelecto



Miércoles 04 agosto 2021 / Aabye Vargas

Para disminuir la criminalidad en la Gustavo A. Madero la administración del alcalde reelecto Francisco Chíguil planea instalar 400 kilómetros de senderos seguros (que son espacios públicos acondicionados con luminarias).

En entrevista con El Sol de México, el alcalde aseguró que el problema de seguridad es la principal preocupación para los habitantes, a pesar de que se ha reducido a la mitad los delitos de alto impacto en la alcaldía, pues precisó que al inicio de su administración se registraban 140 delitos de alto impacto a la semana, mientras que actualmente se reportan alrededor de 65.

¿Cómo mejorar el problema de inseguridad en la alcaldía?

Iniciamos con el programa Iluminemos tu alcaldía, que consiste en cambiar toda la iluminación en la Gustavo A. Madero. Hemos cambiado más de 58 mil luminarias y vamos a seguir con este programa, afinando senderos seguros, mejorando la iluminación en parques, plazas, mercados, escuelas e iglesias, centros más concurridos, avenidas más transitadas.

Tenemos la propuesta de ir mejorando vialidades como Calzada de Guadalupe, Misterios, Loreto Fabela, así como avenidas que van a la zona de Cuauhtémoc.





Tenemos la propuesta de alcanzar los 400 kilómetros de senderos seguros en nuestra alcaldía en estos años que vamos a estar al frente de la demarcación. Tenemos actualmente 180 kilómetros (...) Para nosotros ha sido muy importante empezar en colonias con alto índice delictivo.

El problema de seguridad sigue siendo la principal preocupación de todos los habitantes de nuestra demarcación, quieren una alcaldía segura, y hemos disminuido el número de delitos de alto impacto por semana. Nosotros llegamos a tener cerca de 140 delitos de alto impacto, y hoy tenemos alrededor de 65 en promedio.

¿Qué se tiene planeado para la reactivación económica?

La alcaldía va a impulsar sus propias acciones sociales para apoyar a las familias que tienen sus negocios en casa, para apoyar a las jefas de familia que son responsables de sus hijos, de la educación, alimentación y del vestido, para que puedan tener acceso a un apoyo en efectivo para activar sus economías.

Podemos, como Gobierno, lograr que se reactive parte de la economía, el autoempleo es fundamental en nuestra alcaldía, por eso somos de las demarcaciones que se caracterizan por mucha actividad comercial. Los centros comerciales son exitosos, pero el negocio familiar persiste y sobrevive. Nosotros podríamos dar un apoyo de siete u ocho mil pesos a cada negocio.

¿Qué se plantea en cuestión de mejoramiento urbano?

Tenemos que invertir en mejorar vialidades, construir senderos seguros, en la iluminación, estamos ante al centro religioso más importante de América Latina y del mundo, la Basílica de Guadalupe. Para nosotros es fundamental hacer un planteamiento de recuperación de espacio público en esta zona. Por eso tenemos que mejorar avenidas como Calzada de Guadalupe y los parques que están más cerca de su entorno de la Basílica. Todos estos espacios hay que rescatarlos e impulsar un programa de rescate de nuestras viales. Hay muchas calles que se han convertido en calles peatonales debido a que vienen muchos peregrinos, a los cuales necesitamos garantizarles la seguridad y la hospitalidad. Este espacio llamado Ferroplaza (un mercado al cual se le destinó más de 22 millones de pesos en 2008 para su construcción) hay que rediseñarlo, para que sea un espacio de abasto y de comercialización, un atractivo para los peregrinos y turistas nacionales e internacionales que se dan cita en la Basílica de Guadalupe; hay que rescatar varios puntos de esta zona que es el centro más importante de nuestra alcaldía.

Vamos a seguir trabajando para que estos mercados mejoren su imagen, repensemos el mercado para que la gente pueda acudir.

Sobre las ciclovías, tenemos que repensar todo lo que es el uso de la bicicleta en nuestra alcaldía.

El problema del agua ha sido una constante, ¿cómo solucionarlo?

El problema del agua se ha ido agudizando en los últimos años. Tiene que ver también con la política del agua potable que sigue del Gobierno Federal.





Hay veces que racionan el agua para la ciudad porque la tubería pasa por el Estado de México; anteriormente se firmaron convenios para que así fuera, creo que hay que revisar estos convenios para que el suministro de agua se pueda garantizar.

El mantenimiento es fundamental en todas las tuberías que vienen de ríos alejados. A veces tienen fracturas y eso hace que falte el suministro de agua.

En zonas de Cuauhtepc, se tienen presiones altas y las que requieren afectarse, por eso tenemos programas de sustitución de tuberías en estas colonias.





Armeros de EU responden a demanda de México: "el gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado"



Miércoles 04 agosto 2021 / Agencia

La industria armamentista respondió por la tarde a la denuncia que presentó México contra el sector. En un comunicado, la Fundación Nacional de Tiro Deportivo (NSSF, por sus siglas en inglés) rechazó que se cometan "prácticas de negocio negligentes".

"Las acusaciones de tráfico transfronterizo de armas al por mayor son evidentemente falsas", se indicó en el escrito. Lawrence G. Keane, vicepresidente Senior y Asesor Jurídico de NSSF, indicó que "el gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado y la corrupción dentro de sus propias fronteras".





“La actividad criminal de México es un resultado directo del tráfico ilícito de drogas, la trata de personas y los cárteles del crimen organizado que plagan a los ciudadanos de México. Son estos cárteles los que hacen un uso indebido delictivo de armas de fuego importadas ilegalmente a México o robadas al ejército mexicano y a las fuerzas del orden público.

"En lugar de buscar el chivo expiatorio de las empresas estadounidenses que respetan la ley, las autoridades mexicanas deben concentrar sus esfuerzos en llevar a los cárteles ante la justicia. El gobierno mexicano, que recibe una ayuda considerable de los contribuyentes estadounidenses, es el único responsable de hacer cumplir sus leyes, incluidas las estrictas leyes de control de armas del país, dentro de sus propias fronteras", mencionó.

“Esta demanda presentada por un grupo estadounidense de control de armas que representa a México es una afrenta a la soberanía estadounidense y una amenaza a los derechos de la Segunda Enmienda de los estadounidenses respetuosos de la ley a poseer y portar armas. Un derecho denegado al pueblo mexicano que no puede defenderse de los cárteles”, siguió.

En el comunicado se destacó que " el gobierno de Estados Unidos también vende armas de fuego directamente al gobierno mexicano. Los soldados mexicanos continúan desertando para trabajar para los cárteles de la droga, llevándose consigo sus rifles de servicio fabricados en Estados Unidos.

"En los últimos años, el número de deserciones se ha disparado a más de 150.000. Según los cables del Departamento de Estado de Estados Unidos, las armas más letales utilizadas por los cárteles mexicanos provienen de los arsenales centroamericanos. Además, según un informe de 2006 de Amnistía Internacional, China suministraba activamente armas a países latinoamericanos, que posteriormente fueron incautados en México".

El gobierno mexicano anunció este miércoles una "inédita" demanda contra 11 empresas que fabrican y venden armas en Estados Unidos, a las que acusa de negligencia por facilitar el tráfico ilícito y detonar así la violencia en el país.

El recurso se interpuso en una corte federal de Boston, Massachusetts, contra algunas de las compañías de armas más grandes de Estados Unidos, como Smith & Wesson, Colt, Barrett Firearms o Sturm, Rug.

Más de medio millón de armas se trafican cada año de Estados Unidos a México y son responsables de 17 mil homicidios anuales y de daños equivalentes a 1.5 % del PIB, según datos presentados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Ebrard incluso acusó a los fabricantes de "estar desarrollando diferentes modelos para el narco".

"Los utiliza el narcotráfico, están hechas para eso, para que las compren, son más valiosas, tienen diferentes tipos de arreglos, desde el punto de vista estético y desde el punto de vista de uso", expresó el secretario.





La demanda se presenta cuando México ha registrado los dos años más violentos de su historia coincidiendo con los primeros dos años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con 34 mil 681 víctimas de asesinato en 2019 y 34 mil 554 en 2020.

La tasa de homicidios se mantiene en su nivel más alto de la historia desde 2018, con 29 por cada 100 mil habitantes, reveló la semana pasada el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).er & Co., para que reparen el daño y garanticen la no repetición.

"¿Cuál es el objetivo? Primero, que las empresas demandadas compensen al gobierno de México por los daños causados por sus prácticas negligentes. El monto de esta exigencia será determinado en el juicio", expuso el canciller, Marcelo Ebrard, al presentar la demanda.





Delta desplaza a otras variantes en México: OPS



Jueves 05 agosto 2021 / Agencia

Washington. - La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló que, de acuerdo con datos de las últimas ocho semanas, la variante Delta estuvo presente en 67% de las muestras secuenciadas en México.

Sylvain Aldighieri, gerente de Incidentes para Covid-19 de la OPS, dijo que “hay mayor circulación de Delta en los estados de Sinaloa, Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México”.

La directora del organismo, Carissa Etienne, lamentó durante su rueda de prensa semanal que el continente haya superado recientemente los 2 millones de fallecimientos por Covid-19, lo que “equivale aproximadamente a la población de Houston”, Texas, en Estados Unidos.





Recordó que América es ahora la región del mundo con mayor incidencia de Covid-19, con alrededor de 20 mil muertes y 1.2 millones de contagiados en la última semana, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las infecciones se están “acelerando” en Norteamérica, con un aumento de casos en el sur y este de Estados Unidos, además de en el centro de México; mientras que, en Centroamérica, “Guatemala está registrando un auge” en los contagios, explicó. En el Caribe, los casos siguen subiendo tanto en Cuba como en Martinica y las islas Vírgenes Británicas, mientras que en Sudamérica los contagios “están bajando”, con excepción de algunos estados brasileños, dijo.

La variante Delta se ha detectado hasta ahora en 22 países de América, incluidos 10 del Caribe, apuntó Etienne. “Estamos viendo la transmisión comunitaria de la variante Delta en Ecuador, México y Estados Unidos”, precisó.

La OPS también dio la bienvenida a la petición de la OMS de una moratoria global a una tercera dosis de las vacunas.

El director adjunto de la OPS, Jarbas Barbosa, consideró “importante” que se donen las vacunas, primero, a los países con menos población con las dosis.

Barbosa opinó que, si los países más desarrollados usan su excedente de vacunas para otorgar una protección adicional a los ya inmunizados, en lugar de donarlas, no sólo se generaría una “situación muy complicada” en cuanto al combate global de la pandemia, sino también en términos “morales y éticos”.

En EU, la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, dijo que el país tiene suministros suficientes para garantizar esa tercera dosis si, finalmente, la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA) de EU decidiera recomendarla. “Creemos que es una elección irrelevante y que podemos hacer ambas cosas”, señaló.

Superan los 200 millones de casos

El mundo superó los 200 millones de casos de Covid-19, con Estados Unidos, India y Brasil como los países con más contagios, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

El número de casos en todo el mundo se ha duplicado en más de seis meses, dado que fue el pasado 26 de enero cuando se alcanzaron los 100 millones de contagios de Covid-19, de acuerdo con la misma fuente.

EU planea exigir dosis a extranjeros

En EU, el gobierno de Joe Biden está dando los primeros pasos para exigir que casi todos los visitantes extranjeros a ese país se vacunen contra el virus, dijo un funcionario de la Casa Blanca.





Más temprano, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) señalaron que Delta y sus diferentes subvariantes estuvieron detrás de 93% de los casos secuenciados.

En tanto, en China se endurecieron las restricciones para la movilidad, con suspensiones en los transportes a nivel local o limitando los desplazamientos al extranjero, tras un aumento de casos.





AMLO

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador



Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

INTERLOCUTOR: La segunda pregunta, presidente, si me lo permite. Hace poco más de un mes, un mes y medio, estuve en Costa Rica a invitación de la Fundación México Sin Fronteras, quien le entregó la presea 'Rogelio Fernández Güell' a la doctora Beatriz Gutiérrez Mueller por su investigación sobre este demócrata, libertador y discípulo del entonces presidente de la República, Francisco I. Madero.

Se develaron dos bustos de estos próceres de la justicia, la libertad, tanto de Costa Rica como de México.

El eslogan de la Fundación México Sin Fronteras es 'Por una cultura de paz'. Hoy México sigue viviendo por supuesto las secuelas de los gobiernos anteriores, que no es una justificación de que porque nos dejaron un cochinerito o un lodazal nosotros no podamos remediar el mal.

¿Cómo le ayudamos los mexicanos de a pie?, porque seguramente los medios tradicionales no lo van a hacer, presidente. Pasan, fallece una persona y repiten mil veces, tres veces, cinco veces, en los titulares de los programas de Televisa,





de TV Azteca, Milenio, El Heraldo todos los días y todas las horas la misma nota, porque pareciera que no hay información.

¿Cómo le ayuda el México de a pie, el México que quiere paz, el México que no quiere estar en los malls, pero que sí quiere estar en las aldeas arando la tierra, esa gente que trabaja tras los volantes, la gente que vende aquí atrás de Palacio Nacional, porque ellos quieren vivir en paz? ¿Cómo le ayudamos para tener una cultura de paz para México?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, yo creo que es muy bueno tu planteamiento, porque el conseguir la paz es asunto de todos y todos podemos ayudar.

¿Qué les pediría yo a todos los mexicanos?

Que nos ayuden a fortalecer los valores culturales que tenemos en las familias, en las comunidades, en los pueblos, en las colonias, que se fortalezcan esos valores, que se exalten esos valores, el valor de la honestidad.

La mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo. No pudieron los corruptos con eso. Está ahí esa virtud, ese tesoro.

Que nos ayuden a que se pueda salir adelante en forma honrada, con honestidad, como nos los enseñaron nuestros padres, nuestros abuelos; eso es parte de nuestra cultura, la honestidad.

Que nos ayuden mucho difundiendo la idea básica, rectora, de que sólo siendo buenos podemos ser felices, que nos ayuden en eso, transmitiendo eso a los hijos, a todos los familiares, la gente mayor que nos ayude a fortalecer esos valores que ellos recibieron como legado de los antepasados, que se fortalezcan esos valores.

Por eso lo de la cartilla moral, que los que la elaboraron le pusieron Guía ética para la transformación. Yo quiero que esa Guía ética para la transformación se distribuya más, ya se entregó, pero que se tenga en cada hogar y que además se vaya actualizando con la opinión de todos, que todos participemos y que se tenga como una constitución moral en cada hogar, y que nos ayuden a que se vayan fortaleciendo esos valores, sobre todo en la juventud.

Eso es lo que yo pido, porque yo le tengo mucha fe al pueblo, conozco los valores que hay, la inmensa reserva de valores que hay en el pueblo de México, en el México profundo. Eso es lo que nos ha salvado siempre.

Si no es por nuestras culturas, pues ya no existiría el país, porque hemos resistido por esos valores, hemos resistido a todas las calamidades: temblores, inundaciones, epidemias, malos gobiernos, corrupción, violencia, todo.

Miren cómo estamos después de la pandemia. Sigue siendo dañina la pandemia. Ha bajado, por la vacunación, afortunadamente el número de fallecidos, no hay tantas desgracias como las que padecemos, pero aun con una situación de crisis sanitaria, de crisis económica, la gente no ha perdido la fe, no ha perdido las esperanzas.





En la última encuesta que hicimos se le pregunta a la gente: ¿Cómo ve el futuro?, dice: 'Vamos a salir adelante'. Se las puedo mostrar. Dice:

– ¿Cómo está ahora?

-Mal

-Pero ¿cómo piensa que vamos a estar después?

-Mejor.

Ese es México, esa es la grandeza de México.

Entonces si me dices: '¿En qué ayudan?', en eso, en fortalecer valores, porque no sólo de pan vive el hombre. Queremos bienestar material, pero también queremos bienestar del alma, porque si vamos a poner por delante lo material, pues eso no nos va a ayudar mucho. Claro, se está avanzando en lo material y vamos a salir de la crisis económica y todo, pero lo que tenemos que fortalecer más son nuestros valores.

¿Por qué fue la decadencia?

Porque se hicieron a un lado los valores.

Imagínense cuánto se padeció por la migración, cuánta desintegración familiar se produjo, cuánto sufrimiento por la falta de oportunidades, la misma migración, el tener que abandonar los pueblos.

¿Qué pasó durante el periodo neoliberal?

De los dos mil 500 municipios aproximadamente, más de la mitad perdieron población y la gente se fue a buscarse la vida a Cancún, al norte de Quintana Roo, a Vallarta, a Nayarit, a Los Cabos, a las zonas turísticas, a las grandes ciudades del interior del país, a las zonas fronterizas.

Hay municipios que tenían en 1980 tres mil habitantes, municipios pequeños, y que ahora tienen mil 500 porque la gente tuvo que salir. Entonces, todo eso afecta tradiciones, costumbres, valores. Entonces, tenemos que fortalecernos en lo cultural.

Y, también, no estar pensando que es lo mismo la educación que la cultura o que la educación es más importante que la cultura, no, no. La cultura es lo que viene de lejos, lo que heredamos, y son todos estos valores. Hay gente que son doctores, científicos y que son clasistas, racistas, lo que no tiene nada que ver con las culturas originarias.

¿Cómo es la gente en las comunidades indígenas?

Solidaria, fraterna.

INTERLOCUTOR: Humanista.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Humanista. Se muere alguien y no tienen para el entierro, y cooperan todos, y va a haber velorio y no va a faltar el café, el pan, porque cooperan todos. Esos son valores, no el individualismo, que quería eclipsarlo todo, el individualismo y el egoísmo, el aspiracionismo.





Claro que queremos que haya una clase media, pero una clase media humanista, fraterna, una nueva clase media. No es ascender en la escala social sin escrúpulos morales, sin voltear a ver a los demás, sin amor al prójimo, eso genera muchos problemas. Hay sociedades así, que han perdido valores y tienen graves problemas de descomposición social; nosotros tenemos que cuidar eso y yo estoy optimista y vamos a salir adelante.

INTERLOCUTOR: Dos recordatorios o exhortos, presidente. Aquí más o menos año y medio yo le planteé la situación de más de un centenar de campesinos en Creel. Usted dijo que los atendería el ahora entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera; ya se fue a Conacyt antes de tomar la presidencia del Banco de México.

La situación no se resuelve, presidente, y yo quisiera que los desengañara a los campesinos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTOR: Porque yo le digo que los campesinos son los pobres al cuadrado, presidente.

¿Por qué le digo que son los pobres al cuadrado?

Porque son los pobres más pobres. ¡Y vaya parábola o novela!, que son hombres y mujeres que cosechan el campo, que nos dan el producto para ponerlos en la mesa de nosotros y ellos son los únicos o los últimos que no comen o no comen. Presidente, deles una solución, páguelos las tierras que gobiernos anteriores invadieron y que siguen teniendo esperanza en usted.

Y otra es...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, de una vez esa, ya en definitiva, para ver si se resuelve en favor de ellos. Que el lunes a las 10:00 de la mañana, -tú les comunicas- el lunes próximo -y digo hasta el lunes para que ellos se preparen, puedan venir- que vengan tres de estos campesinos de Creel, tres; los va a atender Leticia Ramírez aquí en Palacio y va a estar el procurador agrario, van a estar los dos y revisan todo, y ustedes resuelven. ¿De acuerdo?, para que en definitiva se les dé una respuesta. ¿Te parece?



La Opción

DE CHIHUAHUA

Promete AMLO nuevamente solución a campesinos de Creel



Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

Cdmx. - El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió de nueva cuenta solución a los campesinos de Creel que exigen el pago de sus tierras desde hace aproximadamente 15 años. En dos ocasiones les aseguró que serían atendidos por el entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera y que se daría un informe sobre los avances. Sin embargo, los campesinos siguen en las mismas y durante la conferencia mañanera, López Obrador se comprometió a que serán atendidos el próximo lunes por Leticia Ramírez, directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República. “A ver, ya en definitiva, para ver si se resuelve en favor de ellos, el lunes a las 10 de la mañana, y digo hasta el lunes para que ellos se preparen y puedan venir, que vengan tres de estos campesinos. “Los va a atender Leticia Ramírez aquí en Palacio y va a estar el procurador agrario, revisan todo y resuelven, para que en definitiva se les dé una respuesta”.



Ordena AMLO solución definitiva a la indemnización del ejido en Creel



Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

Cdmx. - El mandatario mexicano fue cuestionado en la mañana sobre los ejidatarios de Creel, quienes piden la indemnización de sus tierras y los cuales no han recibido respuesta por parte de la actual administración desde hace un año y medio.

Ante esto, AMLO ordenó que el próximo lunes a las 10 de la mañana, se reúnan en Palacio Nacional, tanto Leticia Ramírez como el procurador agrario, junto con tres representantes de los campesinos de Creel, para que “revisen todo” y que “en definitiva se les dé una respuesta”.

245 ejidatarios de Creel, Chihuahua, esperan el pago de la deuda agraria de más de 8 mil hectáreas que les debe el Gobierno de México desde 1992.

Los miembros del Ejido de Creel piden a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que lleve a cabo el cumplimiento de la sentencia agraria 560/2004 del Tribunal Unitario Agrario Distrito 5 en Chihuahua, confirmada también por el Tribunal Superior Agrario Número 60/2006-05, ya que según lo establecido por el Tribunal, la Sedatu debe cumplir con el pago de las tierras de manera “inmediata”.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Reducción presupuestal agrava la deforestación

Jueves 05 agosto 2021 / Angelica Enciso

Antes de salir de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), León Jorge Castaños dejó un informe sobre el periodo que estuvo al frente, en el que advierte que la deforestación es uno de los principales problemas públicos en materia ambiental en la nación, señala la reducción presupuestal a casi la mitad de los recursos que tenía en 2018, así como la disminución de plazas.

Hasta este año, la reducción de plazas laborales sumó 12.7 por ciento, entre las de confianza y sindicalizados, y su presupuesto pasó de 4 mil 146 millones de pesos en 2018, a 2 mil 351 millones de pesos en 2021. Uno de los temas prioritarios de atención son mayor presupuesto para el ejercicio 2022, señala el informe de diciembre de 2018 a julio de 2021 de la Conafor, periodo en el que Castaños estuvo a cargo del organismo.

Apunta que cada año, desde 2001 y hasta 2019, se perdieron 212 mil 834 hectáreas de bosques y selvas. El 22 por ciento del cambio de uso de suelo se destinó a cultivos agrícolas, mientras 73.8 se orientó a praderas. Los motores impulsores de la deforestación son actividades comerciales de alta rentabilidad, como las plantaciones de aguacate, palma de aceite y soya, así como actividades agropecuarias de subsistencia y la ganadería extensiva.

Señala que en la tala ilegal participa sobre todo el crimen organizado, la demanda de madera, así como la escasa verificación en campo de la ejecución de los programas de manejo forestal. Agrega que otros fines de la deforestación son el establecimiento de cultivos ilícitos, minería, desarrollos urbanos y turísticos. Los años 2009, 2012, 2014 y 2016 han sido en los que más vegetación se ha perdido, entre 250 mil y 300 mil hectáreas, indica.

En relación con los incendios, de los cuales hasta el 29 de julio se presentaron 6 mil 405 que afectaron a 571 mil hectáreas, lo cual fue 83 por ciento más área siniestrada en comparación con 2020, explica que las principales causas son las actividades ilícitas, agrícolas, pecuarias, además de fogatas. Propone trabajar con la Procuraduría Agraria para solucionar conflictos agrarios y recorridos de vigilancia entre seguridad pública municipal y protección civil estatal.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Jornada SIN FRONTERAS



Se oponen a elecciones de representantes en Milpa Alta

Jueves 05 agosto 2021 / Corresponsales, Columna El Correo Ilustrado

Los abajo firmantes somos comuneros originarios de San Francisco Tecoxpa, uno de los nuevos pueblos anexos de la comunidad indígena de Milpa Alta. Por este medio, denunciarnos que el representante de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, Alfredo Ramírez, intenta imponer unas ilegales elecciones de representante general de Bienes Comunes de Milpa Alta, sin censos legales y sin informar de manera fehaciente a toda la comunidad sobre un supuesto amparo que le ordena llamar a esas elecciones. La Procuraduría Agraria sólo pegó listas en diferentes pueblos, en los que faltan muchos censados desde 1980 y, frente a la oposición comunal a que se realicen estas falsas elecciones sin censos legales, ha estado enviando otros listados por Internet sólo a unos cuantos comuneros. Nos oponemos a las elecciones que se quieren realizar el próximo 21 de agosto, ya que atentan contra todos los derechos colectivos de los comuneros de Milpa Alta.





EL IMPARCIAL

Se reúnen gobernadores Guarijíos y autoridades para operar programa "Mujeres por la Tierra"



Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

Sónora. - Un encuentro entre los Gobernadores Tradicionales Guarijíos, pertenecientes a las comunidades de Los Jacales, Mesa Colorada, Macorawi, Los Estrados, Los Bajíos y Guajaray, y autoridades Agrarias se llevó a cabo con la finalidad de operar el programa "Mujeres por la Tierra", y mantener actualizado el padrón de personas adscritas al Sistema de Asuntos Agrarios.

Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, primera autoridad, resaltó que seguirá realizando gestiones para con ello lograr atender los compromisos pendientes con dichas regiones. "Estamos en la mejor disposición de mantener la agenda de trabajo con las seis comunidades indígenas, hace falta hacer las cosas por el canal del diálogo, hemos sido puntuales en buscar mantener la conservación y el respeto de usos y costumbres de los pueblos", enfatizó.

Buscan regularizar derechos de registro

Por su parte, José Rosales Rodríguez, jefe Operativo de la procuraduría Agraria, dijo que lo que se busca con tal acercamiento es regularizar los derechos de registro y lograr con ello atender a los ciudadanos, trabajando de manera conjunta, Registro Civil y Ayuntamiento Municipal.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Estuvieron presentes, el Secretario del Honorable Ayuntamiento de Álamos, Dr, Humberto Arana Murillo, Regidor, Everardo Enríquez Parra, Coordinador de asuntos Ejidales, Lic, Claudio Félix Valenzuela, entre otros funcionarios.



Recluta el gobierno federal a jóvenes fuera de la ley para sus programas sociales, admite el delegado



Miércoles 04 agosto 2021 / Zacarías Cervantez

Guerrero, Chilpancingo. - El delegado del gobierno federal, Iván Hernández Díaz, asumió que Gilberto Tapia Mendoza, el becario de Jóvenes Construyendo el Futuro que trabajaba en el programa Sembrando Vida y fue retenido en El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán, por un grupo del crimen organizado y encontrado asesinado cerca de Petatlán, fue reclutado para darle una oportunidad de cambiar su vida que llevaba al margen de la ley.

Argumentó que ese es el objetivo del programa: “cambiar la vida de muchas personas a las que no les queda otra que dedicarse a las actividades al margen de la ley”.

El becario fue privado de su libertad por hombres armados en esa comunidad de la sierra el 15 de julio, cuando junto con otros siete jóvenes iban a El Pescado, ejido de Guajes de Ayala, para incorporar a campesinos al programa de Sembrando Vida.





Su cuerpo fue hallado con huellas de tortura y con disparos el 17 de julio en la carretera Acapulco-Zihuatanejo, cerca de Petatlán.

En los primeros días del crimen, el gobernador Héctor Astudillo Flores declaró que no era becario, sino un infiltrado, pero el delegado Hernández Díaz lo asumió como becario y pidió a la Fiscalía General del Estado que se investigara el caso. Después, en redes sociales se difundió que Gilberto Tapia, era un “sicario” de un grupo delictivo de los que se disputan la zona de la sierra y que fue la causa de su asesinato. En la conferencia de prensa de ayer en la que el delegado Hernández Díaz promocionó el programa de Adultos Mayores, se le preguntó por el caso.

Respondió: “El joven becario estaba en proceso de incorporación al programa, es decir, formalmente no estaba vinculado, podríamos decir que formalmente ese es el estatus”. Sin embargo, agregó: “Decidimos que más allá del proceso para incluirlo, lo asumíamos como becario. Esa es nuestra postura frente a estos acontecimientos”. Y aclaró que el gobernador se basó en la información formal. “Dijo lo que formalmente estaba ocurriendo en ese momento”.

Pero insistió que la postura de él como delegado, es que “lo asumimos más allá del proceso porque tenemos que ser contundentes en el mensaje: “El programa Jóvenes Construyendo el Futuro y el de Sembrando Vida, tienen como principal objetivo cambiar la vida de muchas personas que no les quedó otra que actividades al margen de la ley, o conductas antisociales”.

Adelantó que el gobierno federal va a seguir en esa ruta de que haya puertas abiertas para las personas que quieran hacer un cambio en la vida.

“No podemos actuar de otra manera, la incorporación a este programa son actos de buen fe que hacemos en el gobierno federal. Creemos que todas las personas tienen la oportunidad de hacer un cambio en su vida”.

Argumentó que en el contexto en que el gobierno federal recibió Guerrero y el país, éste no va a ser un proceso fácil “y nos estamos enfrentando a realidades como ésta, pero también estamos muy decididos a continuar en esta ruta”.

Siguió: “Justamente, y aquí es donde se pone claro cuando hablamos de una transformación. Es un proceso que nosotros esperamos que no tenga más hechos como los ocurridos, sin embargo no vamos a cambiar la ruta, vamos a seguir actuando de buena fe”. Añadió que seguramente habrá muchos jóvenes que tendrán la posibilidad de cambiar su vida con estas acciones del gobierno federal.

Hernández Díaz insistió en su planteamiento de que la Fiscalía General del Estado (FGE) investigue el caso.

“Eso es un asunto en el que también hemos estado atentos, en este momento yo no pudiera dar una noticia al respecto pero sí es algo a lo que le estamos dando seguimiento”, declaró.

Aseguró que esta postura de rescatar a jóvenes del crimen organizado a través de los programas sociales ha dado resultados.





“Si revisamos las estadísticas, nos damos cuenta que en Guerrero hay una gran cobertura de los programas sociales, como Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Producción para el Bienestar”.

Agregó que esta cobertura de programas que tiene Guerrero “está acorde con que Guerrero ha tenido una mayor disminución de los índices de violencia, sobre todo en los homicidio dolosos”.

Hay una mesa para atender conflictos agrarios

Hernández Díaz aseguró que sí existe una mesa en la que participan autoridades estatales y federales para atender conflictos agrarios como el que enfrentan San Pedro Huitzapula y San Juan Bautista Coapala, municipio de Atlixac.

Comuneros de San Pedro Huitzapula han denunciado que los gobiernos federal y estatal no atienden de fondo el problema y que las balaceras continúan. El mes pasado dos comuneros murieron y tres resultaron heridos a raíz de los ataques de San Juan Bautista Coapala a los de San Pedro Huitzapula, según han denunciado éstos. Al delegado federal se le preguntó ayer qué está haciendo la representación federal para resolver el conflicto.

Reconoció que en Guerrero hay un “gran número” de conflictos agrarios y que se instaló una mesa agraria con autoridades federales y estatales, y en algunos casos también con autoridades locales.

Informó que la mesa la encabeza la representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA), la Subsecretaría de Asuntos Agrarios del gobierno del estado y la Secretaría de Gobernación federal.

“Se ha estado dando seguimiento de manera puntual a cada uno de los conflictos. Son conflictos que tienen que ver no sólo por la disputa agraria, sino con el resentimiento que esa disputa ha generado entre los habitantes”, declaró. Contó que en varios casos se ha llegado a las resoluciones y acuerdos pero que después, en la vía de los hechos, las propias comunidades se niegan a atender. “Es un tema bastante complejo, pero puntualmente se está dando seguimiento a todos”, insistió. Explicó que en el caso de San Pedro Huitzapula ya habían programado una reunión, pero dos días antes ocurrieron los hechos de violencia. “Es decir no ocurrieron mientras no se atendía”.

Aseguró que con anticipación a la violencia se había estado atendiendo el problema y que ya tenían una reunión programada entre las dos partes, “pero tienen una situación de demasiada fricción y ya no se acudió en ese primer momento, pero se ha reanudado la mesa de trabajo con estas comunidades”, aseguró el funcionario federal.





Operativo para el registro de Pensión del Bienestar

El delegado del gobierno federal convocó a una conferencia de prensa para dar a conocer un “operativo” para incorporar a adultos de 65 a 67 años al programa Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores.

El funcionario presumió que este programa ha evolucionado cualitativa y cuantitativamente. Dijo que en 2020 los adultos mayores recibían 2 mil 620 pesos, mientras que en el primer bimestre de 2021 se incrementó a 2 mil 700 pesos, y en el último bimestre aumentó a 3 mil 100 pesos.

Informó que la meta al final del sexenio es entregar 6 mil pesos cada dos meses a los adultos mayores.

Dijo que este programa es emblemático del actual gobierno federal, y que ahora representa que adultos mayores de 65 años también tengan la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas, puesto que hasta el bimestre anterior sólo estaban considerados los adultos a partir de los 67 años.

El delegado anunció un “operativo” para incorporar a las personas de 65 a 67 años. Contó que habrá cinco etapas y que la primera arrancará en este mes de agosto y la quinta en marzo o abril del 2022.

Informó que la primera etapa iniciará este miércoles en todo el estado y terminará el próximo lunes 9 de agosto y que se pretende incorporar a 12 mil 525 adultos mayores. En tanto que la meta de las cinco etapas será de 63 mil 135 adultos, y que los 12 mil 525 de esta primera etapa representan el 23 por ciento de la meta general proyectada. “Con esta meta estaremos cubriendo en su totalidad al menos 19 de los 81 municipios”, informó el funcionario federal.

Hernández Díaz pidió a los adultos que por la situación de la pandemia que se está viviendo no acudan a las oficinas a entregar sus solicitudes y que esperen a que los visiten en sus domicilios.

“Estamos en un contexto de no hacer aglomeraciones para no poner en riesgo a los adultos mayores, porque aunque ya tienen la vacuna no implica que no se puedan contagiar”, argumentó.

Informó que los requisitos para que puedan incorporarse al programa son copia de su identificación oficial, la CURP, copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y un número telefónico celular o de línea fija.

Insistió que esperen el llamado de los “servidores de la nación”, quienes ya están haciendo los recorridos a partir de ayer en busca de los adultos que van a incorporarse en esta primera etapa.

“No acudan, esperen el llamado, el cuidado que debemos tener debe ser extremo, nuestro estado está en un momento delicado, los contagios son acelerados y queremos ser responsables”, dijo.

También aclaró que no existen intermediarios. “No se dejen engañar de ninguna persona física o moral, nadie puede incorporar a los adultos mayores, la incorporaciones son de manera directa, no existen listados”, advirtió.



**INFORMADOR.MX**

Con más delitos en vías de comunicación

Miércoles 04 agosto 2021 / Redacción

Oaxaca. - De acuerdo con datos oficiales, Oaxaca es la entidad donde más delitos contra las vías de comunicación se cometen en todo el país. Sólo de 2017 hasta junio de 2021, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) acumula mil 985 carpetas por delitos contra la Ley de Vías Generales de Comunicación en Oaxaca. Se trata de delitos que corresponden al fuero federal.

Para autoridades federales como Gonzalo Villalobos López, delegado de la Procuraduría Agraria, en el Istmo de Tehuantepec existe una “industria del chantaje”, que es utilizada por diversos grupos y organizaciones mediante bloqueos, razón por la cuál en ocasiones incluso obstaculizan los esfuerzos de diálogo con las autoridades.

Pérdidas millonarias

Como resultado de este nuevo bloqueo en la zona norte del Istmo, impidiendo el paso vehicular hacia Tuxtepec y Veracruz, a la altura de Boca del Monte y que se retiró parcialmente la tarde del 1 de agosto, don Juan y otros comerciantes de carne que se surten casi todos los días en la zona ganadera de Nuevo Morelos, perteneciente a Jesús Carranza, se están quedando sin carne.

Don Juan y los otros dueños de carnicerías de Juchitán no son los únicos que han sido afectados, también hay cientos de introductores y ganaderos que suministran en promedio unas 150 cabezas cada día a los locatarios de los mercados de Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza, Santa María Huatulco y Pochutla.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL HERALDO

DE POZA RICA

Establecen límites



En la comunidad Las Palmas dueños de terrenos tenían desde 50 centímetros hasta dos metros, fuera de sus medidas

Miércoles 04 agosto 2021 / Ardían Mendoza Salazar

Veracruz, Tihuatlán. - En la comunidad Las Palmas autoridades auxiliares se acercaron ante los responsables de la Procuraduría Agraria con el objetivo de erradicar la invasión de límites territoriales, cuyos dueños de predios ocupaban desde 50 centímetros hasta dos metros de espacio, problema que al final se controló.

Al respecto el ex agente municipal de dicha zona rural, Urbano Ramírez Tolentino dijo, que para esto fue necesario deslindar estos espacios, ya que en algunos generaba conflictos con vecinos de sus terrenos, en otros ocupaban calles y obstruían diversas obras.

Para ello se acudió al módulo de la Procuraduría Agraria, donde pidieron la orientación sobre que se debía hacer en este tipo de casos, debido que algunas personas mostraban supuestos documentos atribuyendo que eran dueños de estos espacios.





Ramírez Tolentino detalló, que sin embargo se detectó que en este caso de invasión de más extensión territorial de la debida, se mostraban papeles pero de su verdadero límite y no de lo que el particular avanzó de más colocando cercas e inclusive construyendo bardas.

Concluyó, que de acuerdo a la investigación que se realizó, se confirmó que estaban en forma irregular, donde con todo el derecho a los dueños de estos terrenos se les exhortó a respetar el espacio y en su caso la destrucción de la cerca o barda, lo que evito conflictos en la localidad.





NORESTE

Buscan identidad en tres zonas rurales de Tihuatlán



Miércoles 04 agosto 2021 / Jesús Alan Mendoza

Veracruz, Tihuatlán. - Mientras que por un lado existe la controversia que en el municipio solo se cuenta con 84 comunidades, la cifra podría aumentar debido que existen tres zonas rurales, donde sus habitantes y ejidatarios vienen buscando la identidad. Responsables de Asentamientos Humanos, dieron a conocer que de manera frecuente se han acercado representantes de ejidos, quienes buscan el apoyo del Ayuntamiento para agilizar trámites ante el Registro Agrario Nacional y otras dependencias. Afirman, que el clamor de que las autoridades los reconozcan como una comunidad es para lograr la introducción de los servicios básicos como luz, drenaje, agua, entre otros que hoy en día carecen aunado a un certificado parcelario formal. Para esto citaron el caso de General Felipe Ángeles, donde son más de 26 familias y 101 hectáreas que están en conflicto interno permanente de la posesión e identidad, también la Joya con 76 hectáreas e igual número de familia, sin embargo, en este caso se mantiene en proceso legal porque pertenecen a la comunidad el Oriente. Sin embargo, resalto el caso de Valle Verde que se ubica por el rancho Mariscal, lugar que es identificado como ampliación naranjos de Castillo de Teayo, cuando debería ser Tihuatlán, ya que están asentados en el municipio, lo que les ha reflejado la distribución de apoyos en ambos lugares.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Agregan, por lo pronto en el Ayuntamiento se les han otorgado todas las facilidades en algunos trámites, ya que las instancias legales y las que deciden si estas zonas rurales son confirmadas como comunidades, son el Registro Agrario y la misma Procuraduría Agraria.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

El Diario

de Chihuahua



Necesidades del alma

Miércoles 04 agosto 2021 / Francisco Flores Legarda, Columna de Opinión

"El amor es un intercambio de silencios.", Jodorowsky

Dentro de las veinte necesidades del alma, Simone Weil (1909-1943) incluyó la libertad de opinión y la verdad. Estas dos necesidades se encuentran presentes en el ciclo de la vida humana, como personas y como sociedad. La Consulta Popular del primero de agosto de 2021 atendió de manera directa a estas dos necesidades: el ciudadano expresó su opinión y exigió la verdad sobre actos de funcionarios públicos. Quien declare que la Consulta es una perversión sólo demuestra que es un desalmado o un enfermo del alma.

En otra entrega me referiré, si encuentro vena, a la Consulta. Por lo pronto, quiero llamar su atención al acto de recepción de las noticias, que también están relacionados con las necesidades apuntadas arriba. La libertad de opinión y la verdad humanizan.

Encontrar la guía para leer noticias es difícil. La dificultad, de principio, es el hecho de que cada pieza periodística selecciona información y en esa criba una parte se queda en el tintero. En dicha selección influyen preferencias ideológicas, política editorial y hasta asuntos de financiación o monetización. Aquí mismo, en este párrafo estoy haciendo selección y criba; el lector de noticias, por su parte, llega a la conclusión de que no todo está dicho y busca otras fuentes para contrastar y formar su propia opinión. Eso si se es mínimamente exigente. Las más de las veces, la audiencia también hace su selección y criba, se acomoda con el medio que mejor refleja sus convicciones o prejuicios.

Frente a esta praxis, el ejercicio semanal de réplica, "el quién es quién en las mentiras" que se hace desde la mañanera presidencial, es una novedad de comunicación por perfeccionar. Esto lo sugieren las dos últimas emisiones, donde el columnista y youtubero Julio Hernández López fue cliente. El motivo, proponer la semejanza entre el gobierno de Fox y de AMLO, para enseguida plantear arreglos oscuros entre un desarrollador inmobiliario y la Semarnat.

Me quedó claro que Julio Hernández manejó medias verdades para sustentar sus dichos. También me quedó claro que ni la secretaria de Medio Ambiente, ni la encargada de desvelar las noticias falsas fueron esclarecedoras, exponiendo más bien bajo pánico escénico (lo cual no es falta, ni prueba de culpa). El presidente tomó turno al bat para conectar a una pelota ensalivada. Así despejé: el decreto de Área Natural Protegida de la Sierra de San Miguelito -centro de la noticia controvertida- va y no lo detienen intereses inmobiliarios.





De dónde sacó el periodista sus conclusiones temerarias. Ni más ni menos que de la realidad. El proyecto inmobiliario como tal existe, aunque no es todavía un desarrollo realizado con cemento, ladrillo y varilla; el oficio signado por un burócrata existe, está dirigido al comisariado de los Bienes Comunes, supongo que es la respuesta a una solicitud. Se pasa de lado el hecho de que la elaboración del decreto de declaratoria de ANP está en curso y lleva sus pasos, los que finalmente llegarán al asesor jurídico de la presidencia para ponerla a consideración del presidente.

Mientras tanto, la pieza periodística no se detiene a averiguar el cambio de uso del suelo, si se han emitido licencias de construcción, recabar información no sólo de la Procuraduría Agraria, también del Registro Agrario Nacional.

La atención a las circunstancias del despojo de tierras, urbanas y rurales, no ha tocado fondo. El tema de ningún modo es baladí, es un problema de muchos mexicanos cuyo patrimonio es amenazado por el manejo inescrupuloso de las inmobiliarias que se sirven de autorizaciones municipales, notarios, jueces y hasta de oficinas federales. Hay que recordarlo, hasta en el mismo gobierno hay opositores a la 4T.

Salud y larga vida

Profesor por oposición de la Facultad de Derecho de la UACH.



gob.mx

Derechos de niños y niñas deben garantizarse desde el diseño y la planificación urbana: Sedatu



Urbanistas señalaron los retos y oportunidades para diseñar ciudades seguras y amigables para las infancias

Miércoles 04 agosto 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y urbano, Comunicado 460/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) contempla los derechos de las niñas y niños desde el diseño y la planificación urbana, es un sector prioritario para impulsar ciudades amigables, espacios públicos seguros y bienestar en las comunidades.

Durante el primer taller 'Ciudades mexicanas amigables para niños y niñas', Melina Castro, directora general de Desarrollo Urbano y Vivienda, informó que en México hay más de 38 millones de niñas y niños, es decir, más del 30% de la población, de acuerdo al último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); por lo que subrayó que la Sedatu contempla a este segmento de la población como prioridad dentro de las acciones de planeación y desarrollo urbano.

“Es un gran reto incidir en la vida de la población, en la Sedatu impulsamos acciones con enfoque en los derechos humanos de los niños y niñas desde la planeación y desarrollo, a fin de brindar espacios públicos seguros y amigables para su desarrollo”, comentó en el marco de la exposición “Arquitectura Social, eje para la transformación del territorio”.

En su mensaje, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la Sedatu, indicó que la construcción de las ciudades debe privilegiar la seguridad y el bienestar de toda la población, especialmente de las nuevas generaciones.





“La Sedatu en este gobierno toma el tema de la niñez y lo convierte en una política pública para el bien de las ciudades, este sector es el centro de desarrollo urbano, el objetivo es no dejar a nadie fuera, no dejar a nadie atrás y en primer lugar están los niños y las niñas”, dijo.

En este primer taller participó Elkin Velásquez, director regional de ONU-Habitat para América Latina y el Caribe; Lucía Carmona, experta en inclusión y diseño urbano; Elí Evangelista Martínez, director general de Educación en Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Los expertos urbanistas expusieron y analizaron los retos y oportunidades para diseñar ciudades mexicanas que sean amigables para niños y niñas, que promuevan su desarrollo y garanticen el acceso y ejercicio de sus derechos humanos. Reconocieron el nuevo enfoque de inclusión del Gobierno de México, quien a través de la Sedatu fortalece el territorio y atiende necesidades específicas de cada región.

También en este encuentro, la Sedatu y ONU-Habitat presentaron los cuentos “Y si jugamos a la Ciudad”, ediciones que explican a niños y niñas la importancia de impulsar el desarrollo urbano y planificar adecuadamente el espacio público. Las publicaciones pueden ser descargadas de forma gratuita en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/ciudades-mexicanas-amigables-para-ninas-y-ninos>

